



**CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL
DEPAS**

**PROGRAMA DE FORMACION
EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

MODULO

4

**COMUNIDAD
NACIONAL**



**PROGRAMA DE FORMACION
EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**



**CONOCIMIENTO
DE LA
REALIDAD**

Santafé de Bogotá, 1998

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL – DEPAS

Coordinador General:

LEONIDAS ORTIZ LOZADA, Pbro.

Autora de la Unidad:

LAURA VARGAS VALCARCEL
CEAS - PERU

© Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Departamento de Pastoral Social - DEPAS
Carrera 5a. No. 118-31
Apartado Aéreo 51086
Tels.: 6121620 • Fax: 6121929
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

Diseño carátula: Olga Stella González A. y Cía.
Diagramación e Impresión: Editorial Kimpres Ltda.
Tel.: 4136884 • Fax: 2907539
Santafé de Bogotá, D.C.
Marzo 1998

PRESENTACION

Estimado(a) amigo(a):

Bienvenido(a) al **Módulo 4** del Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia.

Este Programa se propone facilitar a los participantes una serie de elementos teóricos y prácticos para que

EVANGELICEN SUS RELACIONES SOCIALES (en el mundo del trabajo, de la economía, de la política, de la ecología, de la cultura, de la religiosidad...) A FIN DE QUE CONSTRUYAN COMUNIDADES (familias, grupos, organizaciones, municipios, parroquias, provincias o departamentos, países...) SOLIDARIAS Y PARTICIPATIVAS.

El Programa consta de seis módulos

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia (DSI) consta de seis módulos, a saber:

Módulo 1	Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia
Módulo 2	Familia
Módulo 3	Comunidad Local
Módulo 4	Comunidad Nacional
Módulo 5	Comunidad Internacional
Módulo 6	Hacia una Cultura de la Solidaridad

Estos seis módulos están precedidos de un Módulo Introdutorio.

Módulo 1. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia

El Módulo 1 nos presentó una visión global de los elementos teóricos y prácticos fundamentales del pensamiento social, a partir del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Módulo 2. Familia

El Módulo 2 nos ayudó a adquirir los elementos necesarios para evangelizar las relaciones sociales en el propio hogar y en las familias de la comunidad.

Módulo 3. Comunidad local

El Módulo 3 nos propuso los elementos principales para evangelizar las relaciones sociales en su comunidad local: en su barrio o caserío, en su municipio, en su comunidad de base, en su parroquia, en las organizaciones y movimientos.

Módulo 4. Comunidad nacional

El Módulo 4 lo vamos a dedicar a comprender en mayor profundidad nuestra **comunidad nacional**. En este caso, se trata de nuestro propio país, en el contexto de América Latina y el Caribe, nuestra Patria Grande. Es importante que recordemos que, en las Conclusiones de Santo Domingo, el tema de la *Integración Latinoamericana* es uno de los desafíos que nos plantea en el capítulo de Promoción Humana.

Más en concreto, al finalizar este módulo, usted estará en capacidad de:

Examinar la realidad de su país en sus diversos aspectos histórico, geográfico, ecológico, económico, político, cultural, religioso, a fin de hacer un diagnóstico pastoral.

Valorar a la comunidad nacional como un espacio donde se construye, a la luz del Evangelio y en el contexto de la realidad latinoamericana, una nueva sociedad ecológica, comunitaria, participativa y abierta a los valores del espíritu.

Analizar a la comunidad nacional y hacer un discernimiento de ella a partir de la Doctrina Social de la Iglesia, para señalar líneas concretas de acción que permitan vivir allí la justicia y la solidaridad.

En este camino nos acompañarán algunos amigos de la Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS del Perú quienes, con dedicación y mucha generosidad, nos han colaborado con la elaboración de este material. Son ellos: la Licenciada Laura Vargas Valcárcel y el Padre Mateo Garr, S.J.

El Módulo 4 consta de 3 unidades

El Módulo 4 consta de 3 Unidades, que también podemos llamar cartillas o cuadernos:

UNIDAD 1	Realidad de la comunidad nacional
UNIDAD 2	El discernimiento en la comunidad nacional
UNIDAD 3	Líneas de acción para la comunidad nacional

Unidad 1. REALIDAD DE LA COMUNIDAD NACIONAL

La cartilla que usted tiene en sus manos es la Unidad 1, titulada *Realidad de la Comunidad Nacional*, la cual, como todas las Unidades de este Módulo, consta de cuatro capítulos. Veamos los títulos:

Capítulo 1	La Conquista y la Colonia
Capítulo 2	La Independencia, la República y las culturas
Capítulo 3	América Latina y el Caribe en el umbral del Tercer Milenio
Capítulo 4	Democracia y organización



Vamos a tratar de leer nuestra realidad, marcada por el pecado y la gracia. Haremos una lectura rápida de nuestra historia colonial para pasar a los temas que marcan y han marcado nuestras repúblicas hasta nuestros días.

A modo de *Introducción*, recordaremos el hecho de nuestra fe, como hecho histórico. Ello nos invita a un acercamiento creyente a los acontecimientos de la historia profana de nuestros pueblos. En ellos queremos descubrir el rol y la presencia de los creyentes acompañando estos cinco siglos en los que nuestro continente se hace presente en la historia de la humanidad.

El *primer capítulo* nos acerca históricamente a la conquista y a la época colonial, con sus luces y sombras. Esta época va a definir nuestra identidad como pueblos latinoamericanos y caribeños. Nuestros pueblos recibirán el influjo de los pueblos europeos, en concreto de España y Portugal. Posteriormente, se incorporarán a estas tierras, diferentes grupos africanos, traídos en el cruel comercio de esclavos, una de las páginas más dolorosas de nuestra historia. Estos tres grupos humanos darán una nueva identidad, muy propia, a nuestros pueblos de América Latina y el Caribe.

El *segundo capítulo* tendrá dos partes: 1) el período de la Independencia, el nacimiento de las Repúblicas y la formación de los Estados-nación; 2) el tema de la cultura y la realidad de los pueblos indígenas y afroamericanos.

En el *tercer capítulo* trataremos problemas muy actuales para nuestros países, ya en vísperas del nuevo milenio: pobreza, deuda externa, ecología, narcotráfico, derechos humanos...

Finalmente, *el cuarto capítulo*, está dedicado al tema de la democracia, la política y la organización de nuestros pueblos.

En el gráfico siguiente tenemos una visión global de la Unidad 1, a partir del objetivo general que se propone.

En el centro del diagrama encuentra usted el tema de la Unidad: VER LA REALIDAD DE LA COMUNIDAD NACIONAL. Los cuatro capítulos le darán las herramientas para el logro de estos objetivos.

Objetivos de la Unidad 1.

EJERCICIO

Lea en las páginas 31, 61, 111 y 191 los objetivos que se proponen los cuatro capítulos de la Unidad 1 y escríbalos con sus propias palabras en los siguientes renglones:

Capítulo 1. _____

Capítulo 2. _____

Capítulo 3. _____

Capítulo 4. _____

Contenidos de la Unidad 1.

Teniendo en cuenta los objetivos de cada capítulo, hagamos un nuevo ejercicio.

EJERCICIO

1. Escriba, a partir de su propia realidad, qué temas le gustaría que se trataran en esta primera unidad. _____

2. Revise en la página 235 la Tabla de Contenido. Identifique los temas claves de cada capítulo, especialmente en las secciones Desarrollo del tema y *Lecturas Complementarias*. Compare los temas con las respuestas que usted dio al numeral 1 de este ejercicio. Anote, luego, los dos temas principales de cada capítulo.

Capítulo 1. _____

Capítulo 2. _____

Capítulo 3. _____

Capítulo 4. _____

Cada capítulo tiene siete secciones

Para facilitar el estudio de este material, se ha organizado cada capítulo en siete secciones, así:

I. INTRODUCCION

En esta primera fase, se realizan algunas actividades que, en lenguaje deportivo, podríamos llamar de *calentamiento*.

- *Síntesis del capítulo anterior.*

Es conveniente que usted, al comenzar el estudio de cada capítulo, haga una síntesis del anterior. Pueden servir como guía los siguientes puntos:

- Cuál fue el objetivo del capítulo?
 - Qué tema se desarrolló? Además del tema central, anote, al menos, las tres ideas más importantes.
 - Qué aporte le dio a usted el estudio del capítulo con relación a sus conocimientos y experiencias anteriores? Escriba dos o tres aportes que le hayan parecido significativos.
- *Ambientación en el tema que se va a estudiar.*

Los autores del Módulo nos van ambientando de diversas maneras en la temática a tratar: a veces, un ejercicio; en otras ocasiones, una lectura o la resolución de un cuestionario...

- *Objetivo del capítulo.*

En forma sencilla, sin tecnicismos, se formula el objetivo de cada capítulo. Hay que tener muy presente este objetivo que, en definitiva, es el que lo orienta en el estudio y en la aplicación concreta a la vida personal y comunitaria.

II. VISION DE LA REALIDAD

En esta sección, hay que volver los ojos a la situación concreta que su comunidad local está viviendo. Por eso, no siga adelante sin antes haber realizado el ejercicio sugerido en el texto. Será de gran utilidad para la comprensión del tema.

III. DESARROLLO DEL TEMA

Aquí, en esta fase, se presenta el grueso de la información, en diversas formas:

- *Fundamentación bíblica*

Algunas veces, cuando el tema lo permite, se hará una breve fundamentación bíblica. Los textos bíblicos seleccionados tienen una relación directa y significativa con la situación presentada en la sección anterior y con el tema en cuestión.

- *Elementos doctrinales básicos*

Algunos contenidos claves se toman del Magisterio de la Iglesia, de los Santos Padres, de teólogos reconocidos, etc.

- *Aportes de las ciencias sociales*

También encontrará usted aportes de las ciencias sociales: Sociología, Política, Economía, Psicología...

IV. DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION

En el Numeral II usted vio la realidad de la comunidad local. En el III encontró unos principios orientadores o valores doctrinales que iluminaron, con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, esa realidad.

Ahora, en el Numeral IV usted debe identificar los *desafíos* que le presenta esa realidad de la comunidad nacional. En otras palabras, se trata de detectar las urgencias sociales o pastorales y los problemas prioritarios. Esta actividad se debe realizar en forma personal y comunitaria, como fruto de un discernimiento.

Si usted y su grupo o su comunidad identifican acertadamente los desafíos, también podrán definir *las líneas de acción* más apropiadas para solucionar los problemas detectados.

V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Si usted desea ampliar sus conocimientos y profundizar más sobre algún aspecto del tema tratado, se sugieren dos o tres lecturas complementarias, que son como una especie de suplemento informativo.

VI. ACTIVIDADES PRACTICAS

Como la formación es teórico-práctica, en cada capítulo de este módulo se sugieren dos o tres actividades prácticas relacionadas con el tema de estudio. Procure realizar, con su grupo de trabajo o con su comunidad, al menos una de las actividades sugeridas.

Al concluir la actividad, elabore con su grupo un informe, destacando el proceso seguido, las dificultades encontradas y los logros obtenidos. Al finalizar cada capítulo usted encuentra un cuadro titulado *Informe de Actividades* que le puede servir de guía. Este informe se debe presentar al tutor en la reunión que se realiza al terminar el estudio del capítulo o de la Unidad, según hayan acordado en su región.

VII. EVALUACION FORMATIVA

Al finalizar el capítulo, usted encuentra un ejercicio evaluativo, que debe *diligenciar primero en forma muy personal*, sin ver el contenido, porque se trata de revisar qué ha aprendido, qué aspectos están todavía confusos, etc.

El segundo paso es compartir con sus compañeros de grupo las respuestas y clarificar los conceptos.

El tercer paso es confrontar sus respuestas con el contenido presentado en el capítulo.

Si hay duda todavía, el cuarto paso es consultar con los tutores del programa.

Informes

De cada capítulo, usted presenta dos informes:

- *Informe de Estudio*

El Informe de Estudio tiene cinco elementos básicos:

- en TEMAS NO ENTENDIDOS usted puede anotar todas las dudas e inquietudes para consultarlas luego con los compañeros de grupo o con los tutores;
- en LECTURAS COMPLEMENTARIAS se marca con una X la actividad que haya seleccionado y ejecutado;
- en TIEMPO DE ESTUDIO, usted puede colorear o rellenar los cuadros de acuerdo con el tiempo que dedique al estudio del capítulo, teniendo en cuenta que cada cuadro corresponde a una hora;
- en OBSERVACIONES, anote otros aspectos: qué dificultades ha encontrado para la comprensión del capítulo; qué le hace falta al texto; qué elementos le han parecido llamativos y novedosos, etc.

Al final de cada capítulo encuentra un formato, para que pueda hacer su informe a medida que vaya avanzando en su estudio. Incluso, ese instrumento le puede servir de estímulo en su formación. Pero, también, si usted contesta a conciencia, sus respuestas nos van a servir para revisar y mejorar este material de formación.

- *Informe de Actividades*

El Informe de Actividades tiene cinco elementos: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD, CONTENIDO o tema sobre el que versó la actividad, PROCESO (o etapas) de la actividad, DIFICULTADES encontradas y LOGROS obtenidos.

Trabajo final

En este módulo usted tendrá la oportunidad de hacer un trabajo práctico que le ayude a lograr el objetivo que nos hemos propuesto: evangelizar las relaciones sociales en la comunidad nacional. En la *Unidad 1* usted debe, con su grupo de formación, hacer un diagnóstico de la realidad de su comunidad nacional; en la *Unidad 2*, es necesario hacer un discernimiento, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia; y, en la *Unidad 3*, se elabora un plan de acción que ayude a mejorar integralmente la vida en la comunidad nacional.

Para la realización del trabajo práctico deben aprovecharse los elementos vistos en cada capítulo. El informe que usted presente del trabajo práctico tiene como finalidad facilitarle el cumplimiento de uno de los propósitos de nuestro proceso de formación: aprender haciendo. De este modo, se desarrollan habilidades para el trabajo con la comunidad y se benefician los grupos, organizaciones e instituciones con la implementación de programas que respondan a sus necesidades. Esto, además, se constituye en la estrategia principal de evaluación.

Bienvenido (a) y que el Señor le conceda muchas bendiciones en este caminar!

LEONIDAS ORTIZ LOZADA, Pbro.
Coordinador General

INTRODUCCIÓN

1.1 IMPORTANCIA DE CONOCER Y AMAR NUESTRA HISTORIA

La historia es maestra de la vida; a través de ella aprendemos del caminar de nuestros pueblos, de sus gozos y esperanzas, de sus trabajos y sufrimientos, a lo largo de décadas y siglos. Para los cristianos, la vida e historia de nuestros pueblos es muy importante para la fe. La fe cristiana es una fe histórica. Nosotros creemos que Dios se ha hecho presente en nuestra historia. Dios ha irrumpido en la historia humana, estableciendo un diálogo de amor con hombres y mujeres de una época determinada, de un tiempo determinado, y de una cultura determinada haciendo de esos hombres y mujeres concretas “el pueblo de su heredad”. A través de esa relación nos ha mostrado el camino a seguir.

Este diálogo de amor se inicia en la historia concreta del Pueblo de Israel, aproximadamente mil novecientos años antes del nacimiento de Cristo. Yahveh llama a Abraham, nuestro “Padre en la fe”, a dejar la tierra de sus padres, la tierra de Ur de Caldea (Jos. 24,2 y Gn. 11,10-31) y seguirlo al país de Canaan, “la tierra que mana leche y miel”. Abraham, obediente en la fe, deja la tierra de sus padres y cree, contra todos los signos visibles, que Yahveh haría de él, el Padre de una gran nación, tan numerosa como “las estrellas del cielo, y las arenas del mar” y que en “su posteridad serían benditas todas las naciones” (Gn. 22,18). La vocación de Abraham, siendo particular, encierra ya la promesa de universalidad. Esta historia la conocemos a partir del capítulo 12 del primer libro de la Biblia, que lleva el nombre de *Génesis*.

El Dios de “Abraham, de Isaac y de Jacob”, es decir el “Dios de los padres”, se compromete con las historias de la tribu de Israel y de sus descendientes. Es el Dios que ve, que escucha, que siente y acompaña la historia concreta del pueblo de Israel, haciéndose presente allí donde su pueblo es atropellado en su vida y dignidad.

“He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra sus opresores, me he fijado en sus sufrimientos. Y he bajado a liberarlos de los egipcios, a sacarlos de esta tierra para llevarlos a una tierra fértil y espaciosa, tierra que mana leche y miel”. (Ex. 3,7-8)

El Dios de Israel es un Dios de buena memoria: le recuerda a Israel su presencia permanente acompañándolo en los diferentes momentos de su historia, y le pide a Israel que éste no pierda la memoria de este acompañamiento amoroso y liberador.

“Mi padre era un arameo errante: bajó a Egipto y residió allí con unos pocos hombres; allí se hizo un pueblo grande, fuerte y numeroso. Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron, y nos impusieron dura esclavitud. Gritamos al Señor, Dios de nuestros padres, y el Señor escuchó nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestros trabajos, nuestra opresión..” (Dt 26, 5-10).

“Cuando Israel era niño, lo amé, y desde Egipto llamé a mi hijo... Yo enseñé a andar a Efraín y lo llevé en mis brazos...” (Os 11, 1.3).

“Si el Señor se enamoró de ustedes y los eligió no fue por ser ustedes más numerosos que los demás -porque son el pueblo más pequeño-, sino que por puro amor a ustedes, por mantener el juramento que había hecho a sus padres, los sacó el Señor de Egipto con mano fuerte y los rescató de la esclavitud, del dominio del Faraón, rey de Egipto. Así sabrás que el Señor, tu Dios, es Dios, un Dios fiel...” (Dt.7,7)

“Amarás al emigrante, porque emigrantes fueron en Egipto” (Dt. 10,19).

En especial, a lo largo de la historia del pueblo de Israel, podemos ver una especial cercanía a los pequeños, a los débiles, a los frágiles de nuestras historias. Bartolomé de las Casas, en relación a la historia de nuestros pueblos, decía: “Del más chiquito y olvidado, tiene Dios memoria muy viva y reciente”.

Este diálogo de amor se hace total en Jesucristo, el Señor, quien nos enseña que el amor de Dios con hombres y mujeres no tiene límites de raza, de credo, de sexo, de pueblo o nación. Es un diálogo universal cuya razón de ser es dar vida al mundo, a través del sacrificio redentor de Jesús, para que nosotros la tengamos en abundancia, como nos lo recuerda San Juan en su Evangelio (10,10).

“Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos, bautícenlos para consagrarlos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, y enseñenles a guardar todo lo que les mandé: miren que yo estoy con ustedes cada día hasta el fin del mundo”. (Mt. 28, 19-20).

Han pasado veinte siglos de historia, y el Señor nos sigue acompañando a través de su Espíritu para que tengamos vida y para que hagamos nuestro mundo de acuerdo al proyecto de Dios.

Desde una mirada creyente de la historia, a nosotros se nos pide no sólo analizar los hechos de nuestra historia e interpretarlos a la luz de determinada concepción científica. Se nos pide hacer una lectura de los signos de los tiempos; esto quiere decir que, en los acontecimientos humanos, se intenta captar, más allá de su contenido inmediato, su valor de expresión de otra realidad. No se trata por tanto, de establecer con erudición el detalle de los hechos pasados, sino de discernir en el hecho la potencia secreta que fue su alma y que la transforma ulteriormente en símbolo permanente para el tiempo venidero. Las enseñanzas del Concilio Vaticano II son muy claras al respecto:

Para cumplir esta misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. (GS 4).

El Pueblo de Dios, movido por la fe, que le impulsa a creer que quien lo conduce es el Espíritu del Señor, que llena el universo, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos de

los cuales participa juntamente con sus contemporáneos; los verdaderos signos de la presencia o de los planes de Dios. (GS 11).

De la misma manera, la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Medellín-Colombia, el año 1968, va a afirmar lo siguiente con relación a la historia de nuestros pueblos:

América Latina, además de una realidad geográfica, es una comunidad de pueblos con una historia propia, con valores específicos y con problemas semejantes. El enfrentamiento y las soluciones deben responder a esa historia, a esos valores y a esos problemas.

El continente alberga situaciones muy diferentes, pero que exigen solidaridad. América Latina debe ser una y múltiple, rica en su variedad y fuerte en su unidad.

Nuestros países han conservado una riqueza cultural básica, nacida de valores religiosos y étnicos que han florecido en una conciencia común y han fructificado en esfuerzos concretos hacia la integración.

Su potencial humano, más valioso que las riquezas escondidas en su suelo, hacen de América Latina una realidad prometedora y cuajada de esperanzas. Sus angustiosos problemas marcan también esa misma realidad con señales de injusticias que hieren la conciencia cristiana.

La Iglesia como parte del ser latinoamericano, a pesar de sus limitaciones, ha vivido con nuestros pueblos el proceso de colonización, liberación y organización.

Nuestro aporte no pretende competir con los intentos de solución de otros organismos nacionales, latinoamericanos y mundiales, ni mucho menos los rechazamos o desconocemos. Nuestro propósito es alentar los esfuerzos, acelerar las realizaciones, ahondar el contenido de ellas, penetrar todo el proceso de cambios con los valores del Evangelio.

No tenemos soluciones técnicas ni remedios infalibles. Queremos sentir los problemas, percibir las exigencias, compartir las angustias, descubrir los caminos y colaborar en las soluciones.
(Mensaje a los Pueblos de América Latina).

Queremos a lo largo de estas páginas hacer el esfuerzo de leer nuestra historia latinoamericana, descubrir en ella la presencia del Señor de la Vida, que ha acompañado nuestro caminar, fortalecido nuestra esperanza e iluminado las muchas sombras de estos siglos.

EJERCICIO

1) ¿Qué nos pide el Señor en relación a nuestra Historia? _____

2) ¿Cómo es que la historia secular puede leerse también como sagrada? _____

3) ¿Existe algún episodio de la historia sagrada que pueda ser de especial importancia para nosotros hoy día? ¿Podrías recordarlo y señalar la importancia? _____

4) En la cita de Medellín, los obispos hablan del aporte que podemos dar como Iglesia. Medellín fue en el año 1968. Si tuviéramos que escribir hoy día nuestro aporte, ¿Cómo lo formularíamos? _____

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

El discurso Inaugural del Santo Padre en Santo Domingo, al referirse al tema de la Promoción Humana, desarrolla una profunda reflexión sobre cómo entiende la Iglesia este aspecto de su misión evangelizadora en el continente; por ello nos parece importante presentarlo como lectura complementaria, ya que puede ayudarnos en la reflexión y comprensión del tema que hemos trabajado.

PROMOCION HUMANA

13. Puesto que la Iglesia es consciente de que el hombre -no el hombre abstracto, sino el hombre concreto e histórico- «es el primer camino que ella debe recorrer en el cumplimiento de su misión» (*Redemptor hominis*, 14), la *promoción humana* ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona (cf. *Evangelii nuntiandi*, n 29-39).

Mirando a ese hombre concreto, vosotros, Pastores de la Iglesia, constatáis la difícil y delicada realidad social por la que atraviesa hoy América Latina, donde existen amplias capas de población en la pobreza y la marginación. Por ello, solidarios con el *clamor de los pobres*, os sentís llamados a asumir el papel del buen samaritano (cf. *Lc 10, 25-37*), pues el amor a Dios se muestra en el amor a la persona humana. Así nos lo recuerda el apóstol Santiago con aquellas graves palabras: «Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: «Idos en paz, calentaos y hartaos», pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? (*St 2,15-16*).

La preocupación por lo social «forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia» (*Sollicitudo rei socialis*, 41) y es también «parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador» (*Centesimus annus*, 5).

Como afirma el Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, el problema de la promoción humana no se puede

considerar al margen de la relación del hombre con Dios (cf. nn. 43, 45). En efecto, contraponer la promoción auténticamente humana y el proyecto de Dios sobre la humanidad es una grave distorsión, fruto de una cierta mentalidad de inspiración secularista. La genuina promoción humana ha de respetar siempre la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre, los derechos de Dios y los derechos del hombre.

14. Vosotros, amados Pastores, tocáis de cerca la situación angustiosa de tantos hermanos que carecen de lo necesario para una vida auténticamente humana. No obstante el avance registrado en algunos campos, persiste e incluso crece el fenómeno de la pobreza. Los problemas se agravan con la pérdida del poder adquisitivo del dinero, a causa de la inflación, a veces incontrolada, y del deterioro de los términos de intercambio, con la consiguiente disminución de los precios de ciertas materias primas y con el peso insoportable de la deuda internacional de la que se derivan tremendas consecuencias sociales. La situación se hace todavía más dolorosa con el grave problema del desempleo creciente, que no permite llevar el pan al hogar e impide el acceso a otros bienes fundamentales (cf. *Laborem exercens*, 18).

Sintiendo vivamente la gravedad de esta situación, no he dejado de dirigir apremiantes llamados en favor de una activa, justa y urgente *solidaridad internacional*. Es éste un deber de justicia que afecta a toda la humanidad, pero sobre todo a los países ricos que no pueden eludir su responsabilidad hacia los países en vías de desarrollo. Esta solidaridad es una exigencia del bien común universal que ha de ser respetada por todos los integrantes de la familia humana (cf. *Gaudium et spes*, 26).

15. El mundo no puede sentirse tranquilo y satisfecho ante la situación caótica y desconcertante que se presenta ante nuestros ojos: naciones, sectores de población, familias e individuos cada vez más ricos y privilegiados frente a pueblos, familias y multitud de personas sumidas en la pobreza, víctimas del hambre y las enfermedades, carentes de vivienda digna, de servicios sanitarios, de acceso a la cultura. Todo ello es testimonio elocuente de un desorden real y de una injusticia institucionalizada, a lo cual se suman a veces el retraso en tomar medidas necesarias, la pasividad y la imprudencia cuando no la transgresión de los principios éticos en el ejercicio de las funciones

administrativas, como es el caso de la corrupción. Ante todo esto, se impone un «cambio de mentalidad, de comportamiento y de estructuras» (*Centesimus annus*, 60), en orden a superar el abismo existente entre los países ricos y los países pobres (cf. *Laborem exercens*, 16; *Centesimus annus*, 14), así como las profundas diferencias existentes entre ciudadanos de un mismo país. En una palabra: hay que hacer valer el nuevo *ideal de solidaridad* frente a la caduca *voluntad de dominio*.

Por otra parte, es falaz e inaceptable la solución que propugna la reducción del crecimiento demográfico sin importarle la moralidad de los medios empleados para conseguirlo. No se trata de reducir a toda costa el número de invitados al banquete de la vida; lo que hace falta es aumentar los medios y distribuir con mayor justicia la riqueza para que todos puedan participar equitativamente de los bienes de la creación.

Hay que buscar soluciones a nivel mundial, instaurando una verdadera *economía de comunión y participación de bienes*, tanto en el orden internacional como nacional. A este propósito, un factor que puede contribuir notablemente a superar los apremiantes problemas que hoy afectan a este continente es la *integración latinoamericana*. Es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia.

16. En continuidad con las Conferencias de Medellín y Puebla, la Iglesia reafirma la *opción preferencial en favor de los pobres*. Una opción no exclusiva ni excluyente, pues el mensaje de la salvación está destinado a todos. «Una opción, además, basada esencialmente en la Palabra de Dios y no en criterios aportados por ciencias humanas o ideologías contrapuestas, que con frecuencia reducen a los pobres a categorías sociopolíticas económicas abstractas. Pero una opción firme e irrevocable» (*Discurso a los Cardenales y Prelados de la Curia Romana*, 21 de diciembre 1984, 9).

Como afirma el Documento de Puebla, «acercándonos al pobre para acompañarlo y servirlo, hacemos lo que Cristo nos enseñó haciéndose

hermano nuestro, pobre como nosotros. Por eso, el servicio a los pobres es la medida privilegiada, aunque no excluyente, de nuestro seguimiento de Cristo. El mejor servicio al hermano es la evangelización que lo dispone a realizarse como Hijo de Dios, lo libera de las Injusticias y lo promueve integralmente» (*Puebla, 1145*). Dichos criterios evangélicos de servicio al necesitado evitarán cualquier tentación de connivencia con los responsables de las causas de la pobreza, o peligrosas desviaciones ideológicas, incompatibles con la doctrina y misión de la Iglesia.

La genuina praxis de liberación de estar siempre inspirada por la doctrina de la Iglesia según se expone en las dos Instrucciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe (*Libertatis nuntius, 1984; Libertatis conscientia, 1986*), que han de ser tenidas en cuenta cuando se aborda el tema de las teologías de la liberación. Por otra parte, la Iglesia no puede en modo alguno dejarse arrebatar por ninguna ideología o corriente política la *bandera de la justicia*, lo cual es una de las primeras exigencias del evangelio y, a la vez, fruto de la venida del Reino de Dios.

17. Como ya lo señaló la Conferencia de Puebla, existen grupos humanos particularmente sumidos en la pobreza; tal es el caso de los indígenas (cf. n. 1265). A ellos, y también a los afroamericanos, he querido dirigir un mensaje especial de solidaridad y cercanía, que entregaré mañana a un grupo de representantes de sus respectivas comunidades. Como gesto de solidaridad, la Santa Sede ha creado recientemente la *Fundación «Populorum Progressio»* que dispone de un fondo de ayuda en favor de los campesinos indios y demás grupos humanos del sector rural, particularmente desprotegidos en América Latina.

En esta misma línea de solicitud pastoral por las categorías sociales más desprotegidas, esta Conferencia General podría valorar la oportunidad de que, en un futuro no lejano, pueda celebrarse un *Encuentro de representantes de los Episcopados de todo el Continente americano*, que podría tener también carácter sinodal en orden a incrementar la cooperación entre las diversas Iglesias particulares en los distintos campos de la acción pastoral y en el que, dentro del marco de la nueva evangelización y como expresión de comunión episcopal, se afronten

también los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las Naciones de América. La Iglesia, ya a las puertas del tercer milenio cristiano y en unos tiempos en que han caído muchas barreras y fronteras ideológicas, siente como un deber ineludible unir espiritualmente aún más a todos los pueblos que forman este gran Continente y, a la vez, desde la misión religiosa que le es propia, impulsar un espíritu solidario entre todos ellos, que permita, en modo particular, encontrar vías de solución a las dramáticas situaciones de amplios sectores de población que aspiran a un legítimo progreso integral y a condiciones de vida más justas y dignas.

18. No existe auténtica promoción humana, verdadera liberación, ni opción preferencial por los pobres, si no se parte de los fundamentos mismos de la dignidad de la persona y del ambiente en que tiene que desarrollarse, según el proyecto del Creador. Por eso entre los temas y opciones que requieren toda la atención de la Iglesia no puedo dejar de recordar el de la *familia* y el de la vida: dos realidades que van estrechamente unidas, pues la «familia es como el santuario de la vida» (*Centesimus annus*, n. 39). En efecto, «el futuro de la humanidad se fragua en la familia; por consiguiente, es indispensable y urgente que todo hombre de buena voluntad se esfuerce por salvar y promover los valores y exigencias de la familia» (*Familiaris consortio*, 86).

No obstante los problemas que en nuestros días asedian al matrimonio y la institución familiar, esta, como «célula primera y vital de la sociedad» (*Apostolicam actuositatem*, 11), puede generar grandes energías, que son necesarias para el bien de la humanidad. Por eso, hay que «anunciar con alegría y convicción la «buena nueva sobre la familia» (cf. *Familiaris consortio*, 86). Hay que anunciarla aquí, en América Latina, donde, junto al aprecio que se tiene por la familia, proliferan por desgracia las uniones consensuales libres. Ante este fenómeno y ante las crecientes presiones divorcistas urge promover medidas adecuadas en favor del núcleo familiar, en primer lugar para asegurar la unión de vida y el amor estable dentro del matrimonio, según el plan de Dios, así como una idónea educación de los hijos.

En estrecha conexión con los problemas señalados se encuentra el grave fenómeno de los niños que viven permanentemente en las calles

de las grandes ciudades latinoamericanas, minados por el hambre y la enfermedad, sin protección alguna, sujetos a tantos peligros. no excluida la droga y la prostitución. He aquí otra cuestión que ha de apremiar vuestra solicitud pastoral, recordando las palabras de Jesús: «Dejad que los niños vengan a mí» (Mt 19,14).

La vida, desde su concepción en el seno materno hasta su término natural, ha de ser defendida con decisión y valentía. Es necesario, pues, crear en América una *cultura de la vida* que contrarreste la anti-cultura de la muerte, la cual -a través del aborto, la eutanasia, la guerra, la guerrilla, el secuestro, el terrorismo y otras formas de violencia o explotación- intenta prevalecer en algunas naciones. En este espectro de atentados a la vida ocupa un lugar de primer orden el narcotráfico, que las Instancias competentes han de contrarrestar con todos los medios lícitos a disposición.

19. ¿Quién nos librará de estos signos de muerte? La experiencia del mundo contemporáneo ha mostrado más y más que las ideologías son incapaces de derrotar aquel mal que tiene al hombre sujeto a servidumbre. El único que puede librar de este mal es Cristo. Al celebrar el V Centenario de la Evangelización, volvemos los ojos, conmovidos, a aquel momento de gracia en el que Cristo nos ha sido dado de una vez para siempre. La dolorosa situación de tantas hermanas y hermanos latinoamericanos no nos lleva a la desesperanza. Al contrario, hace más urgente la tarea que tiene la Iglesia ante sí: reavivar en el corazón de cada bautizado la gracia recibida. «Te recomiendo -escribía San Pablo a Timoteo- que reavives la gracia de Dios que está en ti» (2 Tm 1,6).

Como de la acogida del Espíritu en Pentecostés nació el pueblo de la Nueva Alianza, sólo esta acogida hará surgir un pueblo capaz de generar hombres renovados y libres, conscientes de su dignidad. No podemos olvidar que la promoción integral del hombre es de capital importancia para el desarrollo de los pueblos de Latinoamérica. Pues, «el desarrollo de un pueblo no deriva primariamente del dinero, ni de las ayudas materiales, ni de las estructuras técnicas, sino más bien de la formación de las conciencias, de la madurez de la mentalidad y de las costumbres. Es *el hombre el protagonista del desarrollo*, no el

dinero ni la técnica» (*Redemptoris missio*, 58). La mayor riqueza de Latinoamérica son sus gentes. La Iglesia, «despertando las conciencias con el Evangelio», contribuye a despertar las energías dormidas para disponerlas a trabajar en la construcción de una nueva civilización (cf. *Ibid*).

EJERCICIO:

1. ¿Por qué dice el Papa que la preocupación por lo social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia? _____

2. ¿Qué elementos destaca el Papa cuando habla de un “desorden real” y de una “injusticia institucionalizada”? _____

3. ¿Qué dice el Papa sobre la “opción preferencial por los pobres”? _____

4. ¿Qué motivaciones tiene el Papa para convocar a un encuentro de representantes del Episcopado de todo el continente? _____

**UNIDAD
1**

Capítulo PRIMERO

LA CONQUISTA Y LA COLONIA

- I** INTRODUCCION
- II** VISION DE LA REALIDAD
- III** DESARROLLO DEL TEMA
- IV** DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION
- V** LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI** ACTIVIDADES PRACTICAS
- VII** EVALUACION FORMATIVA

I INTRODUCCION

Con base en la Introducción anterior, lo(a) invitamos a:

1. Enumerar, al menos, tres razones por las que debemos conocer y amar nuestra historia.

a. _____

b. _____

c. _____

2. Destacar, en el discurso inaugural del Santo Padre en la Conferencia de Santo Domingo, los tres aspectos que le parecen más importantes en el campo de la promoción humana.

OBJETIVO:

Al finalizar el capítulo, los alumnos estarán en capacidad de examinar las características de la Conquista y la Colonia, sus causas internas, el papel de los primeros evangelizadores y de la Iglesia en general y el contexto en que surgen el régimen de Encomienda y la Inquisición.

II

VISION DE LA REALIDAD

Antes de iniciar el estudio de los contenidos de este capítulo, es importante dar una mirada a lo que ha sido y es nuestra propia realidad. Le sugerimos consultar los siguientes puntos.

1. ¿Qué conocemos de la conquista de nuestro propio país? Describir los principales hechos de la conquista. _____

2. ¿Qué población había en su país a la llegada de los españoles y cuáles fueron las causas de su descenso? _____

3. ¿Cuáles fueron los obispos que se destacaron por su defensa del indio en su país? _____

4. Qué consecuencias de la conquista se dejan sentir todavía en nuestras comunidades? _____

III DESARROLLO DEL TEMA

1. EL ENCUENTRO-DESENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Nuestros pueblos latinoamericanos de hoy tienen en común una herencia secular, en la cual como raíz fundadora se encuentra el anuncio del Evangelio.

En la cercanía del tercer milenio nuestros pueblos viven la facilidad de las comunicaciones, la conciencia creciente de la dignidad humana, la influencia de las ideologías, la mayor importancia dada a la decisión individual y al pluralismo. La cultura se va configurando de una manera diferente. La experiencia de la pobreza extrema de millones de hermanos y hermanas nuestros, la distancia cada vez mayor entre los grupos sociales, los extremos en la distribución del ingreso, el agobio de la deuda externa, son los retos del momento para la evangelización de nuestro sub-continente.

Pero esta historia se ha gestado a lo largo de quinientos años, que hace poco hemos conmemorado con las actividades y celebraciones realizadas con ocasión del quinto centenario del encuentro- desencuentro del viejo mundo europeo con el vasto mundo de lo que se denominó en aquel entonces "Las Indias". Mucho se ha dicho en diferentes tonos de voz acerca del significado de un acontecimiento tan importante para la historia de la humanidad.

Con la presencia de los europeos en América, comienza por un lado un proceso de dominación de estas tierras que se plasmará en la instauración de nuevas colonias para los reinos del viejo continente. Este proceso rompe las bases de las estructuras económico-sociales y religiosas que, a lo largo de siglos, se habían desarrollado independientemente de Europa. Y se da inicio a un proceso de dominación marcado por la lógica de los pueblos vencedores, que tuvo, como toda experiencia de conquista en la historia, el ingrediente de la violencia en muchas formas.

Nosotros queremos acercarnos a nuestra historia como lo pidió el Santo Padre en su visita a Santo Domingo en octubre de 1984:

“La Iglesia quiere acercarse a celebrar este centenario con la humildad de la verdad, sin triunfalismos ni falsos pudores; solamente mirando la verdad para dar gracias a Dios por los aciertos y sacar del error motivos para proyectarse renovada hacia el futuro”.

2. LA TRAUMÁTICA EXPERIENCIA DE LA CONQUISTA

Siendo la experiencia de la conquista un hecho traumático, es posible leerla desde diversos ángulos o tomar diferentes partidos. Existe, como sabemos, la leyenda negra y la leyenda rosa de la conquista de las tierras americanas.

La conquista fue una empresa relativamente fácil para los europeos. El nivel de desarrollo material y social alcanzado en las áreas americanas, la lógica y racionalidad de los pueblos americanos impidieron a los habitantes originarios comprender las intenciones del invasor. En nuestra América vivían desde pueblos recolectores y cazadores, como los de las Antillas, hasta grandes culturas agrarias como la Maya, la Azteca o la Inca. Todas ellas vieron sus mundos rotos al cabo de pocas décadas. Atahualpa, al igual que Moctezuma, dudaron si eran hombres o dioses los que habían desembarcado. Pero pronto descubrirían la fragilidad de sus imperios y los reales objetivos de los barbados invasores. Los españoles se repartieron el oro, después los hombres (encomiendas) y finalmente la tierra, inaugurando con ello la experiencia colonial.

¿Cómo interpretar las reacciones diversas de los aztecas, de los mayas, de los incas con ocasión de la llegada de los hombres blancos?

Cinco siglos después nos resulta difícil imaginar con nuestras categorías mentales que los americanos hayan tomado por dioses a los españoles. Estamos ante el hecho del temor que despierta lo absolutamente desconocido, en este caso los blancos.

Toda sociedad tiene una cierta visión del mundo, una estructura mental con una lógica particular. Los acontecimientos de la historia, al igual que los de la naturaleza, tienen un orden explicativo en mitos y cosmogonías propias de cada cultura. Todo lo que rompe este orden racional significa

la irrupción de fuerzas sobrenaturales en el mundo profano. Al romperse la racionalidad cotidiana, nace la angustia a lo desconocido.

Debemos recordar que el mundo americano ha vivido aislado del mundo europeo por siglos; la presencia de los europeos es un acontecimiento que rompe el curso normal de las cosas. No es extraño, pues, que Moctezuma haya visto en la llegada de Cortés el retorno de Quetzalcoalt. No todos los pueblos nativos pensaron que los españoles eran dioses, pero sí todos se plantearon la pregunta si eran divinos o humanos.

Un episodio de la conquista del Incanato confirma lo que estamos diciendo. Mientras se acercaban al Cuzco, los soldados de Pizarro capturaron unos mensajeros indios enviados por Callcuchima, general de Atahualpa, a Qizquiz otro de los generales, con un mensaje sobre la naturaleza de los invasores: "... les oyó decir cómo Callcuchimac los había enviado con un mensaje a Quizquiz, como los españoles eran mortales" (Archivo Histórico del Cuzco "Genealogía de la casa y familia de Sayri Tupac...").

¿Cuáles fueron las causas de la derrota?

Planteamos la pregunta de: ¿Cómo fue posible que imperios poderosos como el de los aztecas o de los incas hayan sido destruidos tan rápidamente por algunos centenares de españoles?

En primer lugar existe una causa de orden técnico: la superioridad del armamento europeo. Se enfrentaron una civilización del metal con una de piedra: espadas de acero contra lanzas guarnecidas de obsidiana, armaduras metálicas contra túnicas forradas de algodón, arcabuses y cañones contra arcos y flechas, caballos contra soldados a pie. Sin embargo, el factor técnico parece tener una experiencia limitada: las armas de fuego disponibles fueron pocas y de tiro muy lento. Su efecto fue, sobre todo, psicológico, provocando el pánico, como en el caso de los caballos. Al menos esto sucedió al comienzo cuando todavía tenían el beneficio de la sorpresa, que se disipó rápidamente.

Otro factor de gran eficacia en diezmar poblaciones fue el de las nuevas enfermedades que surgen en el primer contacto con los blancos. Así las

terribles epidemias de viruelas en México, antes del sitio de Cortés, debilitaron la resistencia azteca. En el Perú parece que la epidemia se declaró incluso antes de la llegada de Pizarro, a finales del reinado de Huayna Capac, padre de Huascar y Atahualpa.

Más difícil resulta medir el impacto de las causas religiosas y psicológicas. A la llegada de los españoles las sociedades indígenas poseen una estructura donde la dimensión religiosa atraviesa todos los niveles de su vida: la vida económica, la organización social y las luchas políticas.

Por otro lado, para los indios la idea de la guerra era capturar al adversario para luego ofrecerlo a sus dioses, no para eliminarlo. Los combates tenían carácter ritual. Por ello los métodos de guerra de los blancos resultaban incomprensibles. Las guerras también terminaban en un tratado que garantizaba a los vencidos el derecho de conservar sus costumbres a cambio de un tributo. No podían imaginar que los extranjeros querían eliminar a sus dioses y sus leyes. En este sentido, su visión del mundo contribuyó a su derrota. En relación a este tema no podemos dejar de tener en cuenta, que sean cuales fueren los aspectos rituales de las guerras para los indios, las guerras fueron el principio de dominación y lo que permitió la constitución de imperios poderosos.

Existen causas internas que fueron de gran importancia para favorecer la conquista. Ambos imperios estaban divididos. Son los propios indios los que suministran la masa a Cortés y a Pizarro para hacer las guerras de conquista.

En México, los totonacas, recientemente sometidos, se rebelaron contra Moctezuma y se aliaron a los españoles, que encontraron después un apoyo decisivo en los tlaxcaltecas. En el Perú, Pizarro obtuvo ayuda de la gente de Huascar. Después logró la colaboración de los cañaris, los huancas y otros que se oponían a la dominación de los Incas.

Luego de la derrota, el choque psicológico sufrido por los indios no se reduce a la irrupción de lo desconocido, sino que lo extraño de los españoles se manifiesta de acuerdo a una modalidad particular: la violencia. La derrota significa en todas partes la ruina de sus antiguas

tradiciones. El traumatismo de la conquista se define por una especie de “desposesión”, un hundimiento de su universo tradicional.

En este contexto histórico, en la Iglesia de América Latina, siempre se han presentado debates acalorados. Dentro de la misma Iglesia los grupos se polarizan, unos a favor de la leyenda negra y otros a favor de la leyenda rosa. Sin caer en extremos, queremos, a la luz de la fe, conocer el papel que jugó nuestra iglesia en la empresa de la conquista, para sacar de ella los aciertos y pedir humildemente perdón por los errores, tal como lo señaló Juan Pablo II en el Mensaje a los Indígenas, el 13 de octubre de 1992.

“El mensaje que hoy os entrego en tierras americanas, conmemorando cinco siglos de presencia del Evangelio entre vosotros, quiere ser una llamada a la esperanza y al perdón. En la oración que Jesucristo nos enseñó decimos: “Padre nuestro... perdónanos nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. “Jesús tiene palabras de vida eterna” (Jn 6,68); El sabe lo que hay “en el corazón del hombre” (Cf. Jn 2,25). En nombre de Jesucristo, como pastor de la Iglesia, os pido que perdonéis a quienes os han ofendido; que perdonéis a todos aquellos que durante quinientos años han sido causa de dolor y de sufrimiento para vuestros antepasados y para vosotros. Cuando perdonamos ponemos en manos de Dios las “ofensas” que el hombre ha hecho, sabiendo que el Señor es la justicia más santa y la más justa Misericordia. El es el único dueño de la historia. Creador del mundo y Redentor del hombre. Al perdonar, nosotros mismos nos renovamos en el espíritu y nuestra voluntad se fortalece. El mundo tiene siempre necesidad de perdón y de la reconciliación entre las personas y entre los pueblos. Solamente sobre estos fundamentos se podrá construir una sociedad más justa y fraterna. Por ello en este solemne centenario, y en nombre del Señor Jesús, os dirijo mi apremiante llamado a perdonar “a quienes os han ofendido”-como decimos en el Padre Nuestro-todas las ofensas e injusticias que os han sido infligidas, muchas de las cuales solamente Dios conoce..”

También será sumamente importante para nosotros ser conscientes del importantísimo rol de defensor de indios que asumió nuestra Iglesia, a través de sus diferentes instancias en la etapa de la conquista. Según Enrique Dussel, la institución episcopal tenía, por su esencia en América, el carácter de *Protector del Indio*. Y es más, no sólo la Institución, sino de hecho, los obispos, cumplieron efectivamente con lo que su cargo les exigía.

La evangelización requirió, desde un principio, de un esfuerzo extraordinario. El encuentro con pueblos desconocidos planteó desde un principio dificultades concretas que en la historia misional no se habían presentado antes: ¿Eran los hombres y mujeres encontrados, sujetos de plenos derechos?. ¿Había que aceptarlos al bautismo y posteriormente a los demás sacramentos mediante una breve o prolongada catequesis?.

Ante la ambición y el abuso de muchos conquistadores, los primeros misioneros asumieron la defensa de la dignidad de los indígenas. Frente a la sorpresa de la idolatría, los misioneros optaron por la extirpación de ella, aún con métodos violentos, cosa que podemos lamentar, pero que respondía al espíritu de la época.

Los testimonios de los primeros misioneros, muestran una valoración positiva de los pobladores americanos, y un juicio también positivo sobre su capacidad de recibir la fe y progresar en ella, así como la convicción de que en sus culturas estaban presentes las semillas del Verbo. Tanto entre los evangelizadores como en los evangelizados encontramos testimonios de santidad y aún de martirio, muchas veces por defender la identidad del indio.

En suma, la fundación de la Iglesia en América puso de manifiesto la vitalidad de la Iglesia de España y de Portugal, que gracias a la renovación de las órdenes religiosas habían adquirido un nuevo dinamismo evangelizador.

La presencia de la Iglesia en nuestro continente está marcada por el dinamismo pascual, es decir que, en el corazón de la traumática experiencia de conquista, florecieron semillas de santidad y una espiritualidad muy rica cuyo centro fue la defensa de la vida y dignidad de los indios en quienes

se descubría el rostro del Señor. Bartolomé de las Casas va a hablar de los *Cristos azotados de las Indias*. Especial mención merece su “Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias”, obra en la que denuncia los atropellos cometidos por conquistadores y encomenderos contra los aborígenes. En España, el dominico Francisco de Vitoria, por su parte, defiende el derecho de los indios a poseer sus tierras, llamándolos “*veri domini*”, verdaderos señores de sus tierras, de las cuales nadie puede despojarlos.

La trata de negros y la esclavitud fueron de los capítulos más dolorosos de nuestra historia colonial, que la Iglesia denunció en su momento, lamentablemente no con la suficiente fuerza, salvo excepciones honrosas.

3. LA COLONIA

El régimen colonial que se estableció en esta parte del mundo, basó su economía en dos pilares: la explotación de las minas y la explotación de la tierra, en las famosas *encomiendas*. Ambas formas suponían que la generación de las riquezas descansaban en el trabajo de los indígenas en calidad de siervos y en la mano de obra esclava de las poblaciones negras que fueron traídas del continente africano.

Si bien es cierto que los Reyes Católicos prohibieron la esclavitud de los indios, muchas veces ésta fue burlada desde el comienzo de la conquista. Así, Colón funda las Encomiendas, que fue una estructura feudal que disimulaba la esclavitud. A pesar de los esfuerzos de la Corona por darle un carácter humanitario y convertirla en instrumento de evangelización, fue una forma ordinaria de explotación del indígena y de violación de sus derechos humanos.

Fue implantada en 1534, y perduró oficialmente hasta las primeras décadas del siglo XVIII. La encomienda consistió en la adjudicación de centenares y, a veces, miles de hombres que debían pagar tributo y prestar servicios personales a un determinado español que recibía el nombre de encomendero, quien recibía este beneficio por sus esfuerzos durante la conquista. A su vez, el encomendero debía velar por el buen tratamiento de la población encomendada y proporcionarle el adoctrinamiento

católico. Otro nombre con el que se conoce la encomienda es el de *repartimientos*.

Muy pronto surgirán muchas voces reclamando frente a tantos atropellos cometidos contra las poblaciones indígenas. Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga y muchos otros fueron grandes luchadores contra este régimen. Producto de estas luchas, el rey Fernando hace constituir una junta de juristas y teólogos, que se ha denominado la *Junta de Burgos*, que va a promulgar en 1513 las “Leyes de Burgos”. Posteriormente se promulgaron las Leyes Nuevas de Valladolid en 1542, que decían en síntesis, que la encomienda no se concedía a perpetuidad ni podían ser heredadas, lo que significaba que en el transcurso de una generación los indios volverían a estar bajo la jurisdicción de la Corona. Estas leyes van a suscitar la primera rebelión de los encomenderos y ya en 1543 tuvieron que ser atenuadas.

La Corona, que recibía innumerables informes de las ordenes religiosas contra los terribles abusos que sufrían los indígenas, va a buscar muchos medios para proteger a los indios, que casi siempre caían en el vacío. En su categoría de población vencida, los pobladores del Nuevo Mundo, llamados “indios” por los conquistadores, fueron declarados vasallos del rey de Castilla, sin que ello significara igualdad económica y social. Los indígenas quedaron catalogados como menores de edad, como niños, sujetos a tutela y protección legal pero no real, lo que desde un principio los convirtió en población dependiente, lo que implicaba el no acceso a puestos directivos, salvo aquellos de instituciones semi-autónomas como los cabildos y cacicazgos, y ello con muchos límites. A las instituciones organizadas bajo este mecanismo se les llamó “República de Indios”, en franca subordinación a la “República de Españoles”. Esta división se mantuvo hasta la Independencia. *República* era un término que servía para señalar a sociedades constituidas con servicios y características propias, separadas de otras. En la Independencia, se le reconoce iguales derechos a los indios. Lamentablemente estos derechos van a quedar en el papel, pues las oligarquías criollas que dirigieron los procesos de la independencia, van a despojar a los indígenas de sus tierras, desarrollando con ello el latifundio durante todo el siglo XIX.

Los mestizos, negros y demás castas que se dieron por el mestizaje, no pertenecían a ninguna República. En general, fueron agregados a la

República de Españoles, bajo la categoría de clase dependiente, marginada.

La colonización tuvo un sentido económico; por eso la corona exigía su utilidad. Los colonizadores se aventuraron por estas tierras para mejorar su situación, adquirir condiciones de privilegio y formar una aristocracia y burguesía. Incluso muchos sacerdotes no escaparon a esa tentación. Las tierras, el trabajo de multitudes de indios y las minas fueron la fuente de las riquezas; de allí que el indio fue víctima de una escandalosa e inhumana explotación: “*La tiranía que padecen los indios nace de la insaciable hambre de riqueza que llevan a las Indias los que van a gobernarlas*”. (Ulloa, Juan Jorge, “Noticias secretas de América”, 1749).

Los misioneros que llegaron a estas tierras se encontraron con formas culturales inimaginables para ellos. La primera impresión del mundo cultural indígena para los españoles fue de profundo rechazo, por ser para ellos idolatrías ininteligibles, agravadas por las prácticas de sacrificios humanos e incluso de antropofagia, en México y el Caribe. Este contexto cultural tan diferente los desafió a un gran esfuerzo por conocer las lenguas nativas, lo que ayudaría a comprender el universo cultural de los habitantes del Nuevo Mundo. El primer libro en América fue “*La Breve y más compendiosa doctrina cristiana*”, en lengua mexicana y castellana que contenía los fundamentos de la fe católica para el aprovechamiento de los indios y para la salvación de sus almas en 1537. Luego se multiplicarían las doctrinas y catecismos en lenguas quechua, aimara, guaraní, etc. También debemos destacar el esfuerzo por comprender la historia de nuestros pueblos aborígenes. El mayor es el de Bernardino Sahagún que, en la huella del franciscano Motolinía, hace la primera gran investigación de antropología cultural en México. En el Perú se tiene al primer escritor mestizo, el Inca Garcilazo de la Vega, con sus *Comentarios Reales a la Historia del Perú*. El jesuita José de Acosta intenta la primera gran síntesis de la historia de América con su “*Historia natural y moral de las Indias*”, Sevilla 1590.

Desde un principio la Iglesia, a través de sus obispos, de sus órdenes religiosas, como de sus cofradías de laicos, se preocupó por mostrar el rostro de una Iglesia sensible frente al dolor humano y se esforzó por ser defensora de los débiles, y muy concretamente de las poblaciones

indígenas y las poblaciones esclavas. Denunciaron la injusticia, el maltrato y la tiranía y clamaron en defensa del vencido, del humillado y maltratado. Hoy día podemos decir, con el lenguaje de *Evangelii nuntiandi*, que encontraron los vínculos profundos entre evangelización y promoción humana. Así, el obispo Vasco de Quiroga fundó los "pueblos hospitales" y los "colegios para indios", inspirado en la Utopía de Tomás Moro, en México. Las famosas reducciones, que van a ser preconizadas por el tercer Concilio Limense (1582-1583), como método promocional para los indígenas dispersos, fue un verdadero esfuerzo de evangelización y promoción humana. Se trataba de alcanzar para los indios una vasta y pacífica política de misiones que tuvo su más alta expresión en la "República de los Guaraníes" del Paraguay, formada por los jesuitas y en California por el beato Junípero Serra.

La expulsión de los jesuitas en 1767 fue un golpe mortal para las misiones.

Aunque existía la esclavitud en Europa en el siglo XVI, ésta era muy reducida y se trataba de prisioneros tomados en "guerra justa", en su mayoría turcos y musulmanes. También había esclavos cristianos en el mundo árabe. En América indígena también existía un tipo de esclavitud. Los portugueses inician la esclavitud en grandes números, en la segunda mitad del siglo XV. Las tierras americanas serán testigos de un enorme comercio de esclavos negros que realizan tanto españoles como portugueses. Posteriormente también lo harán ingleses, holandeses, franceses, suecos, etc, con jefes de tribus africanas. La experiencia de la esclavitud negra en tierras americanas se prolongó hasta bien entrado el siglo XIX.

Un capítulo doloroso de esta época colonial, ligado a la Iglesia, es el del Tribunal de la Inquisición. Hay que tener en consideración que, para la sociedad colonial, los contenidos de la fe católica estaban ligados íntimamente con su misma organización y en la cual, luego de la aparición del protestantismo, era "normal" que se tuviera cuidado por guardar la ortodoxia. El Tribunal de la Inquisición tuvo jurisdicción sobre estos asuntos. En América se instituyó la Inquisición Indiana cuya acción se dirigió a los protestantes y judíos, hacia las desviaciones de la palabra y de la acción en distintos campos: superstición, hechicería, faltas de disciplina religiosa o eclesiástica y, en general, todo lo que hacía referencia a la vigilancia de la salud social. Los indígenas estaban exentos de su

jurisdicción. Aunque se pretendía que fuera un instrumento de control social, dejó pasar muchas veces la intriga, la corrupción, la injusticia y el irrespeto a la libertad de conciencia.

Para finalizar, habría que recordar que, pese a la dominación impuesta en nuestras tierras americanas por los españoles y portugueses, se registraron a lo largo de los tres siglos que duró la dominación, infinidad de levantamientos indígenas que protestaban por las condiciones de explotación y por los tributos excesivos que se imponían sobre la población indígena, muchos de ellos con un trasfondo mesiánico de destruir lo actual y volver al pasado.

IV

DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION

Teniendo en cuenta las realidades históricas planteadas en este capítulo:

1. Cuáles son los principales desafíos que aún hoy día tienen la sociedad y la Iglesia frente a la situación de los indígenas, de los negros, de los mestizos... _____

2. Qué acciones concretas se están realizando actualmente para responder a esos desafíos, tanto por parte de la sociedad como de la Iglesia?. _____

3. Qué nuevas acciones se podrían emprender en su país? _____

V

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Del interesantísimo libro del teólogo peruano Gustavo Gutiérrez sobre Bartolomé de las Casas "En busca de los pobres de Jesucristo", CEP, Perú 1992, hemos tomado el apéndice sobre la cuestión demográfica, el discurso de Fray Antonio de Montesinos, origen de la conversión de Bartolomé de las Casas y una parte del capítulo tercero "Si fuésemos Indios". Creemos que estos textos pueden dar importantes elementos para el tema que hemos trabajado, en especial para la época de la conquista.

PRIMERA LECTURA**LA CUESTION DEMOGRAFICA¹**

Abordar la cuestión de la población de las Indias permite comprender mejor el calor y la urgencia de los debates de la época. Los primeros misioneros expresaron la terrible experiencia que vivían con el término destrucción. Es muy difícil, sin embargo, hacer un cálculo exacto de la Población de estas tierras antes de Colón. Es un terreno en el que no podemos movernos con certeza por falta de datos suficientes, y que, además, resulta sumamente emocional para muchos.

Las Indias

Los cálculos son muy variados. Las estimaciones más bajas las dan Kroeber (8,400,000), Rosenblat (13,380,000) y Steward (15,500,000). Las más altas Dobyens (de 90 a 112,000,000) y la escuela de Berkeley

1. GUTIÉRREZ, Gustavo. En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de Las Casas. Págs. 637-641.

(100,000,000), Sapper (37 a 48,000,000) y P. Rivet (entre 40 y 45,000,000) se sitúan entre las posiciones medias. W. Denevan presenta un estado de la cuestión haciendo un acucioso balance de los estudios dedicados al tema; después de una revisión de los criterios usados para calcular la población precolombina de las Indias, el autor opta por 57,300,000 personas (con un margen de error que va de 43,000,000 a 72,000,000),

Los historiadores españoles habían sido hasta hoy renuentes a aceptar cifras altas para la población precolombina, como reacción al uso que de este asunto se hizo durante siglos en otros países europeos para atacar a España. Los ánimos se van serenando, sin embargo; dos estudios recientes así lo prueban. A. Gutiérrez recuerda algunos de los datos que hemos anotado más arriba y toma posición afirmando que «de todas las informaciones podrían colegirse unos cálculos medios que situarían la población indígena de los territorios colonizados por los españoles en unos sesenta millones de nativos». Por su parte M. Lucena calcula en 65,000,000 «la población indígena del territorio iberoamericano».

Pero no situamos bien el asunto si no nos referimos a los cálculos que se hacen de la población indígena años *después* de la llegada de los europeos. Aquí también hay variaciones, pero menores porque disponemos de mejores fuentes. Puede hablarse de unos 9,000,000 para el conjunto de la llamada América española (de lejos la más poblada) hacia 1570, fecha de un importante censo tributario en estas tierras. Rosenblat, cuya tendencia ya conocemos, da 10,000,000 hacia 1625 (y 8,500,000 en 1825, el punto mínimo de la población indígena, según él), lo que significa una merma de veinticinco por ciento dentro de su cálculo de la población inicial. H. Dobyns, al otro extremo, piensa que la población quedó reducida apenas a 4,500,000 hacia 1650; es decir, que para él habría una pérdida de un noventa y cinco por ciento. M. Lucena habla de la desaparición de 60,000,000 de indígenas hacia mediados del S. XVII (comprendiendo el Brasil).

Sea cual fuere la estimación que se escoja, ciertamente estamos ante una catástrofe demográfica. Esto es así, incluso, si asumimos el bajo cálculo de Rosenblat. Sobre todo si tenemos en cuenta que nos estamos refiriendo a seres vivientes, es decir que se reproducen y que por consiguiente

normalmente (aun en el caso de una baja tasa de crecimiento) aumentan en número a medida que pasa el tiempo. Es decir, el solo hecho de que un siglo y medio después una población hubiese declinado -en la proporción señalada por la hipótesis mencionada- en veinticinco por ciento supone que han perdido la vida muchas más personas que las que resulta simplemente de restar a la población inicial un cuarto de ella. Además, hoy prácticamente la unanimidad de demógrafos e historiadores descarta la posición de Rosenblat y se orienta, como hemos visto, hacia números más elevados; esto hace mucho más rápido el descenso de la población.

La Española

Según los historiadores hay datos confiables para decir que hacia 1510 había de 20,000 a 30,000 indios en La Española. Los cálculos sobre la población taína original varían naturalmente, los primeros misioneros dominicos hablaban de 2,000,000. Las Casas (basándose en una apreciación de Colón) en 3,000,000. Cifras que algunos consideraron hiperbólicas; sin embargo, la célebre escuela de Berkeley la estima en 8,000,000. Años antes A. Rosenblat había afirmado que ella no superaba los 100 a 120,000. Un estudio reciente atribuye a la isla una población cercana a los 400,000. La verdad es que cualquiera que sea el cálculo que se acepte (incluso descartando los más altos), estamos ante un colapso demográfico impresionante, que se hace aún más grave cuando se piensa que hacia 1540 no había más de 300 indígenas en la Española. No es difícil imaginar que este decrecimiento de la población constituyó una terrible experiencia para quienes vivieron en esos años en la isla, y nos ayuda a entender el tono y el sentido de los textos de los frailes misioneros en defensa de los indios.

El Perú

Sobre el Perú se han hecho también cálculos diversos. El trabajo más importante es el de N.D. Cook. El autor analiza detalladamente los diferentes métodos empleados para estimar la población aborigen, recuerda los resultados de esos estudios y concluye que ella cayó de 9,000,000 (en 1520) a algo más de 1,000,000 en 1570 y a un poco más de 600,000 en 1620. Según esto la caída de la población habría sido vertiginosa, especialmente en la costa.

Las causas

Las causas de esa enorme declinación demográfica son diversas. Se reconocen cuatro fundamentales: la desnutrición y el cambio del régimen alimentario, la presencia de enfermedades (viruela, sarampión, tifus, gripe, y otras) que no encontraban inmunizada a la población indígena, las guerras de conquista y el trabajo forzado. Pero es claro que no son factores que actúan en forma paralela, se combinan y potencian recíprocamente haciendo que cada una de ellos acrecienta su poder destructor. Hay, además, otras razones: suicidios, separación forzada de hombres y mujeres, «desgano vital», según la expresión de Sánchez Albornoz.

En un documentado artículo F. Guerra considera que las enfermedades son el primer factor del pavoroso descenso de la población. Se trata, sin duda, de una causa muy importante, que no debe ser sobrestimada en el caso de la Española, la primera epidemia (de viruela) reportada allí es de 1518, cuando la población había llegado ya a cifras bajísimas (14). Es curioso, no obstante, que F. Guerra -que parece admitir que, en efecto, hubo un colapso demográfico el siglo XVI censure a Las Casas por no haber percibido el papel jugado por las enfermedades, como si en ese tiempo se hubiese tenido la noción de contagio que hoy poseemos.

Conclusión

Es claro que todo esto tiene un carácter de aproximación y que es necesario estar abierto a ulteriores precisiones y correcciones. Digamos, eso sí, que ante los enfoques contemporáneos, con toda la imprecisión que ellos inevitablemente arrastran, la cifra de 20 a 25.000.000 de muertos que avanza Las Casas hacia 1552 resultaría más bien mediana, teniendo en cuenta sobre todo que la caída demográfica se produjo mayormente en las primeras décadas que son las que Bartolomé conoció. Su estimación resulta pues cercana pero por debajo de ellas, a las conjeturas actuales; lo que es tanto más notable cuanto que en la época no se disponía de los medios que hoy se tienen para hacer esos cálculos. Pero se trata, qué duda cabe, de un asunto sobre el que se seguirá discutiendo por mucho tiempo.

SEGUNDA LECTURA

EL SERMÓN DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS²

El propio Bartolomé de Las Casas nos ha dejado una reseña de la iluminación de su conciencia, versión escrita varias décadas después y de la que, en lo referente a los aspectos más personales, no tenemos otros testimonios. Poco importa por lo demás, en este caso, la fidelidad a los detalles; lo interesante es el sentido que se desprende de la globalidad de la narración. Significación que asume con nitidez el Las Casas maduro, y que confirman los textos que tenemos de él fechados en los años inmediatamente posteriores al cambio que experimenta su vida en ese tiempo. Ese alcance, así corroborado, asegura la autenticidad histórica profunda del relato.

Teniendo, refiere, que decir misa y predicar a los españoles en “Pascua de Pentecostés», se puso a estudiar «los sermones que les predicó la pasada pascua, u otros por el tiempo, comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura, y, si no me he olvidado, fue aquella la principal y primera del Eclesiástico, capítulo 34». Reproduzcamos, como lo hace el propio Bartolomé de Las Casas, el pasaje en cuestión porque los términos precisos tienen gran importancia:

*«Sacrificios de posesiones injustas son impuros,
ni son aceptados los dones de los inicuos;
el Altísimo no acepta las ofrendas de los impíos
[ni por sus muchos sacrificios les perdona el pecado;]
es sacrificar un hijo delante de su padre*

2. GUTIÉRREZ, Gustavo. En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de Las Casas. Págs. 74-77.

*quitar a los pobres para ofrecer sacrificio.
El pan de los indigentes es vida del pobre,
el que se lo niega es homicida;
mata a su prójimo quien le quita el sustento,
quien no paga el justo salario derrama sangre”.*
(Eclesiástico. 34, 18-22; traducción de la Nueva Biblia Española.
En la Vulgata son los versículos 21-27).

Se trata de un texto claro y rudo, propio de Ben Sirá, siempre preocupado por la pureza del culto a Dios. Sin embargo, sólo ahora, después de haber visto cometerse en las Indias -e incluso haber de algún modo participado en ellos por no haber protestado con la debida fuerza- los crímenes denunciados por la Escritura, golpea la conciencia de Bartolomé. Se trata del clásico tema profético de la exigencia mutua entre oración, culto y práctica de la justicia. Pero, en esta ocasión, subrayando que la ausencia de la segunda trae consigo la muerte del pobre; es más, ella es presentada como un derramamiento de sangre. El mendrugo de pan -símbolo del alimento humano, reducido a su mínima expresión- es la vida del pobre, quitárselo es matarlo. Y lo que es peor: se trata de un asesinato llevado a cabo por quien pretende utilizar lo robado para honrar a Dios. La comparación que hace el texto está cargada de consecuencias: es como matar a un hijo delante de su padre. Dios es el padre de todos y tiene predilección por los más necesitados. Por eso el Deuteronomio, en un texto cercano al del Eclesiástico, dice que los maltratados pueden apelar al Señor: «No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un forastero que resida en tus ciudades. Le darás cada día su salario, sin dejar que el sol se ponga sobre esta deuda; porque es pobre, y para vivir necesita de su salario. Así no apelará por ello a Yahveh contra ti, y no te cargarás con un pecado» (24, 14 - 15).

Las Casas se deja interpelar por el pasaje bíblico que cuestiona su ubicación en el sistema colonial que empieza a instalarse. Esta relectura fue la ocasión para él de «considerar la miseria y servidumbre que padecían aquellas gentes», debido a la codicia del oro. Es decir la «consideración» de la Escritura a partir de su experiencia indiana lo lleva a una nueva «consideración» de la realidad que está viviendo. Escritura y realidad se iluminan mutuamente. La una refuerza la otra y esta relación produce la transformación de Las Casas. Lo ayudó en esto «lo que había oído en esta isla Española decir y experimentado, que los religiosos de Santo Domingo predicaban» (H. III c. 79; II 356b).

TERCERA LECTURA

SI FUESEMOS INDIOS³

Muerte prematura e injusta de los indios y pecado de parte de quienes los oprimen. Ese es el contexto del llamado que Bartolomé recibe para denunciar esa situación y anunciar el Reino de vida. La liberación de los “opresos indios» surge ante él, por lo tanto, como una exigencia mayor. En ellos ve a Cristo mismo, humillado y flagelado.

Dentro de esta perspectiva cristológica alcanza las grandes intuiciones de su vida. La razón primera y última de la presencia de los cristianos en las tierras, de cuyo descubrimiento se jactaban, es comunicar el Evangelio a sus habitantes. Es lo propio de quien cree en el Dios de Jesús y en la importancia de la amistad con El, que los cristianos conocen como la salvación. Cómo decir el Evangelio de vida a los que llama con sabor y precisión: «habitadores naturales de aquellas tierras» (*Doce dudas* V 478a), esa fue su gran inquietud. Estamos en el nuevo orden de gracia, ningún rincón de la vida humana puede quedar fuera del alcance de la gracia de Dios. Tampoco la organización social, menos todavía la que nace en las Indias; por el contrario, en ellas se presenta la ocasión histórica de construir una Iglesia realmente acorde con el Evangelio. Ese sueño perseguirá a Las Casas y a muchos misioneros, los franciscanos en México, por ejemplo.

A la luz de la finalidad evangelizadora deben ser juzgados, en consecuencia, los hechos que se derivan de la presencia europea. La tarea misionera constituye la gran preocupación de este hombre que tomó en serio su

3. GUTIÉRREZ, Gustavo. En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de Las Casas. Págs. 101-102.

condición de cristiano, sacerdote, fraile y obispo. La iluminación de su conciencia, que recordamos en el capítulo anterior, le hace ver que en las Indias son violados los dos derechos fundamentales del ser humano: el derecho a la vida y el derecho a la libertad. Toda su obra gira alrededor de la defensa de estas dos reivindicaciones básicas. Ambas surgirán cada vez más exigentes a lo largo de su vida, pero se encuentran en él desde los primeros momentos.

No se trata sólo de defender el derecho a la vida y a la libertad; la intuición es más profunda, estamos ante derechos de personas concretas y lo que es más, cuya dignidad humana la sociedad colonial se niega a aceptar. No son reconocidos en su alteridad; su mundo vital y mental, tan diferente al occidental, parecía inexistente para los llegados a estas tierras. Se produce entonces en Las Casas una aproximación que dará lugar a un enfoque que podríamos denominar metodológico. Intenta comprender los acontecimientos de que es testigo buscando asumir el punto de vista de los indios.

Exigencia evangelizadora, derecho a la vida y a la libertad, asunción de la perspectiva del indígena constituyen, nos parece, las intuiciones básicas de Las Casas. En la raíz de ellas está el Cristo de su fe, presente históricamente en personas que sufren despojo violento y muerte injusta.

VI

ACTIVIDADES PRACTICAS

ACTIVIDAD 1

En su grupo de trabajo, procuren responder los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué características tuvo la colonia en su país? _____

2. ¿Qué frutos de santidad surgieron en su región durante este período de la historia? _____

3. ¿Qué características tuvo la trata de esclavos en su región?

4. ¿Hubo experiencia de revueltas indígenas en su país?, ¿por qué razones? _____

ACTIVIDAD 2

1. Lea con atención el texto de Eclesiástico 34, 18-22, que impactó profundamente a Bartolomé de Las Casas y le ayudó a hacer efectivo y operante su compromiso con los indígenas.

[18] *Dar a Dios una cosa mal adquirida es una ofrenda sucia; los dones de los malvados no pueden agradar a Dios.*

[19] *Al Altísimo no le agradan las ofrendas de los impíos; sus pecados no serán perdonados a fuerza de sacrificios.*

- [20] *Ofrecer un sacrificio con lo que pertenecía a los indigentes es condenar a muerte a un hijo en honor de su padre.*
- [21] *El pan que mendigan es la vida de los pobres; el que se lo quita es un asesino.*
- [22] *Mata a su prójimo el que le quita los medios para sobrevivir; retener el salario de un trabajador es lo mismo que derramar su sangre.*

2. Puede leer nuevamente el texto del P. Gustavo Gutiérrez presentado en la Lectura Complementaria No. 2. _____

3. Compare el texto del Eclesiástico con otros textos de la Sagrada Escritura, por ejemplo, Isaías cap. 58, u otros semejantes.

4. Qué aplicación tienen estos textos en su vida personal y en la vida de su comunidad o de su pueblo? _____

ACTIVIDAD 3

Quienes han sufrido más las consecuencias de la conquista y la colonia son, sin duda alguna, los indígenas, los negros y los campesinos mestizos. El Santo Padre creó una fundación llamada *Populorum Progressio* para despertar la sensibilidad, tanto de los cristianos como de todas las personas de buena voluntad, sobre la situación en que viven estos sectores. Investigue en la oficina de Pastoral Social-Cáritas de su diócesis o de su país cuál es el objetivo de la Fundación PP, cuáles fueron sus antecedentes, cómo y dónde funciona, cómo se puede acceder a estos recursos y cómo se puede ayudar para que el espíritu de la Fundación se pueda llevar a la práctica en su país.

VII EVALUACION FORMATIVA

1. ¿Qué características tuvo la conquista del Nuevo Mundo? _____

2. ¿Por qué hablamos de trauma de la Conquista? _____

3. ¿Cuáles fueron las causas internas que facilitaron la conquista?

4. ¿Cuál fue el papel que jugaron los primeros evangelizadores? _____

5. ¿Qué características presenta la Colonia? _____

6. ¿Cómo era el régimen de la Encomienda? _____

7. ¿Qué son las Nuevas Leyes? _____

8. ¿Cuál fue el rol de la Iglesia durante la Colonia? _____

9. ¿En qué contexto surge la Inquisición? _____

10. ¿Cuántos pueblos indígenas existen actualmente en su país? ¿Qué población negra e indígena habita en su país? ¿Cuál es la situación social, económica y política de estas comunidades? _____

INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD 1

CAPITULO 1

Nombre de la Actividad: _____ _____
Contenido o Tema: _____ _____
Proceso: _____ _____ _____ _____
Dificultades: _____ _____ _____ _____
Logros: _____ _____ _____ _____

Nombre

Fecha

**UNIDAD
1**

Capítulo SEGUNDO

LA INDEPENDENCIA, LA REPÚBLICA Y LAS CULTURAS

- I** INTRODUCCION
- II** VISION DE LA REALIDAD
- III** DESARROLLO DEL TEMA
- IV** DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION
- V** LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI** ACTIVIDADES PRACTICAS
- VII** EVALUACION FORMATIVA

I

INTRODUCCION

Antes de iniciar el estudio del capítulo segundo, procure hacer una síntesis del capítulo primero. Le pueden servir de guía las siguientes preguntas:

- Cuál fue el objetivo del capítulo? _____

- Qué temas desarrolló? Además del tema central, anote, al menos, las tres ideas más importantes. _____

- Escriba dos o tres aportes que le hayan parecido más significativos del capítulo anterior, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencias anteriores. _____

OBJETIVO:

En este capítulo vamos a examinar los factores que contribuyeron a la Independencia de América hispana, el papel que jugó la Iglesia en la gesta emancipadora, lo mismo que las características culturales más importantes del presente siglo y los acontecimientos eclesiales más relevantes.

II

VISION DE LA REALIDAD

Antes de iniciar el estudio de los contenidos de este capítulo, es importante dar una mirada a lo que ha sido y es nuestra propia realidad. Le sugerimos consultar los siguientes puntos.

1. ¿Qué conoce de la Independencia de su país? Describa los principales hechos. _____

2. Qué personas, hombres y mujeres, se destacaron en la gesta libertadora de su país? Qué valores encarnaban estos dirigentes? _____

- 3.Cuál fue el papel de la Iglesia en la Independencia de su país? _____

4. Qué consecuencias de la Independencia, positivas o negativas, se dejan sentir todavía en las comunidades de su país? _____

III

DESARROLLO DEL TEMA

1. INDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS HISPANOAMERICANOS

El siglo XIX está marcado por el triunfo de las burguesías conquistadoras. Triunfo logrado en una larga lucha contra el feudalismo, que se remonta por lo menos a la Revolución Francesa y a las revoluciones inglesas del siglo XVII.

“La Revolución francesa puede no haber sido un fenómeno aislado, pero fue mucho más fundamental que cualquiera de sus contemporáneas, y sus consecuencias fueron mucho más profundas. En primer lugar, sucedió en el más poderoso y populoso Estado europeo (excepto Rusia). En 1789, de cada cinco europeos, casi uno era francés. En segundo lugar, de todas las revoluciones que la precedieron y la siguieron fue la única revolución de masas sociales, e inconmensurablemente más radical que cualquier otro levantamiento... Los resultados de las revoluciones americanas fueron, hablando en términos generales, que los países quedaron poco más o menos como antes, aunque liberados del dominio político de los ingleses, los españoles, los portugueses. En cambio, el resultado de la Revolución francesa fue que la época de Balzac sustituyera a la de Madame Dubarry. En tercer lugar, de todas las revoluciones contemporáneas, la francesa fue la única ecuménica. Sus ejércitos se pusieron en marcha para revolucionar al mundo, y sus ideas lo lograron”. (Eric Hobsbawn, “De las Revoluciones Burguesas”).

Formalmente la lucha de estas burguesías asume rasgos liberales y nacionalistas. Pese a los esfuerzos del absolutismo por restablecer su dominio, el avance impetuoso de las fuerzas productivas desatado por el capitalismo naciente y la fuerza de la revolución industrial garantizará su triunfo definitivo.

Las revoluciones de independencia de América pueden estudiarse no sólo a la luz de la causalidad interna sino como fruto de la Europa burguesa. El nacimiento de las Repúblicas de hispanoamérica y la conformación de los Estados-nación surgen como consecuencia de cambios profundos que alteraron el equilibrio de fuerzas establecidas entre las potencias europeas y que condujeron a la hegemonía absoluta e indiscutida de Inglaterra.

Otro factor importante para comprender la independencia de hispanoamérica es la crisis política española. Las múltiples guerras en que España se vio envuelta desde mediados del siglo XVIII, debilitaron irremediablemente su vinculación con las colonias de ultramar. Ellas comprometieron todo el esfuerzo realizado por los borbones y sobre todo por Carlos III, para perfeccionar la explotación colonial.

Así la guerra de España contra Francia (1793), significó que perdiera una parte de Santo Domingo. Este fue el anuncio de un próximo fin. Tres años más tarde, en 1796, la alianza que España estableció con la Francia de Napoleón, la puso al lado contrario de Inglaterra. Por una década estuvo alejada de América. Luego de Trafalgar, en 1805, se consolida el dominio del mar de los ingleses, haciendo mucho más difícil la presencia de España en América.

La invasión napoleónica de España, la deposición de Fernando VII y la instalación de José Bonaparte como rey, trajeron como consecuencia una grave crisis política, la destrucción casi total de sus recursos y la formación de Juntas Provinciales que se declararon a sí mismas como depositarias del poder español. Estos son los acontecimientos que prepararon la independencia de hispanoamérica, ya que mientras esto sucedía en la península, en América se desarrollarán al igual que en España las Juntas que rechazaban la invasión francesa. Bogotá, Caracas, Cartagena, Santiago de Chile y Buenos Aires constituyeron Juntas entre abril y julio de 1810. Sus miembros, a la par que juraban adhesión a Fernando VII, utilizaron el espacio creado para reivindicar sus derechos como grupos criollos. Muy pronto surgirían los conflictos con las autoridades de la administración colonial instaladas anteriormente.

Bonaparte, al reconocer a estas autoridades, permitió que los grupos criollos de dichas ciudades camuflaran la lucha en favor de sus intereses

y la hicieran aparecer en las colonias, como una lucha en contra de los colaboradores del invasor. Esta movilización de los grupos criollos se vio reforzada por el llamado hecho por la Junta Central de España antes de disolverse, que los criollos debían tomar en sus manos su propio destino. La Constitución de 1812, al establecer la libertad de prensa y la elección popular de los Cabildos, contribuyó a reforzar este proceso. Con esta experiencia se fue fortaleciendo en los grupos criollos la conciencia de su solidez y fuerza, ante el vacío político generado por la crisis de España.

El año 1814 con la expulsión de los franceses, retorna Fernando VII y el absolutismo, pero ya era demasiado tarde para recuperar América. En esta segunda etapa de la lucha de hispanoamérica la victoria finalmente fue obtenida por el desdoblamiento de una guerra social en una guerra militar y colonial y por la discreta y eficiente intervención de comerciantes, prestamistas, e industriales ingleses, quienes actuaron en abierta oposición a la política de neutralidad declarada por el gobierno inglés.

Desde comienzos del siglo XVIII el interés de Inglaterra en América hispana fue esencialmente comercial. Efectivamente representábamos un mercado necesario para la expansión de la industria textil británica, cuya producción había alcanzado volúmenes impresionantes como consecuencia de la revolución industrial.

En América Latina los movimientos libertadores lograron la ruptura política con España, pero este desprendimiento externo no estuvo acompañado de una transformación de las estructuras de dominación desarrolladas a lo largo de la colonia, que se mantuvo hasta fines del siglo XIX. La estructura colonial sirvió de base para una dominación de nuevo tipo ejercida por Inglaterra, la potencia hegemónica del momento. Ello generará un neocolonialismo más de carácter económico, que no necesitará la vinculación política formal.

Para el historiador francés Pierre Chaunu, "Las guerras de la independencia de América hispana no son propiamente guerras de independencia, sino guerras civiles que oponen a elementos fidelistas y patriotas y que al mismo tiempo revelan la geografía profunda del Imperio. Los movimientos separatistas triunfan rápidamente en Río de la Plata; en Venezuela no ceden sino a una presión intensa del ejército español, el

único lugar donde tuvo posibilidad de actuar. El movimiento separatista vence en Chile con ayuda de las tropas argentinas. Fracasa en México, donde los movimientos políticos radicales de Hidalgo y Morelos sucumben ante las fuerzas fidelistas -que en México eran profundamente conservadoras- a la cabeza de las cuales se destaca la figura de Iturbide. En relación al eje andino, éste no se mueve. Por el contrario proporciona fuerzas para la reconquista que hacia 1816-17 casi está terminada en todo lugar, con excepción de Río de la Plata, definitivamente perdido”.

Es a una segunda oleada que América Latina debe lo que se ha llamado la Independencia. En casi todas partes la idea de la ruptura une a las mayorías criollas inmediatamente después de la revolución liberal que en 1820 afecta la península ibérica. Es necesario recordar que el cisma brasileño-portugués se hizo sin violencia. Brasil consigue su independencia de facto. El Perú necesita de fuerzas extranjeras que llegan tanto del sur como del norte.

Los últimos rincones de Sudamérica escapan al dominio español hacia 1825. Desde Caracas hasta Buenos Aires. En el norte México ya era independiente desde 1821. El proceso más tardío se lleva a cabo en Cuba, que sólo se independiza de España en 1898.

La Iglesia durante este período estuvo presente en ambos bandos, con la consiguiente politización del ministerio y la dificultad para la inmensa mayoría de obispos de ver claro sobre la legitimidad de la independencia. Cuando los obispos, de origen español, tuvieron que optar entre su permanencia en América con el reconocimiento de los nuevos regímenes o el regreso a Europa, la mayoría se embarcó hacia el viejo continente, con el consiguiente desamparo de los fieles americanos.

Los miembros de la jerarquía fueron realistas al igual que los superiores de ordenes religiosas, de nacionalidad española. La inmensa mayoría del clero secular y regular de origen criollo, estuvo a favor de la Independencia.

Presionado por la monarquía española el Papa Pío VII va a dar la Bula *Etsi longisimo terrarum*, en 1816, en la que ponía todo el peso de su autoridad en favor de España, pues no se atrevía a romper con las ligaduras de siglos que lo ataban a la corona española. Esta posición se vio

favorecida por algunas manifestaciones antirreligiosas de los gobiernos republicanos.

La acción de Bolívar fue benéfica ante la Santa Sede, a través del obispo de Mérida y Maracaibo, quien obtuvo un breve más favorable, en el cual el Papa señalaba la neutralidad de la Santa Sede en el aspecto político y su voluntad de intervenir directamente en asuntos espirituales de América. Posteriormente y gracias a diversas intervenciones de la Santa Sede se regularizaron las relaciones con el Vaticano, teniendo particularidades en cada país.

2. LA CONFORMACION DE LOS ESTADOS NACIONALES Y LA REALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Terminado el proceso de la independencia, se van conformando los estados nacionales. Este proceso encuentra a América Latina con enormes gastos realizados para solventar los costos de la independencia. Ya hemos comentado anteriormente, el interés especial que tuvieron los prestamistas y comerciantes ingleses en apoyar el proceso. Así mismo tanto Inglaterra como Francia, tuvieron interés en intensificar las relaciones con nuestros países, no sólo como campos de inversión y de comercio, sino como lugar de influencia cultural y política.

Posteriormente cada uno de nuestros países será testigo del caudillismo militar, de regionalismos y de intereses externos por el poder que dificultaban la constitución de verdaderos estados nacionales. Liberales y conservadores se enfrentan por el poder. Así nace el Estado Liberal Democrático que quería terminar con la tradición religiosa heredada de España. Fueron muchas las tensiones que tuvieron que enfrentarse entre los nuevos estados de fundamentos liberales. La aristocracia criolla aferrada a sus privilegios no quería ceder los derechos alcanzados a la población. La Iglesia iba a sufrir por estas tendencias.

Tras el liberalismo jurídico, político y económico, llegan las ideas positivistas y socialistas, que en los artesanos de las ciudades encontrarían un espacio para desarrollarse y favorecerían a su organización, no siempre revolucionaria y más bien anarquizante. De allí su radicalismo en la política

y la fuerza con que combatían a la burguesía comercial y al liberalismo económico.

Sería importante hacernos la pregunta sobre la realidad del mundo indígena luego de la independencia. Su situación realmente no sufrió cambios; se mantuvo el mismo régimen de dominación. Los que cambiaron fueron los nuevos señores. Así los tributos indígenas legalmente abolidos continúan pagándose en México en 1825. En el Perú fueron abolidos por San Martín y Bolívar, pero por necesidades del fisco se volvieron a implantar a partir de 1826. Dos años después vuelven a regir en Colombia. En los casos en que se les liberó del tributo pierden también sus derechos comunitarios, mantenidos a lo largo de siglos. Lo que era previsible, es que los criollos ahora dueños del poder, conquistado con el apoyo de mestizos y de indígenas, no querían desprenderse de sus nuevos privilegios y prerrogativas, pese a sus ideas igualitarias. Por sus ideas liberales tampoco estaban de acuerdo con la propiedad colectiva de la tierra por parte de las comunidades. Se implanta pues la propiedad privada sobre las tierras y con ello se comienza el proceso de liquidar la propiedad comunal.

La política del siglo XIX se caracteriza por dos aspectos centrales: la estructuración de la propiedad rural y la constitución del latifundio. Enormes extensiones de tierra que fueron de uso común para la caza, la recolección o destinadas para la agricultura, pasaron a los nuevos propietarios. Las formas de propiedad comunal fueron disueltas paulatinamente, el ejido en México, el reguardo en Colombia y el ayllu en el Perú.

Los grandes beneficiarios de la Independencia fueron los terratenientes, quienes se convirtieron en los nuevos dueños de las tierras comunales. Los indios fueron desalojados con violencia, y se convirtieron en peones cargados de trabajos y de deudas. En lugar de corregidores tuvieron que obedecer a sub-prefectos, gobernadores y comisarios; en reemplazo de los encomenderos aparecieron los hacendados y gamonales.

Desde un comienzo las nuevas repúblicas se sitúan en el mercado internacional en continuidad con su experiencia colonial; es decir, seguíamos siendo países exportadores de materias primas. Nuestro peso

e importancia en la economía mundial fue variando de acuerdo a las necesidades de los países europeos y de norteamérica. Así se va pasando por los famosos booms de nuestras economías, salitre, guano, caucho etc. Las ganancias obtenidas no fueron invertidas en acumulación interna y más bien se gastan generosamente en consumo. Por estas razones no logramos constituir mercados internos dinámicos.

El siglo siguiente es el que unifica nuestro mundo con los avances de la ciencia, de la técnica, con el desarrollo de las comunicaciones y la revolución de los inventos, que hacen que la humanidad se haga una y se abran las fronteras hacia lo infinito, la conquista del espacio. Pero también es el tiempo en que al unirnos como un solo mundo se pueden apreciar las inmensas heridas que se mantienen e incluso se profundizan. Es, por primera vez, que la humanidad vive la experiencia de las guerras mundiales, y del enorme poder y dinero que está comprometido para las industrias de la guerra. Las guerras del 14 y del 39, van a llevar a los Estados Unidos de Norteamérica a convertirse en la potencia hegemónica mundial, y con ello el triunfo del capitalismo. Paralelamente y por alrededor de 70 años, el socialismo aparece como competencia y alternativa frente al capitalismo.

En el período posterior a la primera guerra mundial, ya el capitalismo sufre su primera gran crisis con la caída de la bolsa de Nueva York en 1929. Por su parte el comunismo sufría en 1919, con la escisión de la III Internacional.

El periodo que sigue a la II Guerra Mundial, se denomina periodo de la guerra fría, y opone al este y al oeste del mundo. Ambos bloques mantienen su disputa por controlar zonas de influencia, el mundo está claramente dividido por ambos fenómenos mundiales.

3. LA IGLESIA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

La Iglesia en este período pasa de la tutoría de la corona española a la tutoría no menos absorbente de los nuevos gobiernos, que se arrogaron los privilegios del fenecido Patronato Real, considerándolo como una herencia. La Santa Sede nunca reconoció esos derechos y actuaba de motu proprio para los nombramientos de obispos.

El siglo XIX fue paradójico para la Iglesia latinoamericana. Por una parte se fue desintegrando su imagen institucional derivada de la época colonial. La Iglesia pierde gran parte de sus posesiones, pero los ataques no sólo se concentraron en sus bienes, sino también en la libertad de organización de sus comunidades, y en el sistema educativo católico. Pese a esto, la relación afectiva hacia Roma y al Papa se mantuvo y se desarrolló. Creció como contrapeso al Patronato Republicano.

Los Papas de la época desarrollaron acciones concretas en defensa de los indígenas y de los esclavos negros. León XIII, por ejemplo, dirigió el 5 de mayo de 1888 la carta *In plurimis maximisque* a los obispos del Brasil, exhortándolos a trabajar por la emancipación de los esclavos. Por su parte, Pío X, el 7 de junio de 1912 escribe a los arzobispos y obispos de América Latina la carta encíclica *Lacrimabili statu indorum* para “poner remedio a la miserable condición de los indios”. En esta carta, el Papa, al mismo tiempo que recuerda la carta encíclica *Inmensa Pastorum* de Benedicto XIV a favor de los indios, denuncia las iniquidades que se siguen cometiendo contra ellos, declara como “reo de inhumano crimen” a quien atropelle sus derechos y exige urgentes soluciones no solamente a los Estados sino a la Iglesia misma.

De otra parte, la Iglesia Universal, y más concretamente el Papado, fueron seriamente cuestionados por las corrientes racionalistas y liberales de la época. En América Latina la relación con el Papa ayudó a la conciencia de pertenencia a la Iglesia universal y al afecto al Pontificado. Muy especialmente la fundación del Colegio Pío Latinoamericano en Roma, por el Papa Pío IX, contribuyó a la formación del clero y del episcopado de América Latina y a la maduración del afecto colegial que condujo a la posibilidad del Concilio Plenario de América Latina.

Este Concilio fue convocado por León XIII; su importancia radica en que renovó los decretos de los Concilios del siglo XVI y fue fundamento para la codificación del Derecho Canónico de 1917. El Concilio comprendió 998 cánones para la reorganización de nuestra Iglesia, lo que permitió comenzar el siglo XX con un verdadero renacimiento y conciencia de colegialidad para el futuro.

La década de los 60 todavía está marcada por la guerra fría. Kennedy y Krustchev simbolizan esta época. Es precisamente en este contexto mundial

que el Papa Juan XXIII convoca a la Iglesia para lo que será el acontecimiento eclesial más importante del presente siglo: el Concilio Vaticano II.

“...Se puede afirmar que el Concilio Vaticano II constituye un acontecimiento providencial, gracias al cual la Iglesia ha iniciado la preparación próxima del Jubileo del segundo milenio. Se trata de un Concilio semejante a los anteriores, aunque muy diferente; un Concilio centrado en el misterio de Cristo y de su Iglesia, y al mismo tiempo abierto al mundo. Esta apertura ha sido la respuesta evangélica a la reciente evolución del mundo con sus desconcertantes experiencias del siglo XX, atormentado por una primera y una segunda guerra mundial, por las experiencias de los campos de concentración y por horribles matanzas. Lo sucedido muestra sobre todo que el mundo tiene necesidad de purificación, tiene necesidad de conversión.

Se piensa con frecuencia que el Concilio Vaticano II marca una nueva época en la vida de la Iglesia. Esto es verdad, pero a la vez es difícil no ver cómo la Asamblea Conciliar ha tomado mucho de las experiencias y de las reflexiones del periodo precedente, especialmente del pensamiento de Pío XII. En la historia de la Iglesia, lo viejo y lo nuevo están siempre profundamente relacionados entre sí. Lo nuevo brota de lo viejo y lo viejo encuentra en lo nuevo una expresión más plena”. (Tertio Millennio Adveniente 18-19).

EJERCICIO

1. ¿Cuáles han sido los problemas más importantes que tuvo que enfrentar su país este siglo? _____

2. A nivel eclesial ¿Cómo se vivió el acontecimiento de Medellín y qué repercusiones concretas tuvo para los sectores populares?

4. NUEVAS TENDENCIAS MUNDIALES

Nuestra América Latina vive el siglo XX de acuerdo al desarrollo de las tendencias mundiales. Así, hacia mediados del siglo XX, ya teníamos un espacio en el concierto mundial de naciones; los Estados Unidos nos ven no sólo como países exportadores de materias primas, sino también como potencial mercado para sus productos manufacturados. El resultado de la II Guerra Mundial parecía haber traído una relativa estabilidad, que bien pronto será atravesada por numerosas crisis tanto a nivel político como económico. Lo que tercamente se mantiene y profundiza son los niveles de violencia institucional y de pobreza de amplias capas de la población, sobre todo las de origen indígena, afroamericano y mestizo.

Pasemos ahora a recordar el período vivido entre los años 1950-80.

América Latina entra en un proceso de industrialización dependiente de los intereses de los países desarrollados y crece a un ritmo dinámico ente 1950-73 (6.4% anual en la región). En los años siguientes disminuyó un poco (5.6%). Este incremento se debió a la producción de bienes de consumo duraderos, más no de capital. La industria generará empleos caracterizados por los bajos salarios. El patrón de crecimiento industrial estuvo en función de los intereses de los países desarrollados.

Internamente el modelo favoreció la concentración del ingreso y la mayor distancia del campo y la ciudad. América Latina en corto tiempo pasa de ser una sociedad predominantemente rural a ser una sociedad urbana, y se va desarrollando marginalmente la periferia de las ciudades. Esta migración del campo a la ciudad y de ciudades pequeñas a las ciudades grandes en especial la capital, traerá como consecuencia serios problemas, por la misma tugurización de las ciudades, el déficit de servicios y el desarrollo de una economía informal.

Medellín, en el año 1968, señaló: “Los pequeños artesanos e industriales son presionados por intereses mayores y no pocos grandes industriales de América Latina van pasando a depender de empresas mundiales. (Justicia, 1).

Por su parte Puebla en 1979, señala, entre las raíces más profundas de la situación que vive el continente “el hecho de la dependencia económica...la presencia de conglomerados multinacionales que muchas veces velan por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge”(66).

La modernización de la agricultura se tradujo en la presencia de maquinaria, fertilizantes, insecticidas, semillas mejoradas y la ocupación de mano de obra no permanente, que fue lo que impulsó la migración del campo a la ciudad, en especial después de las épocas de siembra y cosecha. Surgen los intermediarios y la explotación de la mano de obra se hace más impersonal.

La producción agrícola de este sector se destinó principalmente a la agro-industria y a la exportación. Al lado de esta agricultura moderna capitalista se mantienen formas tradicionales en transición y agricultura familiar. Coexisten en el campo campesinos sin tierra que venden su mano de obra como peones, que deben emigrar permanentemente para tener trabajo. Se agudiza el problema de la tenencia de la tierra, el conflicto entre el minifundio y el latifundio. El problema de la tierra en sus muchas formas aparece como uno de los grandes temas a resolver en nuestra América Latina.

En este contexto la Iglesia latinoamericana vivirá con coraje evangélico la necesidad de poner en marcha las enseñanzas del Concilio Vaticano II. El Concilio fue una experiencia de Iglesia más europea. Es con Medellín que la reflexión de Iglesia se hace latinoamericana y se asume conscientemente el rol de ser solidaria con los sufrimientos y las esperanzas de nuestro continente, marcado por la inhumana pobreza y por estructuras sociales injustas. Medellín escuchó el clamor de los pobres de América Latina y el Caribe y puso en marcha la lectura de los signos de los tiempos, como lugares teológicos desde donde el Señor de la Historia nos interpelaba para trabajar por un mundo de acuerdo al plan de Dios. En el contexto de Medellín la Iglesia latinoamericana aporta a la Iglesia universal su reflexión teológica, desde la pobreza y la violencia estructural de grandes sectores de la población. En esto contribuyó en forma significativa el surgimiento de la Teología de la Liberación, la cual volvió a poner como protagonista de nuestra historia al pobre que clama, lucha y se esfuerza por su liberación integral.

5. LA CULTURA EN AMERICA LATINA

El continente latinoamericano es hoy profundamente distinto al que encontraron los conquistadores europeos en 1492. La inmensa mayoría de sus actuales habitantes es fruto del encuentro de una multiplicidad de grupos étnicos. A pesar de esto hoy siguen existiendo cerca de 700 pueblos indígenas, con una población de alrededor de 50 millones y 90 millones de afroamericanos, descendientes de los esclavos traídos durante la época colonial.

Los pueblos americanos que encontraron los europeos habían alcanzado altos niveles de cultura, de organización socio política y económica y en algunos casos una avanzada tecnología. Todo este mundo se desarticula y se da una gran caída demográfica. Por ello los europeos trasladan del Africa mano de obra esclava. El proceso de la independencia no significó cambios positivos para esta población, pese a las leyes que pudieron dictarse en su beneficio. Hasta el presente su situación es precaria. Es en el mundo indígena y afroamericano donde vamos a encontrar a las poblaciones más pobres del continente. La situación de despojo a la que fueron sometidos, la manipulación política y su marginación cultural siguen siendo hoy un desafío enorme para nuestras sociedades y para la Iglesia.

Las raíces profundamente religiosas que encontramos en ellos y su sentido comunitario, que los hace vivir la solidaridad, son elementos centrales para poder pensar en la necesaria integración que se nos plantea como continente latinoamericano. En las últimas décadas nuestros pueblos indígenas y afroamericanos van reencontrando sus identidades, sus tradiciones culturales y las van valorando como aporte al rostro de América Latina, uno y diverso al mismo tiempo.

Otro de los desafíos que surge de esta pluriculturalidad es el vencer el racismo. El racismo en nuestro continente es un grave hecho social, del que tenemos escasa conciencia, porque en la mayoría de los casos es soterrado.

La discriminación es la negación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. El racismo es, sin duda, la más flagrante de sus manifestaciones. Es imposible pensar en la existencia de una sociedad democrática

y participativa, si en ella no se respetan la igualdad y el valor de cada uno de los seres humanos que en ella viven. En nuestro continente, la discriminación por motivo de raza, sexo, condición social, política o religiosa es una realidad no amparada por leyes, pero sí por estar internalizada como mecanismo de dominación de nuestra cultura. Incluso el idioma está cargado de elementos discriminadores en relación a la población indígena y negra. Todavía son muchos los lugares donde la discriminación contra la mujer es mayor, si se trata de mujeres negras o indígenas.

Esta introducción nos lleva a preguntarnos por el concepto de cultura. Para el Concilio Vaticano II, la cultura es “el cultivo de los valores y de los bienes naturales” a través de los cuales la persona humana puede alcanzar su verdadera y plena humanidad. “Por consiguiente, dondequiera que se habla de vida humana, naturaleza y cultura están en íntima conexión”.

Luego continúa diciendo: *“Con la palabra cultura se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla las diversas facultades de su espíritu y de su cuerpo, pretende someter a su dominio, con el conocimiento y el trabajo, incluso el orbe de la tierra; logra hacerlo más humano, mediante el progreso de costumbres e instituciones, la vida social, tanto en lo familiar como en todo el mecanismo civil; y finalmente, consigue expresar, comunicar y conservar profundas experiencias y ambiciones espirituales en sus obras a lo largo de los tiempos, que pueden servir al beneficio de los demás, mejor dicho, de todo el género humano”.* (GS 53)

En esta definición se pueden distinguir tres conceptos que se interrelacionan, según el documento de consulta para Santo Domingo:

- Un concepto *subjetivo*, como cultivo personal del hombre en relación con bienes y valores naturales, desarrollando y perfeccionando sus propias cualidades corporales y espirituales. Esto incluye el someter la naturaleza, es decir el trabajo subjetivo y el conocimiento científico tecnológico.
- Un concepto *objetivo*, que incluye a la vez, el cultivo de tres relaciones fundamentales: la manera de relacionarse con la naturaleza,

produciendo bienes de consumo y servicios; la relación con los demás, lo que hace la vida más humana en lo social y en lo personal; la relación con Dios, mediante la práctica religiosa, dimensión fundamental de la cultura según Puebla (389)

- Un concepto *sociológico* y *etnológico*, de índole histórico, de donde se desprende que hay una pluralidad de culturas, diversos estilos de vida común, diferentes escalas de valores...de esta manera la cultura es patrimonio de cada comunidad y constituye un medio histórico por medio del cual se transmiten y se desarrollan valores.

América Latina y el Caribe configuran un continente *multiétnico* y *pluricultural*. En nuestro continente conviven pueblos aborígenes, afroamericanos, mestizos, descendientes de europeos y de asiáticos, cada uno con su propia cultura, con identidad propia y con una particular cosmovisión como pueblo. En el corazón de cada una de estas realidades culturales el Evangelio se ha hecho presente iluminando sus valores y tradiciones, y cuestionando los aspectos negativos que también se presentan.

Los pueblos indígenas originarios de América representan el 5,2% del total de la población de nuestro continente, que asciende a 800 millones de personas. Según datos del CADAL Centro Antropológico de Documentación para América Latina la cifra es de 48'960.406, un 90% de los cuales viven en cinco países, México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia. Algunos cálculos más conservadores hablan de 40'000,000; si a ellos sumamos el millón y medio de Estados Unidos y los 150,000 de Canadá, estamos hablando de 41'650.000 indígenas que pueblan el continente americano.

En las tres últimas décadas el movimiento indígena mundial ha experimentado un gran avance. Esto se plasma en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT en 1989. La Naciones Unidas ha realizado un gran trabajo en favor de los pueblos indígenas del mundo. En este convenio se reconocen los derechos fundamentales de las poblaciones aborígenes que ocuparon sus territorios antes de cualquier colonización histórica. Este reconocimiento no es fruto del azar, sino de la terca resistencia y de la lucha y esfuerzos de los pueblos indígenas en

los últimos tiempos. Son siete las reivindicaciones más importantes que han alcanzado consenso:

- Autodeterminación y no sólo autonomía.
- Derechos colectivos en cuanto pueblos.
- Territorios, tierras, recursos naturales.
- Cultura, religión y derecho consuetudinario.
- Educación bilingüe e intercultural diferenciada.
- Participación en la toma de decisiones que los afectan.
- Institucionalización de sus organizaciones políticas.

Este reconocimiento implica que los Estados deben tomar el consentimiento de los pueblos indígenas frente a cualquier decisión legislativa o administrativa que les afecte, otorgarles un tratamiento especial en el reconocimiento de su derecho a los servicios básicos y compensarles por los olvidos y atropellos del pasado. En otras palabras, se comprometen a dejar el camino libre para su propio desarrollo.

La situación de la población afroamericana ha sido incluso más desesperada que la de la población india. Ellos han sido traídos a la fuerza a estas tierras desarraigándolos de su mundo. Todas las relaciones, los referentes y los lazos que los unían a su propia tierra fueron rotos sin misericordia.

Los afroamericanos son poco conocidos en América Latina. Es más frecuente escuchar hablar del rostro indio o del rostro mestizo de América Latina, más no del rostro negro de nuestro continente. De hecho, el término afroamericano no tiene antigüedad. Lo que todos sabemos es que son los descendientes de los esclavos africanos trasplantados como mano de obra barata. Se habla de 75 a 95 millones. Entre 20 a 25 millones en el Caribe; entre 60 a 65 millones en el Brasil; y unos cinco millones en las costas del Pacífico. Estamos diciendo que en números absolutos la población negra es mayor que la población india.

“Ellos ni siquiera pueden hablar de una tierra madre. La tierra en la que fueron asentados es sólo madrastra, es la que se vieron forzados a trabajar para su patrón. Sin embargo, gracias a su mundo cultural y religioso, han podido mantener identidad e

historia, llena de dolor y de discriminación hasta el día de hoy". (Juan Botasso, "Indígenas y afroamericanos en América Latina, presencia y desafíos a la solidaridad", en Doctrina Social de la Iglesia en América Latina-CELAM).

Si incluimos a la población mestiza del continente, no estamos hablando de minorías sino del 70% de la población del continente, siendo lo indígena la base fundante. Para comprender el perfil de América hispana y del Caribe es fundamental entender la diversidad cultural que nos atraviesa.

Para América Latina la dimensión religiosa de la cultura es muy importante. Según Puebla, la evangelización originó nuestras nacionalidades, decidió su formación, fue factor constituyente, le dio el radical sustrato católico, selló el alma de América Latina, marcando su identidad histórica, constituyéndose en matriz cultural del continente y congregando a nuestros pueblos en una originalidad histórica. (4, 11, 6, 7, 445, 446).

Para la Iglesia el gran desafío es no sólo evangelizar la cultura sino inculturar el Evangelio. De una posición paternalista de proteger al indígena como limitado o pequeño se ha pasado a una aproximación respetuosa de su identidad y cultura. La misión es entendida hoy como un envío para el encuentro intercultural; el punto de partida es el asombro y con él, la contemplación de lo que Dios hace desde siempre al interior de pueblos distintos. De allí la necesidad de acompañamiento paciente, de amor concreto y solidario que siempre será el camino para el encuentro con el Dios de la Vida y de la historia.

EJERCICIO

1. ¿Cuáles son los grupos indígenas de su país? _____

2. ¿Existe población afroamericana en su país?Cuál es su historia?

3. ¿Qué rol ha jugado la Iglesia en su país en el ámbito de la cultura? _____

4. ¿Cómo caracterizaría culturalmente su país? _____

IV

DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION

Teniendo en cuenta las realidades históricas planteadas en este capítulo:

1. Cuáles son los principales desafíos que aún hoy día tienen la sociedad y la Iglesia frente a la situación de los indígenas, de los negros, de los mestizos en áreas tan importantes como derechos humanos, tenencia de tierra, educación intercultural, etc.

2. Qué acciones concretas se están realizando actualmente para responder a esos desafíos, tanto por parte de la sociedad como de la Iglesia? _____

3. Qué nuevas acciones se podrían emprender en su país?

V

LECTURAS COMPLEMENTARIAS**PRIMERA LECTURA**

Como temas que pudieran ser de utilidad e interés presentamos el decreto de la liberación de los esclavos y de la abolición del tributo de los Indios en el Perú, luego de jurada la independencia. Aunque no se pusieron en práctica hasta una nueva proclama hacia la mitad del siglo, reflejan el espíritu liberal de la emancipación. El texto está tomado de "Historia del Perú y del Mundo S XIX", de Fernando Lecaros. El segundo texto es del historiador francés Pierre Chaunu, de su texto "Sobre la Interpretación de la Independencia", capítulo tercero. Tomado del libro "La Independencia en el Perú", de la serie Perú Problema, del Instituto de Estudios Peruanos.

DECRETO SOBRE LA ESCLAVITUD

Cuando la humanidad ha sido altamente ultrajada y por largo tiempo violados sus derechos, es un grande acto de justicia, si no resarcirlos enteramente, al menos dar los primeros pasos al cumplimiento del más santo de todos los deberes. Una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable, y sujeto a los cálculos de un tráfico criminal; los hombres han comprado a los hombres, y no se han avergonzado de degradar la familia a que pertenecen vendiéndose unos a otros. Las instituciones de los siglos bárbaros apoyadas con el curso de ellos, han establecido el derecho de propiedad en contravención al más augusto que la naturaleza ha concedido. Yo no trato, sin embargo, de atacar de un golpe este antiguo abuso; es preciso que el tiempo mismo que lo ha sancionado la destruya; pero yo sería responsable a mi conciencia pública y a mis sentimientos privados, si no preparase para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando por ahora el interés de los propietarios con el voto de la razón y de la naturaleza. Por tanto declaro lo siguiente:

1. Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de Julio del presente año en que se declaró su Independencia, comprendiéndose los Departamentos que se hallen ocupados por las fuerzas enemigas, y pertenecen a este Estado, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los Ciudadanos Peruanos, con las modificaciones que se expresarán en un reglamento separado.
2. Las partidas de bautismo de los nacidos serán un documento auténtico de la restitución de este derecho. Imprímase, publíquese por Bando y circúlese.

Dado en Lima a 12 de Agosto de 1821.- 2o. de la Libertad del Perú. *San Martín.- Bernardo Monteagudo.*

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PERU A LOS INDIOS DE LAS PROVINCIAS INTERIORES

Nobles hijos del sol, amados hermanos, a vosotros virtuosos indios, os dirigimos la palabra, y no os asombre que os llamemos *hermanos*: lo somos en verdad, descendemos de unos mismos padres; formamos una sola familia, y con el suelo que nos pertenece, hemos recuperado también nuestra dignidad, y nuestros derechos. Hemos pasado más de trescientos años de esclavitud en la humillación más degradante, y nuestro sufrimiento movió al fin a nuestro Dios a que nos mirase con ojos de misericordia. El nos inspiró el sentimiento de Libertad, y El mismo nos ha dado fuerza para arrollar a los injustos usurpadores, que sobre quitarnos nuestra plata y nuestro oro, se posesionaron de nuestros pueblos, os impusieron tributos, nos recargaron de pensiones, y nos vendían nuestro pan y nuestra agua. Ya rompimos los grillos, y este prodigio es el resultado de vuestras lágrimas y de vuestros esfuerzos. El ejército Libertador que os entregará esta carta, lo enviamos con el designio de destrozarse la última argolla de la cadena que os oprime. Marcha a salvaros y protegeros. El os dirá, y hará entender que están constituidos: que hemos formado todos los hijos de Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Puno, Huamanga y Huancavelica. Este Congreso tiene

la misma y aun mayor soberanía que la de nuestros amados Incas. El, a nombre de todos los pueblos, y de vosotros mismos, va a dictar leyes que han de gobernarnos, muy distantes de las que nos dictaron los injustos reyes de España. Vosotros indios, sois el primer objeto de nuestros cuidados. Nos acordamos de lo que habéis padecido, y trabajamos por haceros felices en el día. Vais a ser nobles, instruidos, propietarios, y representaréis entre los hombres todo lo que es debido a vuestras virtudes.

Esperad muy breve el cumplimiento exacto de estas promesas, que no son seguramente como los falsos ofrecimientos del gobierno español. Aguardad también nuestras frecuentes cartas, nuestras determinaciones y nuestra constitución. Todo os irá en vuestro idioma quechua, que nos enseñaron nuestros padres, y que mamásteis a los pechos de vuestras tiernas madres.

¡Hermanos!: el día que recibáis esta carta veréis a vuestro padre el sol amanecer más alegre sobre la cumbre de vuestros volcanes de Arequipa, Chachaní, Pichupichu, Coronuna, Sulimana, Sarasara, Vilcanota, Ilimaní. Abrazad entonces a vuestros hijos, halagad a vuestras esposas, derramad flores sobre las hueseras de vuestros padres, y entonad al son de vuestro tambor y vuestra flauta dulces yaravíes, y bailad alegres cachuas diciendo a gritos: ya somos nuestros: ya somos libres: ya somos felices.

En la ciudad de Lima a 10 de Octubre de 1822 años.- *Javier de Luna Pizarro*, Presidente.- *José Sánchez Carrión*, Diputado secretario.- *Francisco Javier Mariátegui*, Diputado Secretario.

EL COMPLEJO CRIOLLO DE FRUSTRACION

El complejo criollo de frustración es universal. A fines del siglo XVIII ningún punto de la América española y portuguesa deja de tenerlo, aunque su carácter más agudo, portador de la crisis, es mucho más reciente de lo que generalmente se cree. Las injurias crecen del lado de la mayoría (hacia 1800, en América española apenas había alrededor de 150,000 peninsulares al lado de 2'900,000 criollos, 5% y 95% respectivamente, según el consenso

general): criollos, contra *gachupines*, *chapetones*, *godos* (este último término, esta lleno de sabor, puesto que en España se desciende de los godos, como en Francia nos remontamos a las Cruzadas), tensión entre *mazombos* brasileños y *reinos*, *marinheros*, peninsulares portugueses.

La tensión es mucho más reciente de lo que generalmente se cree, puesto que las condiciones que la originan no se remontan a los orígenes de la conquista. La posición de los peninsulares ocupan en América en buena parte se desprende una reivindicación criolla; además, parcialmente tiene su origen en las variaciones del flujo migratorio y en las nuevas orientaciones de estas corrientes migratorias. Incluso, en cierta medida y con un toque de humor, se podría afirmar que la oposición entre criollos y peninsulares en cierta forma traspone hacia América las tensiones provinciales de España tradicionalmente opuestas. La minoría peninsular (5% de la población blanca en América española, menos de 1% del total) no ocupa una mejor posición social que la mayoría criolla (19 a 20% de la población total). Evidentemente ésta se concentra en la administración. Pero entre los peninsulares hay una proporción bastante fuerte de pequeños asalariados con muchas pretensiones. Lo que es verdad para la América española también lo es para el Brasil. En el siglo XVIII se acrecienta la parte que en la administración se reserva a los peninsulares a un ritmo mayor que el volumen global de la misma administración. Ocurre a partir del establecimiento de las intendencias, es decir de una administración más eficaz que la antigua administración, esencialmente colegiada. Se sabe que la reforma gana lentamente terreno en el curso del último tercio del siglo XVIII. Significa una mayor eficacia.

Esta nueva administración, que se superpone a la antigua, pertenece aún más a los peninsulares. Es más poderosa. Por eso refuerza considerablemente la posición de los peninsulares en las últimas décadas del siglo XVIII. Es una consecuencia de la ola de reformas de la España europea que con cierto desnivel alcanza a la España americana. A decir verdad, el lugar de los peninsulares en la administración no es sino la inevitable compensación de su significancia es el aparato económico. Los señores de la mina, de la tierra, del negocio y, paradójicamente, del interior mismo del monopolio son criollos, en virtud de la ley de rendimientos decrecientes. El *rush* peninsular hacia la administración es la *contraparte* de esta exclusión en las posiciones claves de la vida económica.

Otro punto invocado, a menudo corolario del precedente, que se refiere al lugar de los peninsulares en las posiciones cumbres de la jerarquía eclesiástica de las Indias, pierde su significación objetiva si se tiene en cuenta que no sólo ésta sino que el clero en su totalidad sigue teniendo en gran parte un carácter misional, es decir peninsular, a causa de la falta de vocación y del débil grado de cultura de la población mestiza e incluso criolla. En buena parte sigue ocurriendo lo mismo a mediados del siglo XX. La jerarquía eclesiástica no hace sino traducir, acentuándolo, el lugar dominante de los peninsulares en la base de dicha jerarquía.

Por último, en algunos puntos sensibles de la estructura social, las tensiones ocasionadas por los peninsulares tienden a incrementarse por razones hasta ahora insuficientes señaladas. Una es coyuntural y la otra es casi estructural. A partir de 1770-1780, el incremento de las corrientes migratorias normales, en proporciones que aún no podemos cifrar, al parecer da lugar a una multiplicación de los niveles en la primera mitad y, tal vez en los tres primeros cuartos del siglo XVIII. Este incremento notable se explica fácilmente por el aumento demográfico en la península ibérica, por la mejora en las condiciones de navegación y, sobre todo, por la fantástica prosperidad coyuntural de fines del siglo XVIII, que en América se experimenta mucho más que en Europa. Por consiguiente, el sentimiento de ser invadidos, el endurecimiento de las posiciones de un cuerpo que se siente víctima de una agresión (y este sentimiento es tanto más violento porque se trata de una emigración del sector «terciario», al que le resulta difícil integrarse) del que tantos textos dan testimonio, traduce una realidad coyuntural.

Por otra parte, ¿se ha ponderado en qué medida esta emigración es, por su origen, diferente a la de los siglos XVI y XVII? Los estudios de Pérez Bustamante (1941) y Rodríguez Arzúa (1947) sobre el *Catálogo de pasajeros a Indias* revelan claramente cómo en la emigración del siglo XVI son dominantes los sectores del Sur: Andalucía, Extremadura y el Sur de Castilla. Paradójicamente se conocen menos las corrientes migratorias de fines del siglo XVIII, en parte porque las corrientes clandestinas son más importantes. Una cosa es cierta: el Cantábrico tomó el lugar del Sur (Andalucía, Extremadura, Sur de Castilla), y Galicia (Mejjidi, 1960), notoriamente el de Andalucía. El folklore «antigachupín» no deja de recordar al folklore «anticantábrico» y en Sevilla particularmente el «anti-

gallego». El *chapetón* es el indispensable «marido engañado» de las historias criollas, así como el gallego lo es de las andaluzas. Se encuentra que, en caricatura, los criollos tienen más o menos un origen «andaluz-extremeño» y que los chapetones de fines del siglo XVIII son gallegos auténticos. ¿Es necesario decir que las guerras carlistas del siglo XIX prueban que estas tensiones provinciales peninsulares son algo más que simples supervivencias folklóricas?

Pero el incremento de la tensión tiene un origen diferente. Se desprende del complejo étnico racial de la sociedad americana, estudiado por Richard Konezke hace ya algún tiempo, (Konezke, 1946, 1950a, 1950b, 1951a y 1951b). Es posible que al comienzo la sociedad hispanoamericana no fuera racista. Sin demasiada reticencia le damos razón a quienes como Richard Konezke, han abordado el problema. Se la acordamos aún más a la amistad de los hispanoamericanos que le conceden gran importancia. A decir verdad, el problema así planteado casi no tiene sentido. Sin embargo, lo seguro es que posiblemente no lo tuviera al principio, pero llegó a tenerlo. Rápido y bien. Porque en América como en todo lugar hay vencedores y vencidos. «Possidentes» y «non possidentes», grandes y pequeños y la experiencia diaria coloca a los blancos en lo alto de la escala social y a los otros en la parte baja; a los indios libres, incluso a los incas, debajo de los negros, aunque fueran esclavos. La escala social se confunde demasiado bien con el espectro de los colores de la piel, para que *pardos*, negros y sobre todo los indios se vean aplastados por un desprecio que es tal vez más social que racial. Esto no importa poco. El desprecio existe.

Esta escala étnica de valores sociales fue establecida por la sociedad criolla para hacer frente a las poblaciones de color dominadas. Con el transcurso del tiempo en cierta manera se afirma dinámicamente cada vez más. Pero este instrumento concebido por la sociedad criolla, en forma progresiva y casi necesaria, se vuelve contra ella. Esta sociedad criolla que con tanta intransigencia afirma la superioridad de los valores blancos edifica, al mismo tiempo, el complejo psico-social que coloca encima de ella a los peninsulares. Los criollos de América, los de la América española, y también los del Brasil, no son blancos sino en forma aproximada ante los ojos de las clasificaciones indulgentes de la administración colonial, en razón del muy débil nivel (37o al comienzo, en la primera mitad del siglo XVI) de emigración femenina. Por eso, las afirmaciones evidentemente

contradictorias que muy a menudo se encuentran en las pretensiones criollas que, de una parte, aspiran a una ascendencia europea pura y de otra, a la de un cacique indio. Se es, a la vez, *título e Inca*. Sin tener en cuenta su arrogancia, la familia criolla más pura es, sin embargo, un poco menos blanca que el más humilde de los gachupines salido del corazón de Galicia. Se puede afirmar, sin paradoja, que es la misma sociedad criolla la que, impulsada por su vanidad, coloca sobre ella los valores peninsulares. La contradicción resulta más penosa porque se sitúa en el nivel más alto de la sociedad criolla. Si la administración colonial es peninsular lo es accesoriamente, por presión de los peninsulares en las Indias y, más accesoriamente todavía, por presión del gobierno central y con toda seguridad, lo es en virtud de la dinámica profunda de la sociedad colonial. De ahí la tentación de aligerar la pirámide social de una pesada cima y la tentación para los criollos, dueños de valores blancos aproximativos, de quedar solos en la cima de una sociedad que hacen opresiva en su provecho. Es así como se puede esquematizar, en estructura y en coyuntura, esta decisiva oposición en la quiebra dolorosa de la solidaridad imperial transatlántica.

SEGUNDA LECTURA

Como Segunda Lectura presentamos dos textos: uno, del Manual de Doctrina Social de la Iglesia de la Biblioteca de Autores Cristianos, "El contexto histórico de los principales documentos de la Doctrina Social de la Iglesia"; y otro, del libro del P. Gustavo Gutiérrez, "Teología desde el Reverso de la Historia", la reflexión sobre individualismo y racionalismo. Ambos textos pueden darnos luces sobre el presente siglo.

CONTEXTO HISTORICO DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA¹

Cualquier intento de periodizar un siglo es subjetivo y sujeto a revisión. Con todo, creo que es aceptable hablar de siete períodos diversos, que pueden ayudar a comprender mejor la historia de la DSI, tan ensamblada con la historia de la Iglesia y de la sociedad.

- 1) Partiendo del hecho de que la DSI comienza antes de la aparición de *Rerum novarum* (RN), los años anteriores a 1891 pueden considerarse como *prehistoria de la DSI*.
- 2) Designo como primeros planteamientos a los años que se inauguran con RN. La encíclica de León XIII estimuló nuevas reflexiones y tuvo que abrirse a problemas nuevos dentro de la Iglesia y también de la sociedad.
- 3) Alrededor de 1929 y en los años inmediatamente siguientes surge una etapa nueva, que reacciona *ante la crisis de los sistemas econó-*

¹ (SANZ DE DIEGO, Rafael. Periodización de la Doctrina Social de la Iglesia. Manual de DSI, BAC, 1993)

nicos. La crisis de 1929 hace que se pongan en cuestión algunas dogmas capitalistas. Ya antes había sufrido otras crisis el marxismo: la escisión de la III Internacional (1919) es un indicador claro. Ante el derrumbamiento de los modelos existentes, surge uno nuevo: el totalitarismo.

- 4) La *II Guerra Mundial* y la *guerra fría* que la siguen marcan el período siguiente, muy absorbido y coloreado por ambos fenómenos mundiales.
- 5) La *década de los 60* significó el final de la guerra fría. Kennedy y Khrustchev simbolizan la posibilidad real de distensión. Por los mismos años, Juan XXIII abre las ventanas de la Iglesia al mundo: Concilio Vaticano II. Son años de optimismo ambiental.
- 6) Como tras el Concilio vino el postconcilio, tras la sociedad opulenta de los años anteriores viene la crisis del petróleo (1973). *Crisis en la Iglesia y en la sociedad*: es la característica de esta etapa.
- 7) Tras la caída del muro de Berlín -entendida como un acontecimiento simbólico- se abre un período distinto. ¿Podrá alumbrar un *nuevo orden internacional*?

A lo largo de estos cien años han ocurrido muchas cosas. Sobre todo -y es lo que más nos interesa ahora- ha variado el planteamiento de la cuestión social. Las condiciones de trabajo y vida del proletariado no son hoy las de hace un siglo. Más en concreto, se han producido *tres fenómenos*:

- 1) la *mundialización* del problema social, que hoy ya no se reduce a patronos y obreros, sino que tiene dimensión mundial;
- 2) la evolución de las *ideologías*, que han ido modificando sus planteamientos iniciales, acercándose entre sí y desapareciendo prácticamente algunas;
- 3) a la vez, las *clases sociales* han evolucionado de forma notable. Establecido esto, quizá nos sea inútil poder abarcar con una ojeada

rápida el proceso desarrollado a lo largo del último siglo, colocando, en doble columna, los principales documentos de la DSI enmarcados en algunos de los acontecimientos a los que responden. Parece necesaria una aclaración: ¿por qué comienza la DSI a finales del siglo XIX?

La industrialización, nuevo planteamiento del problema social

Se ha hecho ya un tópico que la DSI comienza en 1891 con RN. Es verdad en la medida en que la encíclica de León XIII sobre la condición de los obreros es el primer documento dedicado todo él a la cuestión social. No lo es, en cambio, si atendemos al hecho cierto de que, antes de 1891, los Papas se habían ocupado ya de la cuestión social. Y ciertamente lo habían hecho también otros pastores de la Iglesia y otros pensadores cristianos.

CONTEXTO HISTORICO	DOCUMENTOS DE LA DSI
1. «PREHISTORIA» DE LA DSI	
Revolución industrial. Efectos a corto y largo plazo Reacciones: capitalismo que se impone Críticas Socialismo Utópico Socialismo Científico (Arr, 1866) Anarquismo (1872) Iglesia: teoría y práctica	Primeras reflexiones de Pío IX (1848-1849) Los Primeros católicos sociales: Ketteler,.. Lías Círculos Obreros católicos Unión de Friburgo (1884-1891)
2. PRIMEROS PLANTEAMIENTOS	
Discrepancias entre católicos - salario familiar - <i>democracia cristiana</i> - confesionalidad de sindicatos <i>Respuesta Congr Concilio [1929]</i>	Rerum novarum (1891) <i>Carta a! Card. Gossens</i> <i>Graves de communi (1901</i> <i>Singulari quadam (1912);</i>
3. ANTE LA CRISIS DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS	
Crisis de los sistemas económicos: - Socialismo: II y III Internacional - Capitalismo: la crisis de 1929 - Totalitarismo	Quadragesimo anno (1931) <i>Non abbiamo bisogno (1931)</i> <i>Divini Redemptoris (1937)</i> <i>Mit brennender Sorge (1937)</i>

4. GUERRA MUNDIAL Y GUERRA FRIA

II Guerra Mundial (1939-1945)
Guerra fría

Pío XII, *Radiomensajes*
Condena del comunismo Sto. Oficio (1949)

5. LA DECADA DE LOS 60: OPTIMISMO AMBIENTAL

Década de los 60: Kennedy, Khrustchev:
distensión

Mater et magistra (1961)

Cambios técnicos, sociales, económicos,
políticos

Pacem in terris (1963)

Concilio Vaticano II (1962-1965)

Gaudium et spes (1965)

Planes de desarrollo. Desequilibrio

Populorum progressio (1967)

6. DE LA SOCIEDAD OPULENTA A LA SOCIEDAD (E IGLESIA) EN CRISIS

Postconcilio. *Humanae vitae* (1968)

Crisis de la Acción Católica en España (1967)

Crisis del petróleo (1973...) Crisis de valores

Medellín (1968). Teología Liberación (1971...)

Problemas que plantea la TL a la DSI:

* entidad de la DSI

* violencia

* postura ante los sistemas

- Puebla (1979)

- Bloques Norte-Sur

- Perestroika

Basilea (1989)

- Atención a ecología

Octogesima adveniens (1971)

Sínodo 1971: la Justicia en el mundo

Evangelii nuntiandi (1975)

Laborem exercens (1981)

Libertatis nuntius [1984]

Libertatis conscientia (1986)

Sollicitudo rei socialis (1987)

Enseñanza de la DSI en Univ. y Semin. (88)
y Seúl (1990)

7. ¿HACIA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL?

- Caída del muro de Berlín.

Cambios en Este de Europa

(a partir de 1989)

- Controversia entre católicos: ¿equidistancia?

- Guerra del Golfo (1990-1991)

Centesimus annus (1991)

- Golpe de Estado en Rusia. Yugoslavia.

Conferencia de paz de Madrid (1991)

- IV Conferencia CELAM

Catecismo de la Iglesia Católica (1992)

(Santo Domingo. 1992)

- Acuerdo entre Israel y la OLP (1993)

La DSI nace como respuesta a la cuestión social moderna. Pobres y ricos los ha habido siempre. Pero la revolución industrial, al introducir nuevas formas de producción -basadas inicialmente en la máquina de vapor-, produce como consecuencia una serie de cambios sociales, que

ciertamente mejoran la condición de vida de la sociedad, pero que también inciden negativamente en los trabajadores.

Antes de la industrialización. los trabajadores eran mayoritariamente o *jornaleros* (trabajadores del campo) o *artesanos* (trabajadores manuales). En ambos casos su vida era generalmente dura, pero ofrecía algunas posibilidades de promoción. El jornalero, tras varias generaciones de servicio a sus amos -los dueños de la tierra-, podía recibir un terruño, que le hacía, modesta pero realmente, propietario también a él. El artesano, una vez que comenzaba su vida laboral como aprendiz, podía ir subiendo en el escalafón y llegar a ser oficial y, algunos, maestros.

Pero la industrialización creó un tipo humano nuevo: el «patrón», o el «fabricante», el empresario de hoy. Para serlo eran necesarios unos conocimientos técnicos, unas relaciones, una capacidad económica y una audacia que le separaron abismalmente del «proletario», el otro tipo humano creado por la revolución industrial. El proletario se encontró en la parte inferior de la pirámide social y el tiempo le fue descubriendo, paulatina y gradualmente, que ése sería también el destino de sus hijos y de los hijos de sus hijos, que no era fácil en este mundo industrial su promoción. Hizo aún más amarga esta constatación la aparición de “nuevos ricos”, que, sin pertenecer a la nobleza, se enriquecieron rápidamente a costa del trabajo obrero. Eran los nuevos burgueses.

A todo esto podemos y debemos añadir algo mucho más visible y conocido: los horarios y condiciones de trabajo esclavizantes, el hacinamiento en viviendas sin higiene ni confort, enclavadas en barrios insalubres -los suburbios, cinturones de las grandes ciudades, a los que afluye un éxodo rural-, la ausencia allí de escuelas para sus hijos, etc. Todo ello contribuye a perpetuar su situación.

Realmente. la industrialización cambió la condición de los obreros, a peor. Por eso, respecto a la cuestión social, hay un *antes* y un *después*, divididos por la revolución industrial. A ese *después* -la era de la industrialización- responde la DSI. Desde entonces ha recorrido los siete períodos ya mencionados.

INDIVIDUALISMO Y RACIONALISMO²

El individualismo es la nota más importante de la ideología moderna y de la sociedad burguesa. Para la mentalidad moderna el hombre es un comienzo absoluto, un centro autónomo de decisiones. La iniciativa y el interés individual son el punto de partida y el motor de la actividad económica. Como se dice en la declaración de derechos del hombre de la Revolución francesa, «todo hombre es libre de emplear sus brazos, su industria y sus capitales como le parezca bien y útil a él mismo. Puede fabricar lo que le agrade y como le parezca». Los diferentes intereses individuales encuentran una regulación en el mercado: la ley de la oferta y la demanda. El libre juego de intereses individuales hace que éstos coincidan con el interés general, de lo que resulta un orden natural y no algo forzado por una autoridad que impone y decide lo que hay que hacer. De allí la idea de que el capitalismo es el régimen económico natural al ser humano.

Principio absoluto en la actividad económica, el individuo deberá serlo también en la organización de la sociedad a la que pertenece. La libertad individual es una exigencia primera. El orden social no se impone de fuera por vía de autoridad como en el Antiguo Régimen, es más bien el resultado de la acción libre del hombre. La sociedad supone una asociación libre, un «contrato social». Pero un contrato no se puede hacer sino entre iguales, de ahí la necesaria afirmación de la igualdad social.

Tanto la exigencia, de la libertad individual como la de la igualdad social están en relación con las nuevas formas económicas. El derecho a la propiedad privada es fundamental para la sociedad burguesa. Se trata sobre todo de la propiedad de los medios de producción. «La libertad de industria - escribe un historiador liberal - es hija del individualismo moderno, más aún es su hija predilecta». Tal vez más que hija sea en verdad la madre del individualismo moderno. La igualdad social tiene también una clara referencia económica: los hombres son iguales en el momento de comprar y vender, es más, la igualdad formal, es una condición de la actividad mercantil.

2. GUTIÉRREZ, Gustavo. "Teología desde el Reverso de la Historia"

El individualismo señalado se refleja también en el plano del conocimiento. La razón de cada individuo es el punto de partida de todo conocimiento. La verdad no nos viene por revelación o autoridad humana. Todo debe estar sometido al juicio de la razón crítica, esto hace que el ser humano comience a ser dueño del mundo y de él mismo. Hegel ve en el libre uso de la razón por el individuo lo propio de la Ilustración: «Frente a la fe en la autoridad se planteó la autoridad del sujeto por sí mismo, y las leyes naturales fueron reconocidas como lo único que vinculaba lo exterior con lo interior. Se argumentó en contra de todos los milagros, pues ahora la naturaleza es un sistema de leyes conocidas y reconocidas; el hombre se encuentra en ellas en su propio terreno y sólo vale aquello que le es propio, el conocimiento de la naturaleza lo hace libre. Después el pensamiento se dirigió también a la faceta espiritual: se consideró que el derecho y la moralidad objetiva se fundaban en el suelo presente de la voluntad del hombre, mientras que antes estas cosas existían únicamente como mandamiento de Dios Impuesto externamente... A estas determinaciones universales fundadas así en la conciencia actual, a las leyes de la naturaleza y al contenido de aquello que es justo y bueno se les ha dado el nombre de razón. A la efectividad práctica de esas leyes se le ha llamado Ilustración».

Como lo hace notar con perspicacia L. Goldmann, el empirismo es también una expresión de ese individualismo. Como el racionalismo, el empirismo es igualmente la afirmación de que la conciencia individual es el origen absoluto del conocimiento y de la acción, a partir de esas ideas innatas el primero, o de la experiencia el segundo. En los dos casos el conocimiento de la naturaleza no parece tener límites y en esta amplitud de horizonte el ser humano se conoce y se afirma como individualidad. La capacidad racional lleva a una eliminación de lo misterioso, a una gran confianza en el saber y en el progreso de la humanidad.

Observaciones finales

Mucha agua ha corrido desde entonces. El optimismo fácil se marchitó rápido. Las aspiraciones e ilusiones de la Ilustración no se cumplen; muy pronto se hicieron evidentes sus propias contradicciones. Y Hegel podía hablar ya de la «Ilustración insatisfecha». Pero pese a eso, sus grandes reivindicaciones marcan el espíritu moderno de hoy. Entre otras cosas

porque, como toda ideología, la modernidad tiene un sujeto histórico: la nueva clase dominante, la clase burguesa. La burguesía es la clase social que nace en las ciudades del mundo feudal' y poco a poco se afirma como la nueva clase dominante. Ella será en adelante la gran impulsora del sistema económico centrado en el mercado que conocemos como el capitalismo.

La burguesía alcanza su mayor poderío con la revolución industrial; desde ese momento la economía, basada en la empresa privada y en la más cruel explotación de los trabajadores en Europa y de los pobres en los países coloniales o neocoloniales, estará en sus manos. Pronto lo estará también el poder político. Pretender separar la ideología de la modernidad de su sujeto histórico, la clase burguesa, es jugar con las ideas y las personas. Es desconocer las realidades sociales y tener un enfoque idealista de la historia. Posición cargada de consecuencias para la teología.

TERCERA LECTURA

Hemos tomado como Tercera Lectura los Desafíos pastorales que nos plantea el Documento de Santo Domingo (números 244 a 250) sobre el tema de cultura; en un segundo momento, presentamos la síntesis (Boletín de prensa) de la intervención de Mons. Toribio Ticona, Obispo indígena de Bolivia, en el Sínodo de los Obispos, en su Asamblea especial para América, celebrado en el Vaticano, del 16 de noviembre al 12 de diciembre de 1997.

DESAFIOS PASTORALES QUE NOS PLANTEA SANTO DOMINGO PARA LA CULTURA

- América Latina y el Caribe configuran un continente multiétnico y pluricultural. En él conviven en general pueblos aborígenes, afroamericanos, mestizos y descendientes de europeos y asiáticos, cada cual con su propia cultura que los sitúa en su respectiva identidad social, de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo, pero buscan su unidad desde la identidad católica.
- Los pueblos indígenas de hoy cultivan valores humanos de gran significación y en palabras de Juan Pablo II tienen la persuasión de que el mal se identifica con la muerte y el bien con la vida (Juan Pablo Mensaje a los indígenas, 2). Estos valores y convicciones son fruto de las semillas del Verbo que estaban ya presentes y obraban en sus antepasados para que fueran descubriendo la presencia del Creador en todas sus criaturas: el sol, la luna, la madre tierra, etc. (cf. ib.).

La Iglesia al encontrarse con estos pueblos nativos, trató desde el principio de acompañarlos en la lucha por su propia sobrevivencia, enseñándoles el camino de Cristo Salvador, desde la injusta situación de pueblos vencidos, invadidos y tratados como esclavos. En la primera evangelización, junto a enormes sufrimientos, hubo grandes aciertos e intuiciones pastorales valiosas, cuyos frutos perduran hasta nuestros días.

- Las culturas afroamericanas, presentes en América Latina y el Caribe, están marcadas por una constante resistencia a la esclavitud. Estos pueblos, que suman millones de personas, tienen también en sus culturas valores humanos que expresan la presencia del Dios creador.
- Durante los cuatro siglos, es cierto que varios millones de africanos negros fueron transportados como esclavos, violentamente arrancados de sus tierras, separados de sus familias y vendidos como mercancías. La esclavitud de los negros y las matanzas de los indios fueron el mayor pecado de la expansión colonial de occidente. Por desgracia, en lo que se refiere a la esclavitud, el racismo y la discriminación, hubo bautizados que no fueron ajenos a esta situación.
- Como lo ha señalado vigorosamente el Documento de Puebla, en los pueblos que son fruto del mestizaje racial se ha desarrollado una particular cultura «mestiza», donde está muy vigente la religiosidad popular, como forma inculturada del catolicismo. Coexisten, sin embargo el incumplimiento de deberes cristianos al lado de admirables ejemplos de vida cristiana y un desconocimiento de la doctrina junto a vivencias católicas enraizadas en los principios del evangelio.
- En las expresiones culturales y religiosas de campesinos y suburbanos se reconoce gran parte del patrimonio cristiano del continente y una fe arraigada de los valores del Reino de Dios.

Líneas pastorales: Evangelización inculturada

Después de haber pedido perdón con el Papa a nuestros hermanos indígenas y afroamericanos «ante la infinita santidad de Dios por todo lo que (...) ha estado marcado por el pecado, la injusticia y la violencia» (Audiencia general, miércoles 21 de octubre de 1992, 3) queremos desarrollar una evangelización inculturada:

1. *Para con nuestros hermanos indígenas:*

- Ofrecer el evangelio de Jesús con el testimonio de una actitud humilde, comprensiva y profética valorando su palabra a través de un diálogo respetuoso franco y fraterno y esforzarnos por conocer sus propias lenguas.
- Crecer en el conocimiento crítico de sus culturas para apreciarlas a la luz del Evangelio.
- Promover una inculturación de la liturgia, acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, manteniendo el valor de los símbolos universales y en armonía con la disciplina general de la Iglesia.
- Acompañar su reflexión teológica, respetando sus formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza.
- Crecer en el conocimiento de su cosmovisión, que hace de la globalidad Dios, hombre y mundo, una unidad que impregna todas las relaciones humanas, espirituales y trascendentes.
- Promover en los pueblos indígenas sus valores culturales autóctonos mediante una inculturación de la Iglesia para lograr una mayor realización del Reino.

2. *Para con nuestros hermanos afroamericanos:*

Conscientes del problema de marginación y racismo que pesa sobre la población negra la Iglesia, en su misión evangelizadora quiere participar de sus sufrimientos y acompañarlos en sus legítimas aspiraciones en busca de una vida más justa y digna para todos (cf. *ib.*).

- Por lo mismo, la Iglesia en América Latina y el Caribe quiere apoyar a los pueblos afroamericanos en la defensa de su identidad y en el reconocimiento de sus propios valores; como también ayudarlos a mantener vivos sus usos y costumbres compatibles con la doctrina cristiana (cf. *Mensaje a los afroamericanos*, 3).

- Del mismo modo nos comprometemos a dedicar especial atención la causa de las comunidades afroamericanas en el campo pastoral, favoreciendo la manifestación de las expresiones religiosas propias de sus culturas (cf. ib.).
- 3. Desarrollar la conciencia del mestizaje, no sólo racial sino cultural, que caracteriza a grandes mayorías en muchos de nuestros pueblos pues está vinculado a la inculturación del Evangelio.

SINODO DE OBISPOS
ASAMBLEA ESPECIAL PARA AMERICA
**EN UNA IGLESIA UNIVERSAL,
UNA IGLESIA AUTOCTONA**

*Monseñor Toribio Ticona
Obispo Prelado de Coro Coro-Bolivia*

“Hace quinientos años nos querían acabar, pero no pudieron”. “Tenemos una raíz que no pueden matar, de la que siempre brotará algo”. Las expresiones que anteceden son voz de unos pueblos, de una cultura fundada sobre la roca viva de los Andes. Es manifestación de unos pueblos que quieren perdurar como una cultura, con su identidad “aymara” y se alzan en desafío contra todo sistema de dominación.

La base ancestral de la comunidad aymara es el *ayllu* milenario, es decir, no se percibe que una persona viva aislada sin estar adherida a una comunidad, porque el individuo solo así adquiere vigencia en la comunidad y no fuera de ella. La comunidad es centro protector de la vida individual y social.

Así, cuando un miembro de la comunidad se enferma, ella se conduele. Cuando construyen la casa, llevan ayuda material. Cuando hay fiesta, todos deben ir a alegrarse, por lo menos a saludar. Por eso, la fiesta es la máxima expresión de unidad comunitaria en la alegría y el compartir.

La experiencia me ha enseñado que Dios es el catequista del mundo y que llega a todos sus hijos que ha creado, a los que no puede olvidar y que enseña su catecismo aunque se viva en una tierra lejana, a donde jamás llegó un misionero. Dios va catequizando misteriosamente con el alfabeto de las estrellas, la belleza de la creación y a través de los descubrimientos que va realizando el hombre.

Los Obispos nativos soñamos nuestras parroquias como naturales, “comunidades de comunidades”, con sus propios agentes pastorales que se identifican con su cultura, aman a sus hermanos de raza y que, además de los ministerios ordenados, tengamos otros ministerios de la Palabra, Alfabetizadores, Promotores de la salud natural, Promotores cívicos, Promotoras de la mujer y Religiosas nativas, sin menospreciar el valor de los misioneros y misioneras que siempre tendrán lugar entre nosotros. Todo esto, por supuesto bajo la autoridad del JACHA TATA el Santo Padre Juan Pablo II.

A partir de estos principios de una Iglesia local misionera, inculturada, pascual, y a partir de las comunidades indígenas de las cuales me siento parte por mi sangre y por mi trabajo pastoral, sugiero algunas propuestas concretas:

- 1) Que profundicemos en este Sínodo nuestros incipientes esfuerzos de inculturación en medio de los pueblos indígenas y afroamericanos, incluso como una respuesta a la globalización creciente que amenaza la identidad sociocultural.
- 2) Que denunciemos el histórico y actual despojo de tierras de los legítimos dueños y la destrucción de sus culturas; y que asumamos su recuperación como tarea de una pastoral integral.
- 3) Que ayudemos a que los indígenas católicos se conviertan en protagonistas de su propia promoción y evangelización.
- 4) Que la Virgen de Copacabana, que la Virgen de Guadalupe, que es la misma, Patrona de América y Estrella de la Nueva Evangelización, nos ayude a dar el testimonio de nuestra fe en Jesucristo vivo en el mundo tan complejo de hoy.

VI ACTIVIDADES PRACTICAS

ACTIVIDAD 1.

En su grupo de formación pueden trabajar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué características tuvo la independencia en su país? _____

2. ¿Podría investigar el rol de los sectores populares de su país en el proceso de la Independencia? _____

ACTIVIDAD 2.

El Santo Padre, en el Santuario de Nuestra Señora en Izamal-México, tuvo un encuentro con representantes de las comunidades de las poblaciones indígenas de los países iberoamericanos, el 11 de agosto de 1993. De su mensaje extractamos los siguientes párrafos para nuestra meditación.

“Mirando hacia vuestras realidades concretas, debo expresaros que la *Iglesia contempla vuestros auténticos valores con amor y esperanza*. En el mensaje que dirigí a los pueblos indígenas con motivo de la conmemoración del V Centenario del inicio de la evangelización en tierras americanas, señalé que *la sencillez, la humildad, el amor a la libertad, la hospitalidad, la solidaridad, el apego a la familia, la cercanía a la tierra y el sentido de la contemplación, son otros tantos valores que la memoria*

indígena de América ha conservado hasta nuestros días y constituyen una aportación que se palpa en el alma latinoamericana (Santo Domingo, 12 de octubre de 1992, N° 1). Por todo ello, el Papa alienta a los pueblos autóctonos de América a que conserven con sano orgullo la cultura de sus antepasados.

Sed conscientes de las ancestrales riquezas de vuestros pueblos y hacedlas fructificar. Sed conscientes, sobre todo, del *gran tesoro* que, por la gracia de Dios, habéis recibido: *la fe católica*. A la luz de la fe en Cristo lograréis que vuestros pueblos, fieles a sus legítimas tradiciones, crezcan y progresen, tanto en el orden material como espiritual, difundiendo así los dones que Dios le ha otorgado”.

ACTIVIDAD 3.

Seleccione uno de los pueblos indígenas de su país y haga un breve estudio sobre sus principales características. Los siguientes puntos le pueden servir como guía para la consulta.

NOMBRE
ANTECEDENTES HISTORICOS
LOCALIZACION, TERRITORIO
INFRAESTRUCTURA
DEMOGRAFIA
LENGUA
ORGANIZACION SOCIAL
COSMOGONIA Y RELIGION (CREENCIAS
ORIGINARIAS, CÓMO FUÉ LA EVANGELIZACIÓN;
PRÁCTICAS ACTUALES).
EDUCACION
SALUD
VIVIENDA
MIGRACION

INDUMENTARIA
ARTESANIAS
FIESTAS
RELACIONES CON OTROS PUEBLOS, MOVIMIENTOS
SOCIALES Y ORGANIZACIONES INDIGENAS
CONTEMPORANEOS
BIBLIOGRAFIA

VII

EVALUACION FORMATIVA

1. ¿Qué importancia tuvo la Revolución Francesa para América Latina?

2. ¿Qué factores contribuyeron a la Independencia de América hispana?

3. ¿Qué papel le tocó jugar a la Iglesia en la gesta emancipadora?

4. ¿Podría recordar los nombres de algunos libertadores?

5. ¿Cuáles son las características más importantes del presente siglo?

6. ¿Cómo vive América Latina este siglo XX?

7. ¿Qué acontecimientos eclesiales nos han marcado y por qué?

8. ¿Podría dar una definición de cultura?

9. ¿Qué caracteriza culturalmente a América Latina y el Caribe?

10. ¿Qué características tiene el racismo en su país?

INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD 1

CAPITULO 2

Nombre de la Actividad: _____ _____
Contenido o Tema: _____ _____
Proceso: _____ _____ _____ _____
Dificultades: _____ _____ _____ _____
Logros: _____ _____ _____ _____

Nombre

Fecha

UNIDAD

1

Capítulo TERCERO

AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO

- I** INTRODUCCION
- II** VISION DE LA REALIDAD
- III** DESARROLLO DEL TEMA
- IV** DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION
- V** LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI** ACTIVIDADES PRACTICAS
- VII** EVALUACION FORMATIVA

I INTRODUCCION

Antes de iniciar el estudio del capítulo tercero, procure hacer una síntesis del capítulo segundo. Le pueden servir de guía las siguientes preguntas:

- Cuál fue el objetivo del capítulo? _____

- Qué temas desarrolló? Además del tema central, anote, al menos, las tres ideas más importantes. _____

- Escriba dos o tres aportes que le hayan parecido más significativos del capítulo anterior, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencias anteriores. _____

OBJETIVO:

El objetivo principal de este capítulo es proporcionar a los alumnos los suficientes elementos para examinar la situación socio-económica y política que se vive en América Latina, teniendo en cuenta especialmente los siguientes aspectos: pobreza, deuda externa, narcotráfico, ecología y derechos humanos.

II

VISION DE LA REALIDAD

1. Describa, con datos estadísticos, la situación de pobreza que se vive en su país. _____

2. Cuáles son las principales causas de esa situación de pobreza?

3. Qué relación encuentra entre pobreza y deuda externa, entre pobreza y ecología, entre pobreza y derechos humanos?

4. Describa la problemática del narcotráfico y de la drogadicción en su país. _____

III

DESARROLLO DEL TEMA

1. POBREZA: EL PROBLEMA MÁS URGENTE DEL PRESENTE

Es un lugar común, tanto en foros latinoamericanos organizados por los Estados, por la sociedad civil en sus muchos niveles de organización, como en eventos de Iglesia, hablar de las grandes problemáticas de América Latina y el Caribe.

Sin duda, la pobreza de la inmensa mayoría de la población, con sus muchos rostros, es la problemática que más nos afecta. Ligada al tema de la pobreza, como un elemento que nos empobrece aún más, tenemos el tema de la deuda externa, que tiene especial significación para los católicos en el contexto del año jubilar.

Otros tres temas van a ser trabajados en el presente texto: el tema de la ecología, el narcotráfico y los derechos humanos, que hoy día se han convertido en enormes desafíos para la humanidad.

El Santo Padre en su discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado, celebrada en Santo Domingo en octubre de 1992, va a recordar a nuestros pastores con coraje evangélico lo siguiente:

“Vosotros, amados Pastores, tocáis de cerca la situación angustiosa de tantos hermanos que carecen de lo necesario para una vida auténticamente humana. No obstante el avance registrado en algunos campos, persiste e incluso crece el fenómeno de la pobreza. Los problemas se agravan con la pérdida del poder adquisitivo del dinero, a causa de la inflación a veces incontrolada, y del deterioro de los términos de intercambio, con la consiguiente disminución de los precios de ciertas materias primas y con el peso insostenible de la deuda internacional de la que se derivan tremendas consecuencias sociales. La situación se hace todavía más dolorosa con el grave problema del desempleo creciente, que no permite llevar el pan al hogar e impide el acceso a otros bienes fundamentales...”

Luego continúa: *“El mundo no puede sentirse tranquilo y satisfecho ante la situación caótica y desconcertante que se presenta ante nuestros ojos: naciones, sectores de población, familias e individuos cada vez más ricos y privilegiados, frente a pueblos, familias y multitud de personas sumidas en la pobreza, víctimas del hambre y las enfermedades, carentes de vivienda digna, de servicios sanitarios, de acceso a la cultura. Todo ello es testimonio elocuente de un desorden real y de una injusticia institucionalizada, a la cual se suman a veces el retraso en tomar medidas necesarias, la pasividad y la imprudencia, cuando no la transgresión de principios éticos en el ejercicio de las funciones administrativas, como en el caso de la corrupción. Ante todo esto se impone un cambio de mentalidad, de comportamiento y de estructuras, en orden a superar el abismo existente entre los países ricos y los países pobres, así como las profundas diferencias existentes entre ciudadanos de un mismo país. En una palabra: hay que hacer valer el nuevo ideal de la solidaridad frente a la caduca voluntad de dominio”.* (14-15)

Por su parte nuestros Obispos en el mismo documento enfrentan el problema con las siguientes palabras:

“El creciente empobrecimiento en que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe. Así lo denunciarnos tanto en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia. Las estadísticas muestran con elocuencia que en la última década las situaciones de pobreza han crecido tanto en números absolutos como en relativos. A nosotros los pastores nos conmueve hasta las entrañas el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural; son personas humanas concretas e irrepetibles, que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida”. (179)

La pobreza es, pues, el más grande flagelo que atenaza a grandes sectores de hermanas y hermanos nuestros. La pobreza no es fruto del azar, ni de circunstancias ajenas a la voluntad humana; es producto de la manera como las clases dirigentes y los sectores poderosos han organizado a la sociedad.

América Latina y el Caribe, al igual que el resto del planeta enfrentan, al final de este siglo, un mundo globalizado dominado por el neoliberalismo, como modelo económico. El capitalismo se ha impuesto en el mundo como el único sistema. El modelo se fundamenta en la competitividad para buscar la máxima ganancia, con una fe inquebrantable en las virtudes reguladoras del mercado. Su lógica es la acumulación sin límites. En los últimos años el crecimiento de la economía se ha realizado a través de dos mecanismos: la expansión geográfica del sistema en ciertas zonas determinadas y la incorporación de nuevas ramas de producción. En relación al primer punto, el mercado se ha expandido a nuevas zonas, en especial, China, en tanto que el Africa como conjunto, ha sido marginado del mercado mundial¹. En el segundo caso, se observa el desarrollo de nuevas industrias, como las de la reproducción, de la comunicación, de la difusión de conocimientos, hasta hace poco considerados como dominios extraeconómicos. Cada vez más la salud, la educación... se convierten en mercancías que se ofertan en el mercado al mejor postor, esto especialmente con las políticas de privatización, que se vienen desarrollando, lo cual nos está indicando que el mercado y las mercancías invaden nuestra vida, expandiéndose por todo el mundo.

Las políticas económicas que se vienen aplicando masivamente en todo el mundo, son las inspiradoras de los planes de ajuste estructural impuestos por los gobiernos del sur y cada vez más por los del norte.

Estas políticas económicas neoliberales pueden sintetizarse en tres aspectos fundamentales:

- Liberalización del flujo de capitales.
- Privatizaciones y eliminación del rol empresarial del Estado.

1. Entre 1980 y 1993, el valor de las exportaciones africanas cayó de 95 a 69 mil millones de US dólares (L'Etat du monde. Edition 1996. Montreal: a Decouverte/Boreal 1995:686)

- Desreglamentación y disminución del rol regulador del Estado².

En síntesis, los Estados se retiran y encogen, con lo cual disminuyen los programas sociales; por otro lado, se deja juego libre a las empresas, en especial las grandes empresas, quienes son las que directamente velan por la aplicación de las políticas. Pero, más a menudo, la elaboración y seguimiento de las políticas económicas, la realizan en forma sistemática, las grandes agencias económicas, como son, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

El resultado es que las grandes empresas y redes empresariales que controlan el capital, gozan de gran margen de maniobra. Aún más, con el avance en las comunicaciones, la circulación de capitales se hace sumamente fluida y rápida, lo que favorece la especulación en el corto plazo, es decir, lo que se conoce como “dinero caliente”.

La economía mundial se encuentra bajo el dominio de los grandes empresas transnacionales que escapan prácticamente a todo control social. Dichas empresas están en competencia para obtener la mayor ganancia. Este juego económico de las empresas, aunque en, primer lugar, favorece sus propios intereses, hace que la economía en el mundo crezca en términos absolutos³.

“Entre 1950 y 1992, el PBI mundial se ha multiplicado por seis, pasando de 4 a 23 billones de US dólares” (Reporte del PNUD sobre el desarrollo humano en 1995).

Este modelo económico, orientado al crecimiento prácticamente ilimitado, que tiende a privilegiar el corto plazo, no es el más apto para solucionar problemas complejos como son los de las desigualdades sociales y el medio ambiente.

-
2. De manera paradójica, necesariamente los países que han aplicado con mayor rigor las políticas neoliberales quienes se han desarrollado más económicamente. Así, muchos de los países asiáticos que han tenido un crecimiento económico elevado, como Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Indonesia, Malasia, si bien tienen economías de mercado, poseen Estados intervencionistas, al punto que muchas veces se les denomina Estados capitalistas desarrolladores. Por el contrario, países de América Latina como México y Argentina que han sido rigurosos en la aplicación de los principios neoliberales tuvieron graves problemas económicos.
 3. Sería importante notar que quiénes controlan cada vez más a las grandes transnacionales, ya no son los dueños como antes, si no los “managers” administrativos y abogados que son anónimos y que controlan cada vez más capital.

La pobreza tercamente se mantiene y crece en el mundo. Como el sistema se ha desarrollado sin una verdadera redistribución de bienes y aún menos de capacidades de producción, ha generado la tendencia a la concentración de las riquezas en ciertos países y en ciertos sectores sociales. Además, impone una reducción de los programas sociales, que tienen por fin alcanzar una cierta redistribución en favor de los más pobres

Los siguientes datos pueden ilustrar bien lo que estamos diciendo:

Para los países, la relación entre el ingreso por habitante de los países más ricos y más pobres, era de 11 en 1870, pasó a 38 en 1960 y a 52 en 1985 (Informe del PNUD ya citado). Esto quiere decir que la diferencia entre el nivel de vida de los países ricos y los países pobres se ha acrecentado grandemente y que en la actualidad la gente de los países más ricos tiene un ingreso 53 veces mayor que la gente de los países más pobres.

A nivel de los individuos, el 20% de las personas más ricas poseen 59 veces más riquezas que el 20% de las personas más pobres.

Esta forma de acumulación trae consigo grandes desigualdades sociales. La pobreza es, pues, un fenómeno inherente al sistema. Actualmente la pobreza presenta tres tendencias esenciales:

- Sigue concentrada grandemente en los países del sur. El caso de Africa es el más elocuente. ⁴
- Ha aumentado mucho en algunos países del norte, en especial en los Estados Unidos y Canadá, lo que podría significar que existe la tendencia de la nivelación por abajo, de las condiciones de vida de las mayorías. ⁵

4. En Africa, 200 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza sobre un total de 690 millones y las proyecciones más pesimistas del Banco Mundial estiman que el número de pobres va a aumentar en un 50% para alcanzar los 300 millones hacia el año 2000 (W Bello y S. Cunningham, *Les nouveaux maîtres du monde*. Paris, Le monde Diplomatique 1995).

5. Habría, en los países desarrollados, más de 100 millones de personas viviendo bajo el umbral de la pobreza, 30 millones de desocupados y cinco millones sin casa. PNDU Reporte 1996.

- Lo que trasciende, tanto en el norte como en el sur, es que la pobreza tiene un rostro femenino. Por ello, al parecer, no se puede hablar de pobreza, sin al mismo tiempo, tratar la cuestión de género. Vale la pena recordar que el 70% de los 1.3 mil millones de personas más pobres del mundo son mujeres. El salario medio para las mujeres allí donde hay estadísticas, equivale a las tres cuartas partes del salario del hombre. (PNUD, Reporte 1995)

Siguiendo el documento “El Neoliberalismo en América Latina”, de los provinciales de América Latina de la Compañía de Jesús, se puede ver lo que subyace al neoliberalismo como concepción totalizadora.

“El neoliberalismo, tal como se entiende y practica en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método, el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. Según esta concepción, quedan subordinadas al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. El mercado absoluto no acepta regulación de ningún género. Es libre de restricciones financieras, laborales, tecnológicas o administrativas....

Se tiende a valorar al ser humano únicamente por su capacidad de generar ingresos y obtener éxito en los mercados. Esta concepción reduccionista penetra en las mentes de los dirigentes de nuestros países, atraviesa el comportamiento de las clases medias y llega hasta los últimos reductos de las comunidades populares, indígenas y campesinas, destruyendo la solidaridad y desatando la violencia.

Nos encontramos así ante un sistema de valores que toca lo profundo del corazón humano y envuelve la vida social e institucional de América Latina imponiendo sus mensajes convincentes.

La absolutización del mercado pretende imponerse aún con connotaciones religiosas. Al decir que el mercado “es correcto y justo”, se le convierte en el legitimador moral de actividades

cuestionables. El mercado viene a definir el sentido de la vida y de la realización humana”.

Aunque no hay un consenso sobre la definición de pobreza, ni sobre las metodologías más adecuadas para medirla, hay dos visiones enfrentadas que son opuestas: el enfoque biológico o de mera subsistencia y el de privación o de pobreza relativa. Según sea el enfoque que se siga, tiene repercusiones para los cálculos sobre su profundidad y amplitud e incluso su evolución.

Pero, más importante que definir la pobreza, es entender la naturaleza multidimensional del problema. Para el PNUD, la pobreza se define como la situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o varias necesidades básicas y participar plenamente en la vida social.

La pobreza se caracteriza por ser un fenómeno esencialmente económico, con dimensiones sociales, políticas y culturales, originado en la subproductividad del trabajo, la subvaloración de la fuerza de trabajo y de los productos que venden los pobres, la baja cobertura de los servicios del Estado y el escaso acceso a los conocimientos socialmente relevantes. La pobreza está asociada a la exigua participación y se expresa en el subconsumo. Los pobres se ven obligados a dedicar casi todos sus ingresos para la alimentación, dejando de lado otras necesidades igualmente apremiantes. De allí que se puede decir que la pobreza es un estado de necesidad en el cual, por lo tanto, no hay libertad.

En América Latina un amplio sector de la población vive bajo la línea de pobreza; es decir que no pueden satisfacer las necesidades básicas de las familias. Pero lo más grave es que un importante sector de la población vive en pobreza extrema: es decir que ni siquiera pueden cubrir las necesidades de alimentación.

Desde una perspectiva tradicional, dos son los indicadores más comúnmente utilizados para analizar la realidad socioeconómica de una población determinada: el ingreso monetario por habitante y la distribución del ingreso.

Según cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en 1990 el 46% de la población estaba bajo la línea de pobreza, lo que representa aproximadamente unos 196 millones de personas, de los cuales 22% se encuentran en pobreza extrema es decir 93 millones de personas.

Latinoamérica es, además, la región del mundo que muestra las peores condiciones de desigualdad. Un ordenamiento de las distintas regiones del mundo según la distribución del ingreso refleja que durante los 90 el quintil más rico de la población en Europa Oriental recibe 4,2 veces el ingreso del quintil más pobre. En los países asiáticos y del norte de África esta relación es cercana a 6.5 veces, es decir, similar al observado en las economías occidentales industrializadas. En los países africanos al sur del Sahara esta relación se deteriora, llegando a un índice cercano a 10.2 veces. América Latina registra el peor índice, alrededor de 11.7 veces.

Esta no es, tampoco, una realidad homogénea. Cifras del Banco Interamericano de Desarrollo señalan que, mientras el quintil más rico de la población urbana en Brasil recibía casi 27 veces el ingreso del quintil más pobre en 1989, en Uruguay esta relación era de 8.6 veces.

No existe una manera óptima de medir la pobreza; va a depender de los indicadores que se tomen en cuenta. Se puede medir por el ingreso de las familias, pero también por las necesidades básicas insatisfechas. Lo importante es que ahora existe una preocupación por comprender mejor el problema y por desarrollar mapas de pobreza para saber en qué sectores se concentra. A partir de esto es posible avanzar en el diseño de estrategias para combatir la pobreza.

Lo que sí interesa recordar aquí, es que las estadísticas tienden a esconder la realidad, porque siempre generalizan sus cifras. Así por ejemplo, se dice que en el Perú, la mortalidad infantil es de 89 por mil niños nacidos vivos, pero si uno va a ver la realidad de las zonas rurales va a encontrar que las cifras son diferentes y se llega incluso a 120 niños muertos por cada mil que nacen vivos.

Un concepto que nos parece adecuado para definir una estrategia de desarrollo dirigida a superar la pobreza es el de deuda social. Por DEUDA

SOCIAL se entiende la cantidad de ingreso que un Estado debe a su población pobre, para que ésta pueda superar sus carencias.

Este concepto surge como contrapartida a la deuda externa, ya que ambas están relacionadas y su pago tiene implicancias contrapuestas para el desarrollo nacional. Dentro del concepto de deuda social, merece especial consideración la superación del hambre y la desnutrición de la población en extrema pobreza.

EJERCICIO

1. ¿Cuáles son los indicadores más importantes para medir la pobreza en su país? _____

2. ¿Cuál es la población que más sufre por la pobreza y por qué?

3. ¿Qué piensa de la siguiente afirmación: *la pobreza tiene un rostro femenino*? _____

2. DEUDA EXTERNA

El problema de la deuda externa en América Latina es casi consustancial al proceso histórico del siglo XX. Nuestros países surgen a la vida republicana con una deuda que pagar por el proceso independentista. La deuda, desde siempre, ha sido un obstáculo para el desarrollo, pues su pago supone dejar de lado responsabilidades sociales graves. Tiene efectos directos en las condiciones de vida de las mayorías pobres de nuestros países, como son el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, etc.

En la década de los 80 la deuda se convierte en un grave obstáculo para el desarrollo de la región y para la propia supervivencia de nuestros países. Esta problemática atraviesa a todos los países en desarrollo, siendo el caso más grave el del Africa.

De acuerdo a datos de Naciones Unidas, a fines de la década de los 80, la deuda del tercer mundo ha seguido en aumento, hasta llegar a la increíble cifra de 1.3 billones de dólares. Para algunos países pobres la deuda es excepcionalmente grave y bloquea toda posibilidad de desarrollo.

El tema de la deuda es especialmente significativo para nuestra Iglesia en el contexto de la preparación del año jubilar. El Jubileo del año 2000 es el marco adecuado para pensar y trabajar activamente, buscando salidas humanas frente a esta problemática. La ética cristiana se aproxima al problema desde la persona humana concreta, cuyas posibilidades de vivir dignamente son recortadas. La Iglesia, rica en misericordia y experta en humanidad, no desconoce las complejidades técnicas del problema, pero privilegia el lado humano del mismo.

Los obispos en Santo Domingo siguiendo las enseñanzas de Juan Pablo II, nos recordaron que:

“El problema de la deuda externa no es sólo, ni principalmente económico, sino humano, porque lleva a un empobrecimiento cada vez mayor e impide el desarrollo y retarda la promoción de los más pobres. Nos preguntamos por su validez cuando por su pago peligran seriamente la supervivencia de los pueblos, cuando la misma población no ha sido consultada antes de contraer la deuda, y cuando ésta ha sido usada para fines no siempre lícitos. Por eso, como pastores hacemos nuestra la preocupación de Juan Pablo II cuando afirma que “Es necesario encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda, compatibles con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso” . (197)

Si bien es cierto que en actualidad la conciencia de la Iglesia en relación al tema de la deuda externa es muy agudo, no menos cierto es que desde hace por lo menos tres décadas la Iglesia viene insistiendo en el tema y

llamando a la conciencia de pueblos y naciones para buscar alternativas de justicia y solidaridad. Así la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, siguiendo la encíclica *Populorum Progreso*, nos decía:

“No es raro verificar que, en el sistema de créditos internacionales, no se tienen en cuenta siempre las verdaderas necesidades y posibilidades de nuestros países. Corremos así el riesgo de abrumarnos de deudas cuya satisfacción absorbe la mayor parte de nuestras ganancias”. (Paz 9,d).

Por su parte la Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, al recordar el documento del Consejo Pontificio Justicia y Paz dedicado al tema de la deuda, y publicado en 1986, nos dice que un mecanismo pensado para ayudar al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un freno para éste y en algunos casos en acentuación de su subdesarrollo, por lo que llama a reflexionar sobre las implicancias éticas del fenómeno. (19).

Las causas del masivo endeudamiento de los países subdesarrollados, y en concreto de América Latina en particular, son producto de la misma estructura del mundo moderno que se distingue por crear relaciones de dependencia y desigualdad entre países y naciones. Las causas más inmediatas, las encontramos en la década de los 70 donde se dan dos fenómenos: en primer lugar, la enorme liquidez existente que fue la materia prima del endeudamiento y que contribuyó a aumentar la inflación mundial en los primeros años de la década de los 70 y que hizo que los países en desarrollo quintuplicaran sus préstamos; en segundo lugar, el aumento del precio del petróleo en 1973, con la concentración de depósitos a corto plazo que hicieron los países petroleros en los bancos de los países industrializados.

Otros factores en juego fueron: la liquidez existente que se manejó con criterios que escapaban al manejo financiero nacional, la naturaleza variable de la tasa de interés acordada en los préstamos y el carácter de los prestamistas que trasladaban cualquier variación de la tasa de interés al cliente.

Esta deuda de América Latina y el Caribe entra en crisis a comienzos de los 80. Nadie temía una crisis general, pero creció la inflación en Estados

Unidos y la tasa de interés subió más todavía, llegando a la tasa preferencial de 18.9 en 1981.

La deuda externa latinoamericana entre 1973 y 1982 aumentó de 42 a 331 mil millones de dólares americanos y como parte de la crisis misma, para 1990 se elevó a 422 millones de dólares, siendo de 500 mil millones para 1991.

De acuerdo a las Naciones Unidas los efectos económicos más sobresalientes de la deuda externa son:

- Disminuye la inversión interna, porque el servicio de la deuda reduce los recursos para la inversión interna, lo que se proyecta en la reducción de los gastos del Estado.
- Se impone el estrangulamiento de las importaciones. El servicio de la deuda hace más difícil mantener los niveles de importación necesarios para sostener el crecimiento económico.
- Los préstamos y las inversiones se alejan porque se reducen las posibilidades de pago de los países deudores y se suspenden los préstamos del sector comercial privado.
- Se obstaculizan las reformas económicas. La capacidad de muchos países endeudados para introducir o realizar en forma eficaz las reformas económicas necesarias, debido a los gastos excesivos del servicio de la deuda, los súbitos aumentos de la tasa de interés y la escasez de financiación, impiden reducir los déficits presupuestarios, lo que lleva a los gobiernos a aumentar su endeudamiento interno o acelerar la inflación. La inestabilidad fiscal socava cualquier beneficio que pueda derivarse de las medidas de ajuste, y al mismo tiempo, amplía el costo social inmediato.

Este gravísimo problema se hace recaer en los países deudores, sin considerar que hubo factores que hacen responsables también a los países acreedores. Existe pues un problema, no sólo ni principalmente económico, sino ético, tal como lo señala el documento de Justicia y Paz y por ello plantea seis principios éticos a seguir por todos los actores involucrados:

- Crear nuevas solidaridades, que ayuden a crear interdependencias en lugar de conducir al dominio de los más fuertes, al egoísmo de las naciones, a desigualdades e injusticias.
- Aceptar la corresponsabilidad. La solidaridad supone aceptar la corresponsabilidad de la deuda en relación a las causas y a las soluciones. Reconocer que se deben compartir las responsabilidades en las causas hará posible un diálogo para encontrar en común las soluciones.
- Establecer relaciones de confianza. La confianza recíproca debe renovarse, permite creer en la buena fe del otro, aún si, en las dificultades, no puede mantener sus compromisos, y tratarlo como copartícipe.
- Saber compartir esfuerzos y sacrificios, entre ambas partes, teniendo siempre como prioridad las necesidades de los más débiles e indefensos.
- Suscitar la participación de todos. Todos estamos convocados a comprender el fenómeno y buscar su solución: los actores financieros, los actores políticos y económicos, la Iglesia y las organizaciones de la sociedad a sus distintos niveles.
- Articular las medidas de urgencia y las de largo plazo. La urgencia supone soluciones inmediatas, en el marco de una ética de supervivencia. El esfuerzo principal debe recaer en el restablecimiento de la situación económica y social.

EJERCICIO

1. ¿Cuál es la situación de la deuda externa de su país? _____

2. ¿Qué iniciativas se están desarrollando en relación al tema de la deuda? _____

3. Comente el texto de Levítico 25. ¿Qué consecuencias nos trae hoy? _____

3. NARCOTRAFICO

Uno de los más graves problemas que enfrenta nuestra región es la extensión y gravedad del fenómeno del narcotráfico, cuya presencia distorsiona y corroe las relaciones económicas, sociales y políticas en la región y en el mundo.

Los gobiernos la consideran una nueva “escoria” a combatir porque atenta contra la humanidad. *“Estamos ante la necesidad imperiosa de iniciar una lucha total contra este flagelo con una actitud firme y de mano fuerte; y tenemos que comprometernos decididamente en esta guerra pues el cáncer de las drogas se ha convertido en una amenaza letal contra la nación y el mundo”* .(J Tokotlian, 1989).

G. González señala que, para la elaboración de un diagnóstico adecuado acerca del carácter, las dimensiones y las consecuencias del comercio ilícito de estupefacientes para la seguridad regional, requiere ubicar el problema dentro del contexto más amplio de las realidades del mercado mundial de drogas como un fenómeno transnacional. Especialmente, cuando

históricamente se ha tenido una visión desintegrada del problema de las drogas que separa lo que es el *consumo* de la *producción*. Poco a poco se ve la necesidad de un enfoque integrador que tome el problema en su conjunto.

En América Latina el consumo de alucinógenos se remonta a la época prehispánica, donde los pueblos nativos lo empleaban con fines curativos y culturales. Recién a mediados de la década de los 70 se observa un aumento de la producción para fines ilícitos. Para la región el problema es multidimensional: expansión de la producción, de la comercialización y del consumo de drogas.

Hay que considerar que si bien es cierto el narcotráfico constituye una cadena de múltiples actividades delictivas, los actores que participan tienen perfiles diferentes, que van desde los campesinos productores hasta los grandes carteles de narcotraficantes que mueven un impresionante volumen de dinero, cuya presencia e influencia corroe todo el tejido social.

Según fuentes de la DEA y de la Organización Mundial de la Salud-OMS existe a nivel mundial las siguientes cifras sobre consumo de drogas:

- 48 millones de fármacodependientes
- 30 millones de consumidores de marihuana
- 17.6 millones que consumen cocaína
- 1.7 millones que consumen opio
- 700 mil que consumen heroína

El consumo norteamericano anual es de 9.500 (nueve mil quinientas) toneladas métricas de marihuana, 6 toneladas métricas de heroína y 80 de cocaína. Las estimaciones con relación al valor económico que genera este mercado masivo indican ganancias del orden de 50 a 150 millones de dólares anuales, las cuales representan el 40% de los ingresos del crimen organizado en los Estados Unidos. Sólo el 8 y 10% de estas ganancias se quedan en las zonas productoras o de tránsito.

El consumo ha crecido, no sólo en Estados Unidos sino también en las zonas productoras. En 1987 el Ministerio de Salud de Colombia calculaba que aproximadamente 400 mil colombianos consumían bazuco de manera

regular. El problema también se ha agravado en otros países como Bolivia, Perú y México, pues, por la sobreproducción, los narcotraficantes han introducido las drogas en los países productores.

De la misma manera, la producción ha aumentado en las zonas de consumo. En 1988 Estados Unidos se había convertido en el tercer productor de marihuana, después de Colombia y México.

Según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en un sólo año (1987-1988) la producción mundial de hoja de coca aumentó en 7%, mientras que la de marihuana, hashish y opio crecieron en 22, 15 y 11% respectivamente.

Actualmente 12 países de la región participan en las diferentes etapas de producción, refinación, transporte y lavado de dinero en el mercado de estupefacientes. Siete países producen la mayor parte de la marihuana, la cocaína y la heroína que entra al mercado norteamericano. Cuatro países (Colombia, México, Jamaica, Belice) suministran el 70% de la marihuana que se consume en Estados Unidos. México era el único productor de heroína; ahora está acompañado por Colombia y Perú en menor escala. Perú, Colombia y Bolivia son responsables del total de hoja de coca que existe en el mundo. Colombia controla el 75% de la cocaína refinada.

La variable narcotráfico afecta muchos niveles de la vida de un país: violencia, corrupción, drogadicción, poder económico⁶, intimidación de la justicia, guerrilla, terrorismo, inestabilidad, etc. La situación que crea es tan grave que llega a convertirse en asunto de seguridad nacional y regional e, incluso, de soberanía. En algunos casos se expresa el temor a que los narcotraficantes tengan un grado importante de control sobre el poder político y la vida social.

6. Según la revista bogotana SEMANA (junio 30, 1996) la fortuna de los Rodríguez de Cali llega a los US\$ 12,000 millones. El cartel de Medellín tiene todavía la respetable suma de US\$ 8,000 millones heredada de Pablo Escobar y la de los Ochoa es de US\$ 6,000 millones.

EJERCICIO

1. Investigue cuál es la realidad del consumo de drogas en su región.

2. ¿Qué instituciones se dedican a apoyar la lucha contra la drogadicción?

3. ¿Qué piensa de la realidad del narcotráfico en su región?

4. ¿Por qué ha crecido tanto el consumo de drogas en los últimos años?

5. ¿Qué rol le corresponde a los Estados en este problema?

4. ECOLOGIA

El documento de Santo Domingo, al analizar los desafíos de la Promoción Humana en nuestra realidad de América Latina y el Caribe, nos plantea la necesidad de incorporar el tema de la Ecología y el medio ambiente en nuestras consideraciones pastorales.

De hecho el tema reviste gravedad en el momento actual, pues si no cuidamos el planeta, pronto el afán de lucro y la ganancia fácil tenderá a su destrucción.

Ahora se ha convertido en tema de la agenda latinoamericana y mundial, pero todavía la conciencia sobre ello no es muy fuerte.

Desde el punto de vista de la pobreza y la economía a nivel mundial, las Naciones Unidas han señalado que la pobreza obliga a las personas y a las naciones del mundo en desarrollo a que participen en muchas prácticas insostenibles y ecológicamente perniciosas. Los pobres que buscan el sustento diario y las naciones empobrecidas que necesitan utilidades derivadas de la exportación para su deuda, explotan en demasía sus recursos naturales.

Los países pobres tienen una serie de problemas ambientales, que van desde el recalentamiento del planeta hasta el agotamiento de la capa de ozono, que habían sido resultado en gran parte, hasta ahora, de las actividades económicas de los países desarrollados. Los países pobres carecen de los recursos económicos que les permitan adoptar tecnologías y prácticas de desarrollo sostenible más costosas y más racionales desde el punto de vista del medio ambiente.

Otro punto clave es la atmósfera, ya que la acumulación de gases de efecto invernadero, que retienen el calor solar, probablemente estén causando un aumento gradual de la temperatura media del planeta. Entre las consecuencias posibles están: el aumento de nivel de los mares, que amenazará las islas más bajas y las zonas del litoral; la desertificación, malas cosechas, condiciones climáticas extremas; alteración de las estaciones, tales como los monzones y regímenes de lluvias imprevisibles, con extremos de sequías e inundaciones. Se estima que el empobrecimiento de la capa de ozono está causando daños a los cultivos, al plancton oceánico, y a los ecosistemas más sensibles, con una mayor incidencia de cánceres cutáneos, cataratas y enfermedades del sistema inmunitario. Debido a la contaminación del aire se produce lluvia, nieve, escarcha, niebla y polvo con un grado anormal de acidez, la llamada *lluvia ácida*, que causa la muerte de peces, plantas y árboles en lagos, ríos y bosques.

A ello se suma el llamado “smog” o niebla urbana, que es la contaminación por el monóxido de carbono y otras sustancias del aire de las ciudades con efectos nocivos para la salud.

El debate se da cuando se plantea la necesidad de los países pobres de acceder a asistencia técnica y financiera, a fin de utilizar elementos menos contaminantes. Los países pobres carecen de los recursos económicos que les permitan utilizar tecnologías menos contaminantes y prácticas de desarrollo sostenible más racionales desde el punto de vista del medio ambiente.

De los 4.200 millones de personas que viven en el mundo 1.000 están en la pobreza; de ellos 450 millones viven en zonas agrícolas de escasas posibilidades, 540 millones viven en zonas ecológicamente vulnerables y 100 millones en barrios y tugurios urbanos. Gran parte del mundo subdesarrollado está en condiciones de pobreza y degradación ambiental. Esta situación se agrava por el mismo neoliberalismo económico que tiende a una exclusión mayor de los más pobres. El pago de la deuda empeora la situación.

La diversidad biológica, que expresa la variedad de vida sobre la tierra, es otra gran inquietud a nivel mundial y continental. Por la degradación del medio ambiente están desapareciendo rápidamente especies de plantas y animales, de ecosistemas y material genético. Su pérdida pone en peligro la delicada trama de la ecología, que es el sostén de la vida en el planeta. Se privará al planeta y a los seres humanos de sustancias útiles para tratamientos médicos, materiales genéticos para la biotecnología y variedades alimentarias para mejorar la producción de cultivos.

La pérdida primordial de las especies es la desaparición de su hábitat natural, selvas, pantanos, zonas de litoral, debido a la expansión urbana, el desarrollo rural, la deforestación, la construcción de represas, la contaminación del agua y del aire, el vertimiento de desechos tóxicos en los océanos, el exceso de población.

Los investigadores estiman que en la actualidad se extinguen anualmente unas 50 especies cada año. A este ritmo en los próximos 50 años podría desaparecer una cuarta parte de todas las especies. Otro indicador impactante es el de la pérdida anual de 17 millones de hectáreas de pluviselvas tropicales. Estas selvas abarcan el 7% de la superficie terrestre, pero son el hábitat para el 50 u 80% de las especies del planeta. No sería demasiado afirmar que lo que está en juego en las próximas décadas es también la supervivencia de la raza humana.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente de 1992, celebrada en Río de Janeiro, consideró temas de trascendencia mundial como son:

- Protección de los recursos terrestres (deforestación, descertificación, pérdida del suelo, sequía).
- Conservación de la biodiversidad.
- Protección de los recursos de agua dulce.
- Protección de mares, océanos; zonas costeras, así como el uso racional de sus recursos vivos.
- Gestión ecológicamente racional de la biotecnología, desechos peligrosos, y productos químicos tóxicos.
- Prevención del tráfico ilícito de productos y desechos tóxicos.
- Mejoramiento de la calidad de vida y de la salud humana.
- Mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los pobres, erradicando la pobreza y poniendo fin a la degradación del medio ambiente.

Específicamente los problemas ambientales de América Latina tienen que ver con el cambio climatológico, la destrucción de la capa de ozono y la contaminación de mares y de océanos, el uso de elementos químicos peligrosos, los movimientos fronterizos de residuos dañinos, la desforestación, la crisis de la diversidad biológica y la desertificación.

A nivel de América Latina dos zonas son profundamente afectadas: la Antártida y la Amazonía.

La Antártida es el único ecosistema en el mundo que está casi intacto. Su conservación está expuesta a los riesgos derivados del incremento de la investigación, de la exploración y de la explotación de sus recursos naturales, así como de un profundo cambio de clima mundial que afectaría su capa de hielo con consecuencias imprevisibles para la vida que alberga en su interior.

Existe un instrumento jurídico que permite su protección: el Tratado del Antártico de 1959. Sus propósitos son: crear una zona desmilitarizada y desnuclearizada (zona de paz); permitir la cooperación internacional en la investigación científica; mantener la armonía internacional frente a

reclamos territoriales y proteger y conservar los recursos de la zona. Se prohíbe también la descarga de desechos radioactivos. Hasta el momento el instrumento ha sido eficaz para mantener a la Antártida como una zona de paz. Los problemas más fuertes vienen por el lado de la explotación de sus recursos naturales, en especial los minerales.

En la Amazonía, lo que aparentemente está en juego, es el dilema entre soberanía y protección del medio ambiente. La Amazonía está compartida por Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Surinam, Guyana, Guayana Francesa. En las últimas tres décadas algunos de estos países han desarrollado programas de ocupación de la Amazonía para realizar proyectos agropecuarios; tal es el caso de Brasil con sus grandes proyectos de carreteras y la presencia espontánea de colonos del sur y del norte.

Una de las principales consecuencias de estos hechos es la deforestación. Su magnitud es tal, que es difícil de cuantificar. El gobierno brasileño ha aceptado su responsabilidad comprometiéndose a revisar sus políticas y a desarrollar propuestas de protección del medio ambiente. En esta posición está respaldado por los otros países que comparten la Amazonía. Se ha ratificado con fuerza que el uso racional de los recursos naturales de la Amazonía, es un derecho soberano y exclusivo de los países amazónicos.

La Iglesia entiende la preocupación ecológica como uno de los signos de los tiempos. El ser humano va tomando conciencia de que el abuso de la naturaleza termina por dañar su propia calidad de vida y la supervivencia del planeta.

Juan Pablo II haciéndose eco de esta preocupación planteó como tema de la Jornada Mundial por la Paz de 1990 el tema de la ecología: "Paz con Dios, Paz con toda la Creación", en donde subraya que la paz con Dios será fruto también de un gran pacto de paz con toda la creación. Sin embargo, la preocupación por el cuidado del medio ambiente y de la ecología no surge con Juan Pablo II. Es anterior a él, aunque debemos reconocer que es con el Papa actual que se ha profundizado en esta problemática. Tenemos interesantes documentos de los episcopados que abordan el tema, al igual que está desarrollado en el Catecismo de la Iglesia Católica.

Pío XI invitaba a los exploradores católicos en junio de 1925 a descubrir a través del mundo visible el espectáculo del mundo invisible: “Toda la naturaleza está animada por una doble vida y habla un doble lenguaje. Es como una atmósfera divina que todo lo envuelve, que todo lo sublima, que todo lo impregna, que a todas las criaturas de las más pequeñas a la más excelsas, les da una voz y una función, esa voz y esa función que deben de tener en el pensamiento del Creador”. En las raíces más hondas del pensamiento religioso cristiano, como también de otras religiones, encontramos que se le reconoce al mundo creado un oficio y un protagonismo que va mucho más allá de una visión de objeto de uso.

En el año 1938 el Papa lamentará ante el Congreso Internacional de Química que, si bien es cierto, mucho se debe a la química por su aporte a la vida individual, doméstica y colectiva; también, por desgracia, ésta ha contribuido con la muerte, por su apoyo prestado a la guerra. “Hay una espantosa amplitud de medios de destrucción que debemos a la química”. De esta manera se está denunciando la ambigüedad de los progresos técnicos cuando no están acompañados por la ética.

La misma perspectiva vamos a encontrar en Pío XII, quien llega a criticar “la superstición del tecnicismo y de la industrialización indiscriminada e irrespetuosa, que con frecuencia producía la degradación del campo” (Congreso Internacional Católico sobre los problemas de la vida rural, 1951).

Juan XXIII tendrá la misma preocupación, en la *Mater et magistra*, 1961; pide respeto por la naturaleza, frente a un acelerado proceso de industrialización del campo. También insistirá en que el mandato de poblar la tierra y de dominarla, no significa destruir los bienes de la creación, sino satisfacer las necesidades de la vida humana. (Gn 1,28)

Paulo VI insistirá y profundizará el mismo mensaje. Comentando el versículo ya citado del Génesis, dirá: “..Si ha hecho falta miles de años para que el hombre aprendiera a dominar la naturaleza, le ha llegado la hora de aprender a dominar su dominación. Esta segunda tarea no requiere del hombre menos fuerza e intrepidez que la otra tarea de conquistar la naturaleza. Los progresos técnicos podrían volverse contra el hombre si no fueran acompañados de un auténtico progreso social”. (Discurso por al 25 aniversario de la FAO, 1970).

En la Carta Apostólica *Octogésima Adveniens*, de 1971, publicada con ocasión del 80 aniversario de la Encíclica *Rerum Novarum*, reconoce que el ser humano ha adquirido bruscamente la conciencia de que: “..Una explotación inconsiderada de la naturaleza corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación”. La carta también ve los problemas de contaminación y de desechos con otras formas de destrucción de la sociedad y de la vida, para acercarse al horizonte de una ecología social. Terminará invitando a los cristianos en unión con los demás hombres a hacerse responsables del destino común de la humanidad. Con Paulo VI el tema ecológico ya está introducido en la Doctrina Social de la Iglesia.

El Episcopado Latinoamericano, reunido Santo Domingo, presentará el tema de la ecología como uno de los desafíos a asumir como Iglesias en el continente: “Las propuestas de desarrollo tienen que estar subordinadas a criterios éticos. Una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la creación y promoción de la justicia y la solidaridad como valores indispensables” (169).

Entre las líneas de acción, los Obispos sugieren:

“Cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios, siempre presente en la naturaleza. Explicitar la nueva relación establecida por el misterio de la Encarnación, por el cual Cristo asumió todo lo creado..

Partiendo de los niños y de los jóvenes, emprender una tarea de reeducación de todos ante el valor de la vida y la interdependencia de los diversos ecosistemas.

San Francisco de Asís, en su amor a los pobres y a la naturaleza, puede inspirar este camino de reconciliación con lo creado, y con los hombres todos entre sí, camino de justicia y paz”. (169-170)

Finalmente, queremos recordar una hermosa frase del documento preliminar de Santo Domingo y que después no

quedó en el texto definitivo que nos parece de mucha profundidad en relación al tema:

“La resurrección de Jesucristo sitúa de nuevo la humanidad ante la tarea de rehacer la creación de Dios en un nuevo jardín, no ya el de Edén, sino el del sepulcro vacío de Cristo que venció a la muerte”.

EJERCICIO

1. ¿Cuáles son los problemas más grandes de ecología en su país y qué se está haciendo al respecto? _____

2. Lea el Mensaje de la Paz de 1990 y enumere las tres enseñanzas que le parezcan más significativas sobre el tema de ecología y paz? _____

3. ¿Qué se está haciendo desde la Iglesia sobre los problemas ecológicos en su país? _____

5. DERECHOS HUMANOS

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunido en Santo Domingo, al plantearnos los diversos signos de los tiempos, va a mencionar la problemática de los derechos humanos como el primer desafío que debe enfrentar la Iglesia Latinoamericana en el cumplimiento de su misión.

Las Iglesias de nuestro continente han tenido un largo compromiso de reflexión y acción en relación a este problema, que incluso ha significado la entrega martirial de obispos, sacerdotes, religiosos/as y de laicos/as que han entregado su vida en la defensa y promoción de sus hermanos y hermanas más débiles, pobres y vulnerables.

Hablar de Derechos Humanos a fines de este milenio, nos confronta pues con una larguísima experiencia de dolor, de fortaleza y de fe de nuestro pueblo en medio de situaciones inaceptables para el proyecto de Dios. El Señor vino para que tengamos “vida y vida en abundancia”(Jn 10,10).

Hablar de Derechos Humanos en nuestro continente significa tomar claramente partido porque la vida, sobre todo de los pobres y excluidos, sea respetada, valorada, protegida y promovida. Nuestros pueblos han experimentado y experimentan en carne propia que sus derechos más elementales no son respetados. Exclusión, violencia y hambre son elementos cotidianos para una gran parte de nuestros hermanos y hermanas pobres.

Esta realidad llevó hace tres años a que esa riquísima experiencia de compromiso y fidelidad al Evangelio, fuera asumida por el DEPAS-CELAM, quien nos convocó a la realización del *1er Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de Derechos Humanos*. Esa reunión contó con la participación de 16 países de la región. Todos veíamos la necesidad de que nuestra larga experiencia fuera expresada en términos de pastoral. Una de las conclusiones más significativas, juntamente con la elaboración de los aportes a la Guía Latinoamericana de Pastoral de Derechos Humanos, fue la asunción de que la pastoral de Derechos Humanos debía ser el eje articulador de la Pastoral Social.

Monseñor Miguel Irizar, obispo del Callao y en ese entonces presidente del DEPAS-CELAM, lo expresó de la siguiente manera:

“La actualidad y urgencia del tema han hecho que, motivados por el trabajo eclesial de promover y defender la vida y dignidad de nuestros hermanos, sobre todo de los más pequeños y vulnerables; inspirados en el reto que nos plantea Santo Domingo y recogiendo la experiencia de la Conferencia

Mundial de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que llegamos a esta reunión con la decisión de que nuestro trabajo en la pastoral de derechos humanos se convierta en el eje vertebrador de la pastoral en cada una de la Iglesias Nacionales que aquí representamos”.

Pasemos ahora brevemente a definir los derechos humanos. Entendemos por derechos humanos a aquellos derechos que constituyen un patrimonio común de la humanidad y nos garantizan vivir con dignidad, con libertad e igualdad entre las personas.

Los derechos humanos y las libertades fundamentales nos permiten desarrollar y emplear cabalmente nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento, nuestra conciencia, satisfacer nuestras más variadas necesidades, entre ellas, las necesidades espirituales. Se basan en una exigencia cada vez mayor de una vida en la cual la dignidad y el valor inherentes a cada ser humano reciba respeto y protección.

La negación de los derechos humanos y libertades fundamentales no es sólo una tragedia individual y personal, sino que crea además, condiciones de intranquilidad social y política, de violencia y conflicto entre las sociedades y las naciones. Como dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “La libertad, la justicia y la paz en el mundo, se basan en el respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana”.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es la proclamación internacional básica de los derechos de toda la humanidad. La Declaración se proclamó en una resolución de la Asamblea General del 10 de diciembre de 1948 como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse en el respeto de los derechos humanos. Esta declaración enumera múltiples derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que poseen todos los seres humanos por el hecho de ser seres humanos.

Inicialmente se concibió como una exposición de objetivos que debían alcanzar los gobiernos y, en consecuencia, no formó parte del derecho internacional obligatorio. Sin embargo, el que tantos Estados la hayan adoptado le ha dado un considerable peso moral. Sus disposiciones se han

citado como justificación de múltiples medidas de Naciones Unidas y han inspirado muchos convenios internacionales.

En 1968 la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos acordó que la Declaración constituía una obligación para los miembros de la comunidad internacional. La Declaración también ha ejercido una considerable influencia en las constituciones y leyes nacionales y, en algunos casos, en decisiones de los tribunales.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos constituye también el primer segmento de la Carta Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptada por la Asamblea General en 1966, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (adoptado en 1966) y el Protocolo Facultativo de este último pacto (adoptado en 1966).

Los Derechos Humanos se distinguen por las siguientes características:

- Son **Universales**, esto quiere decir que los derechos humanos pertenecen a todas las personas, sea cual fuere el país donde hayamos nacido, nuestra clase social, religión o sexo.
- Son **Inviolables**. Nadie los puede transgredir. No pueden ser violados por autoridad alguna ni por otra persona humana o por los grupos sociales.
- Son **Integrales**. Por su propia naturaleza tienen una globalidad y deben ser vistos como un todo indivisible. No puede pensarse en la vigencia de unos y en el desconocimiento de otros. La integralidad de los derechos humanos proviene de su origen único y común, base de todos los demás: la dignidad de las personas.
- Son **Progresivos**, dado que el desarrollo de la civilización y de las sociedades, tanto como la satisfacción de diversas necesidades humanas, determinan la formulación cada vez más amplia del contenido de los derechos humanos.
- Son **Irrenunciables**. Los derechos humanos le pertenecen a la persona por naturaleza, y por lo tanto le pertenecerán siempre, no pudiendo despojarse de ellos ni cederlos o entregarlos a otra persona.

- **Generan correlativos deberes humanos.** No es posible que se aspire al goce de los derechos de todos, sin que se acepten las responsabilidades que ese goce exige de todos.

Los derechos humanos expresan una concepción determinada de la vida humana en comunidad, de allí que sólo pueden adquirir existencia real fundados en el esfuerzo solidario de todos los integrantes de la sociedad. La vigencia de los derechos humanos suponen que tanto los individuos como los Estados, las instituciones públicas como las privadas y la propia comunidad internacional, asuman y cumplan sus responsabilidades orientadas a crear condiciones para su vigencia y garantizar su ejercicio.

En la vida de la Iglesia, es el Papa Juan XXIII con su Encíclica *Pacem in terris* de 1963, que oficialmente abre la reflexión sobre los derechos humanos. Reconocía la importancia que para la humanidad tenía la Declaración Universal de los Derechos Humanos sobre la libertad, la igualdad y la dignidad de todo ser humano. Como jefe de la Iglesia asumía una posición clara sobre los derechos del hombre, que será enriquecida con la reflexión del magisterio y la práctica cotidiana de defensa de la vida de las Iglesias locales.

Los Derechos Humanos se pueden clasificar de acuerdo con su naturaleza. Hasta el momento se reconocen:

1) Derechos Civiles y Políticos

Con este nombre nos referimos a las libertades y a la condición de igualdad que tienen todos los seres humanos para su realización, tanto en dignidad como en derechos. Su finalidad es la protección de la libertad, la seguridad, la integridad tanto física como moral de las personas. A estos derechos también se les llama los derechos de la primera generación, por haber alcanzado su reconocimiento de los Estados antes que cualquier otro derecho. Su reconocimiento surge ya hace más de 200 años con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y con las 10 Primeras Enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica del mismo año, que se universalizaron en la Declaración Universal en 1948 y en el Pacto Internacional adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1966.

Se caracterizan por su concepción personalista, protegiendo a cada ser humano individualmente considerado, de una potencial agresión por parte del poder público. El sujeto titular de estos derechos es la *persona* en el caso de los derechos civiles y el *ciudadano* en caso de los derechos políticos. Siempre se trata de seres humanos concretos.

Los derechos civiles son:

- el derecho a la vida,
- derecho a la integridad física y moral,
- derecho a ser protegido de cualquier trato inhumano, cruel y degradante, como de la tortura,
- derecho a la libertad personal,
- derecho a la seguridad de la persona,
- derecho a la igualdad ante la ley,
- derecho de justicia,
- derecho de nacionalidad,
- derecho de contraer matrimonio y de fundar una familia,
- libertad de pensamiento, de conciencia y religión,
- libertad de opinión y expresión,
- libertad de residencia y de inviolabilidad de domicilio,
- libertad de movimiento y de libre tránsito.

Los derechos políticos son:

- derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos o del Estado y por lo tanto de tener igual acceso a igualdad de condiciones en las funciones públicas del país,
- derecho a formar partidos políticos o de afiliarse a los ya existentes,
- derecho a participar en elecciones democráticas,
- derecho a elegir funcionarios públicos a través del voto,
- derecho a ser electo y por tanto a tomar parte del gobierno del país.

2) Derechos económicos, sociales y culturales:

Tienen por finalidad garantizar el bienestar económico, una real y progresiva justicia social y el acceso pleno a los beneficios de la cultura y de la educación. Se conocen también como derechos de segunda

generación; están proclamados en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

Se caracterizan por buscar la igualdad económica, social y cultural en las sociedades. Están ligados a los derechos de los trabajadores; promueven la distribución de los beneficios del progreso y del desarrollo. Sus titulares son los individuos como los colectivos sociales (familia, niños, mujeres, minorías, trabajadores etc). Se reconocen nacional e internacionalmente como respuesta a las sostenidas demandas por parte de los trabajadores y de los sectores desprotegidos de las sociedades. Son de realización progresiva; los Estados tienen la obligación de promoverlos, creando las condiciones para su obtención hasta el máximo de los recursos de que dispongan.

Los derechos económicos son:

- derecho a la propiedad individual y colectiva,
- derecho a la seguridad económica,

Los derechos sociales son:

- derecho a la alimentación, a estar protegido contra el hambre,
- derecho al trabajo,
- derecho a la seguridad social,
- derecho a un salario justo y equitativo,
- derecho al descanso, a la sindicalización y a la huelga,
- derecho a la vivienda,
- derecho a la salud,
- derecho a la educación. La educación básica es un derecho fundamental que el Estado debe de satisfacer.

Los derechos culturales son:

- derecho a participar de la vida cultural de un país,
- derecho a gozar de la ciencia y tecnología moderna,
- derecho a la investigación científica, literaria, artística, y a beneficiarse de ella, etc.

3) Derechos de Solidaridad:

Los derechos de solidaridad son los derechos más recientes, los cuales están siendo reconocidos poco a poco por los Estados y por la Comunidad Internacional; por ello también se les llama *derechos de la tercera generación*. Otro nombre con el que se les conoce es el de *derechos de los pueblos*, ya que son derechos que pertenecen a colectividades, a grupos sociales, en general a todos los pueblos y naciones del mundo.

El hambre, la desnutrición, la insalubridad, la miseria, el deterioro ecológico, la discriminación, la explotación y la opresión que sufren millones de seres humanos, además de la amenaza de una posible guerra nuclear, son algunos de los problemas y amenazas que dan sentido a estos derechos.

Pertenecen a los individuos pero también al conjunto de pueblos e, incluso, a la comunidad internacional. Por su especial naturaleza, estos derechos son, en gran parte, de defensa frente al Estado (el Estado debe abstenerse de violarlos). Por otra parte, son demandables al Estado (el Estado debe crear las condiciones para su realización). Todos los actores sociales son requeridos para su cumplimiento. Exigen la concertación solidaria de todos a nivel nacional e internacional. Sus exigencias se dan en el plano nacional e internacional, lo que exige crear condiciones nuevas en el campo de las realizaciones internacionales. Su realización, reconocimiento y consagración es una tarea inacabada. Dependerá del avance y consolidación de las democracias, del avance de las políticas de desarrollo, de la práctica de la justicia social, de nuevas relaciones entre los Estados. Es decir que el principio de solidaridad sea asumido en la práctica de la comunidad internacional.

Los derechos de la tercera generación son:

- derecho a la paz,
- derecho al desarrollo económico,
- derecho a la autodeterminación de los pueblos, que incluye no sólo el elegir libremente su forma de gobierno, sus leyes y su organización política sino también de disponer de sus recursos naturales y sus riquezas;

- derecho a un medio ambiente sano,
- derecho de disponer de alimentos sanos, no contaminados, y a disponer de aire y agua puros.

Estos son los derechos humanos reconocidos, firmados y asumidos oficialmente por la inmensa mayoría de nuestros países. Interesa ahora hacer una reflexión sobre cómo se están viviendo estos derechos en nuestro continente.

Nuestros Obispos en Santo Domingo han afirmado que las condiciones de pobreza en que están sumidos millones de hermanos y hermanas nuestros es el más grave flagelo que sufre el continente. Allí tenemos una primera constatación importante. El hambre, la marginación y la miseria de estos hermanos/as es una violación grave del derecho a la vida digna a la que todos tenemos derecho por ser hijos e hijas de Dios. Pero no se trata sólo de la inmensa pobreza, aunque reconocemos que esta pobreza deshumanizante engendrará todo tipo de violencias y atropellos a los derechos fundamentales.

“Los derechos humanos se violan no sólo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades. La intolerancia política y el indiferentismo frente a la situación de empobrecimiento generalizado muestran un desprecio a la vida humana concreta que no podemos callar.

Merecen una denuncia especial las violencias contra los derechos de los niños, la mujer y los grupos más pobres de la sociedad: campesinos, indígenas y afroamericanos. También hay que denunciar el negocio del narcotráfico”. (SD 167)

La Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos celebrada en Viena en junio de 1993, es un paso importante, aunque todavía débil, en el camino de la defensa de los derechos humanos. Esta Conferencia de la Naciones Unidas se desarrolló en un nuevo contexto histórico que significa un verdadero desafío para los derechos humanos. Con la caída del muro de Berlín en 1989, y la hegemonía absoluta del

neoliberalismo económico, la humanidad es desafiada a pensar y vivir los derechos humanos en toda su integralidad, interdependencia, universalidad, inalienabilidad e indivisibilidad.

Pasó el momento en que el este socialista defendía los derechos económicos, sociales y culturales y que el oeste capitalista defendía los derechos civiles y políticos. Se trata de que el mundo globalizado debe organizarse de tal forma para que los derechos humanos de todos y de todas las personas sean reconocidos, defendidos y promovidos sin distinciones de ningún tipo.

La vida humana y su dignidad sin ninguna distinción de raza, sexo, cultura, religión, clase económica o social es el valor que debe convertirse en el paradigma que nos guíe al tercer milenio, en especial desde el mundo de los pobres, lugar donde la vida está permanentemente amenazada.

“Es imperativo entender como la experiencia vital de los más pobres revela la indivisibilidad de los derechos humanos. y lo esencial de la noción de derechos humanos, a saber, la dignidad inherente a cada ser humano, sea cual fuera su pertenencia social, étnica, racial, su situación económica, su modo de vida.

Es en medio de los más oprimidos, en medio de los pobres, especialmente de los del cuarto mundo, que debemos aprender y practicar los derechos humanos. No podemos elegir mejores guías, que constantemente nos conducirán de nuevo a las sendas correctas; allí los derechos no son los de las personas abstractas sino los de una persona de carne y hueso, una persona que, a veces, carece de rostro humano y que, por lo tanto, suplica simplemente el derecho de ser persona.

Los pobres tienen algo muy precioso y válido para contribuir a la comunidad humana, aún cuando la sociedad pretende esconderlos y eliminarlos, y revelan la indivisibilidad de los derechos humanos.

Es indispensable que los Estados favorezcan la participación de los más pobres en las decisiones adoptadas por la comunidad en que viven, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza extrema.

Los derechos humanos son profundamente universales, no porque algunos juristas lo digan, sino porque todos los seres humanos han sido creados así, y depende de las naciones y de los pueblos el hacer que ellos sean verdaderamente universales y no meramente en teoría”. (Michael Czerny S.J., Conferencia Mundial de Derechos Humanos)

EJERCICIO

1. ¿Cuáles son los derechos menos respetados y más respetados en su comunidad? _____

2. ¿Cómo se ha organizado su comunidad para la defensa de los derechos humanos? _____

3. ¿Qué papel deben de jugar los pobres en la defensa y promoción de los derechos humanos? _____

4. ¿Qué le sugiere la idea de que los derechos humanos deben de ser la utopía movilizadora del tercer milenio? _____

IV

DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION

Teniendo en cuenta sus respuestas en la *Visión de la realidad* y los diversos aspectos estudiados en este capítulo:

1. Cuáles son los principales desafíos que se le presentan a la sociedad, al Estado y a la Iglesia frente a las siguientes situaciones:

- Pobreza _____
- Deuda Externa _____
- Narcotráfico y drogadicción _____
- Ecología _____
- Derechos humanos _____

2. Qué acciones concretas se están realizando actualmente para responder a esos desafíos, tanto por parte de la sociedad como del Estado y de la Iglesia?. _____

3. Qué nuevas acciones se podrían emprender en su país?

V

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

PRIMERA LECTURA

Como Primera Lectura presentamos un breve texto de la Revista “Hacia una Cultura del Desarrollo” del Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia sobre el “Destino Universal de los bienes de la creación” y algunas citas de diversas Encíclicas de Juan Pablo II sobre temas referidos a la Pobreza.

DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

El principio del destino universal de los bienes se basa en el hecho de que “Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene, al uso de todos los hombres y de todos los pueblos». Por lo tanto, el ser humano tiene el derecho de utilizar todos los bienes creados para procurarse sus medios de subsistencia, progresar y satisfacer sus necesidades pero teniendo siempre presente el sentido de equidad, de acuerdo a los valores de justicia y caridad y se regirá por el principio del bien común, lo que podría resumirse en la frase “que no le aproveche a él solamente, sino también a los demás” (Gaudium et Spes 69)

El bien común es pensar en comunidad, en solidaridad, en defensa de los derechos y deberes del hombre, pero también comprende el cumplimiento de las normas establecidas por nuestros gobiernos sin olvidar el sentido de justicia social.

Son bienes colectivos: el ambiente natural, los recursos de la tierra y la vida misma. En los actuales momentos, la creación sufre muchas amenazas y agresiones y con ello, los seres humanos no tendríamos un futuro más prometedor que el resto de las especies animales.

Juan Pablo II nos recuerda que “un desarrollo puramente económico ni siquiera puede calificarse como desarrollo” y apela “a la solidaridad entre hombres y pueblos para promover un progreso que incluya el respeto al cosmos, al universo”. Con ello nos lleva a la necesidad de una ecología moral, o más bien, de unas exigencias morales ante la ecología, lo que implica tomar conciencia respecto al uso responsable de toda la creación en beneficio nuestro y de futuras generaciones, entender que hay limitaciones en la explotación de recursos naturales, especialmente en los llamados no renovables y a considerar las consecuencias de una industrialización desordenada.

Desde el principio, el hombre recibió el mandato de dominar la tierra, pero ese dominio confiado por el Creador no es un poder absoluto, ni para usar y abusar. Este dominio está regulado por el cuidado de la calidad de vida y exige un respeto sagrado por la integridad de la creación.

El ser humano, a través de su actividad terrena, se hace colaborador de Dios para concluir progresivamente su obra, es un sentirnos corresponsables de todo actuar para llevar la historia humana, para construir un mejor bienestar en todos los rincones de la tierra, haciendo a todo ser humano partícipe de su propia historia y responsable de la historia de la humanidad.

LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA

«Hoy se está experimentando ya la llamada «economía planetaria», fenómeno que no hay que despreciar, porque puede crear oportunidades extraordinarias de mayor bienestar. Pero se siente cada día más la necesidad de que a esta creciente internacionalización de la economía correspondan adecuados órganos internacionales de control y de guía válidos, que orienten la economía misma hacia el bien común, cosa que un Estado solo, aunque fuese el más poderoso de la tierra, no es capaz de lograr. Para poder conseguir este resultado, es necesario que aumente la concertación entre los grandes Países y que en los organismos

internacionales estén igualmente representados los intereses de toda la gran familia humana. Es preciso también que a la hora de valorar las consecuencias de sus decisiones, tomen siempre en consideración a los pueblos y Países que tienen escaso peso en el mercado internacional y que, por otra parte, cargan con toda una serie de necesidades reales y acuciantes que requieren un mayor apoyo para un adecuado desarrollo. Indudablemente, en este campo queda mucho por hacer» (CA 58).

«Todavía hay demasiadas personas pobres en el mundo, que ni siquiera tienen acceso a una mínima parte de la opulenta riqueza de una minoría. En el marco de la «globalización» de la economía, también llamada «mundialización» (cf. *Centesimus annus*, 58), la transferencia fácil de los recursos y de los sistemas de producción, realizada únicamente en virtud del criterio del mayor número posible de beneficios y en razón de una competitividad desenfrenada, aunque aumentan las posibilidades de trabajo y el bienestar en ciertas regiones, al mismo tiempo excluye otras regiones menos favorecidas y puede agravar el *desempleo* en países de antigua tradición industrial. La organización «globalizada» del trabajo, aprovechando la indigencia extrema de las poblaciones en vías de desarrollo, lleva frecuentemente a graves situaciones de explotación, que desprecian las exigencias elementales de la dignidad humana.

Frente a esas orientaciones, es esencial que la acción política asegure un equilibrio del mercado en su forma clásica, mediante la aplicación de los principios de subsidiariedad y solidaridad, según el modelo *del Estado social*. Si este último funciona de manera moderada, evitará también un sistema de asistencia excesiva, que crea más problemas de los que soluciona. Con esta condición, será una *manifestación de civilización auténtica* y un instrumento indispensable para la defensa de las clases sociales más necesitadas, oprimidas frecuentemente por el poder exorbitante del «mercado global». En efecto, hoy se aprovecha la posibilidad que dan las nuevas tecnologías de producir e intercambiar casi sin ningún límite, en todos los lugares del mundo, para reducir la mano de obra no cualificada e imponerse numerosas obligaciones, apoyándose, después de la caída de los «bloques» y la desaparición progresiva de las fronteras, en una nueva disponibilidad de trabajadores escasamente retribuidos» (Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, 25 abril 1997, N°4).

EL CAPITALISMO

«...¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los Países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá este el modelo que es necesario proponer a los Países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil?

La respuesta obviamente es compleja. Si por «capitalismo» se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de «economía de empresa», «economía de mercado», o simplemente de «economía libre». Pero si por «capitalismo» se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.

La solución marxista ha fracasado, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginación y explotación, especialmente en el Tercer Mundo, así como fenómenos de alienación humana, especialmente en los Países más avanzados; contra tales fenómenos se alza con firmeza la voz de la Iglesia. Ingentes muchedumbres viven aún en condiciones de gran miseria material y moral. El fracaso del sistema comunista en tantos Países elimina ciertamente un obstáculo a la hora de afrontar de manera adecuada y realista estos problemas; pero eso no basta para resolverlos. Es más, existe el riesgo de que se difunda una ideología radical de tipo capitalista, que rechaza incluso el tomarlos en consideración, porque *a priori* considera condenado al fracaso todo intento de afrontarlos y, de forma fideista, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado» (CA 42).

EL LIBRE MERCADO

«Da la impresión de que, tanto a nivel de Naciones, como de relaciones internacionales, *el libre mercado* sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades. Sin embargo, esto vale sólo para aquellas necesidades que son «solventables», con poder adquisitivo, y para aquellos recursos que son «vendibles», esto es, capaces de alcanzar un precio conveniente. Pero existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas. Además, es preciso que se ayude a estos hombres necesitados a conseguir los conocimientos, a entrar en el círculo de las interrelaciones, a desarrollar sus aptitudes para poder valorar mejor sus capacidades y recursos. Por encima de la lógica de los intercambios a base de los parámetros y de sus formas justas, existe *algo que es debido al hombre porque es hombre*, en virtud de su eminente dignidad. Este *algo* debido conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la humanidad.

En el contexto del Tercer Mundo conservan toda su validez -y en ciertos casos son todavía una meta por alcanzar- los objetivos indicados por la *Rerum novarum*, para evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía: el salario suficiente para la vida de familia, los seguros sociales para la vejez y desempleo, la adecuada tutela de las condiciones de trabajo» (CA 34).

TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO TECNOLOGICO Y SUS TRANSFERENCIAS

«Las *tecnologías y sus transferencias* constituyen hoy uno de los problemas principales del intercambio internacional y de los graves daños que se derivan de ellos. No son raros los casos de Países en vías de desarrollo a los que se niegan las tecnologías necesarias o se le envían las inútiles» (SRS 43).

«Si en otros tiempos el factor decisivo de la producción era *la tierra* y luego lo fue *el capital*, entendido como conjunto masivo de maquinaria y de

bienes instrumentales, hoy día el factor decisivo es cada vez más *el hombre* mismo, es decir, su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás» (CA 32).

«Sin embargo, es necesario descubrir y hacer presentes los riesgos y los problemas relacionados con este tipo de proceso. De hecho, hoy muchos hombres, quizá la gran mayoría, no disponen de medios que les permitan entrar de manera efectiva y humanamente digna en un sistema de empresa, donde el trabajo ocupa una posición realmente central. No tienen posibilidad de adquirir los conocimientos básicos, que les ayuden a expresar su creatividad y desarrollar sus capacidades. No consiguen entrar en la red de conocimientos y de intercomunicaciones que les permitiría ver apreciadas y utilizadas sus cualidades. Ellos, aunque no explotados propiamente, son marginados ampliamente y el desarrollo económico se realiza, por así decirlo, por encima de su alcance, limitando incluso los espacios ya reducidos de sus antiguas economías de subsistencia. Esos hombres, impotentes para resistir a la competencia de mercancías producidas con métodos nuevos y que satisfacen necesidades que anteriormente ellos solían afrontar con sus formas organizativas tradicionales; ofuscados por el esplendor de una ostentosa opulencia, inalcanzable para ellos, coartados a su vez por la necesidad, esos hombres forman verdaderas aglomeraciones en las ciudades del Tercer Mundo, donde a menudo se ven desarraigados culturalmente, en medio de situaciones de violencia y sin posibilidad de integración. ... Por desgracia, la gran mayoría de los habitantes del Tercer Mundo vive aún en esas condiciones. Sería, sin embargo, un error entender este Mundo en sentido solamente geográfico. En algunas regiones y en sectores sociales del mismo se han emprendido procesos de desarrollo orientados no tanto a la valoración de los recursos materiales, cuanto a la del «recurso humano» (CA 33).

SEGUNDA LECTURA

DEUDA EXTERNA

Como lectura complementaria presentamos algunas citas de Encíclicas y otros documentos y discursos de Juan Pablo II sobre el tema, que nos parecen de especial relevancia para conocer mejor el magisterio de la Iglesia.

LA DEUDA EXTERNA EN LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

La deuda externa y el desarrollo de los pueblos

«Otro fenómeno, también típico del último período -si bien no se encuentra en todos los lugares-, es sin duda igualmente indicador de la *interdependencia existente* entre los países desarrollados. Es la cuestión de la *deuda internacional*, a la que la Pontificia Comisión *Justicia et Paz* ha dedicado un documento titulado *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*, 27 diciembre 1986.

No se puede aquí silenciar el *profundo vinculo* que existe entre este problema, cuya creciente gravedad había sido prevista por la *Populorum Progressio*, y la cuestión del desarrollo de los pueblos.

La razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles fue la esperanza de poderlos invertir en

actividades de desarrollo. En consecuencia, la disponibilidad de los capitales y el hecho de aceptarlos a título de préstamo puede considerarse una contribución al desarrollo mismo, cosa deseable y legítima en sí misma, aunque quizás imprudente y en alguna ocasión apresurada.

Habiendo cambiado las circunstancias tanto en los países endeudados como en el mercado internacional financiador, el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo se ha transformado en un *mecanismo contraproducente*. Y esto ya sea porque los Países endeudados, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o, incluso, para mantener su nivel de vida, ya sea porque, por la misma razón, no pueden obtener nuevas fuentes de financiación indispensables igualmente.

Por este mecanismo, el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un *freno*, por no hablar, en ciertos casos, hasta de una *acentuación del subdesarrollo*.

Estas circunstancias nos mueven a reflexionar -como afirma un reciente Documento de la Pontificia *Comisión Justicia et Paz*- sobre el *carácter ético* de la interdependencia de los pueblos; y, para mantenernos en la línea de la presente consideración, sobre las exigencias y las condiciones, inspiradas igualmente en los principios éticos de la cooperación al desarrollo» (SRS 19).

La deuda externa y la supervivencia de los pueblos

«Es necesario que las Naciones más fuertes sepan ofrecer a las más débiles oportunidades de inserción en la vida internacional; que las más débiles sepan aceptar estas oportunidades, haciendo los esfuerzos y los sacrificios necesarios para ello, asegurando la estabilidad del marco político y económico, la certeza de perspectivas para el futuro, el desarrollo de las capacidades de los propios trabajadores, la formación de empresarios eficientes y conscientes de sus responsabilidades.

Actualmente, sobre los esfuerzos positivos que se han llevado a cabo en este sentido grava el problema, todavía no resuelto en gran parte, de la

deuda exterior de los Países más pobres. Es ciertamente justo el principio de que las deudas deben ser pagadas. No es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago, cuando éste vendría a imponer de hecho opciones políticas tales que llevaran al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables. En estos casos es necesario -como, por lo demás, está ocurriendo en parte encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda, compatibles con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso» (CA 35).

«Conviene reconocer asimismo que si muchas poblaciones están sometidas a condiciones de inseguridad alimentaria eso se debe, con frecuencia, a situaciones políticas que les impiden trabajar y producir con normalidad. Pensemos, por ejemplo, en los países devastados por conflictos de todo tipo o que soportan el peso a veces asfixiante de una deuda externa; en los refugiados obligados a abandonar sus tierras y, con demasiada frecuencia, privados de asistencia, y en las poblaciones víctimas de embargos; impuestos sin suficiente discernimiento. ...En la carta *Tertio Millennio Adveniente*, escrita para la preparación del Jubileo del Año 2000, he propuesto unas iniciativas concretas de solidaridad internacional. He creído necesario recordar «una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones» (NO 51). La semana pasada, al recibir a la asamblea plenaria del Pontificio Consejo Justicia y Paz, he reiterado la estima de la Iglesia hacia algunos compromisos asumidos por la comunidad internacional. Renuevo aquí mi estímulo para que se lleven a buen término las acciones emprendidas» (Discurso en la sesión inaugural de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO, 13 noviembre 1996, N° 4 y 7)

La deuda externa en el contexto del Jubileo

«Es sabido que el jubileo era *un tiempo dedicado de modo particular a Dios*. Se celebraba cada siete años, según la Ley de Moisés: era el «año sabático», durante el cual se dejaba reposar la tierra y se liberaban los esclavos. ...En el año sabático, además de la liberación de esclavos, la Ley preveía la remisión de todas las deudas, según normas muy precisas. Todo esto debía hacerse en honor a Dios» (TMA 12).

“El año jubilar debía devolver la igualdad entre todos los años de Israel, abriendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. Por su parte, el año jubilar recordaba a los ricos que había llegado el tiempo en que los esclavos israelitas, de nuevo iguales a ellos, podían reivindicar sus derechos. En el tiempo previsto por la Ley debía proclamarse un año jubilar, que venía justo» (TMA 13).

“...recordando que Jesús vino a «evangelizar a los pobres» (Mt 11,5; Lc 7,22), ¿cómo no subrayar más decididamente la *opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados*? Se debe decir ante todo que el compromiso por la justicia y por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y de la celebración del Jubileo. Así, en el espíritu del Libro del Levítico (25, 8-25), los cristianos deberían hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones» (TMA 51).

«En esta perspectiva, en la que la democracia y la economía se unen oportunamente, quisiera atraer vuestra atención hacia la cuestión de la deuda externa, porque una contribución decisiva de los cristianos para resolver razonablemente este problema sería un signo elocuente de la conversión de los corazones, elemento esencial del gran jubileo. Ya sabéis que el problema de la deuda agrava la situación social en numerosos países y constituye una hipoteca dramática para el desarrollo democrático de sus sistemas políticos y económicos, porque quita toda esperanza en un futuro más humano.

La comunidad internacional, preocupada al ver que se rompen las redes de solidaridad, ha comenzado a reflexionar de manera responsable en este tema tan importante para el bien de la humanidad, a fin de llegar a soluciones concretas y razonables. Con respecto a estos compromisos prometedores, quisiera expresar aquí la estima y el aliento de la Iglesia, decidida a proseguir sus esfuerzos por iluminar a quienes tienen que tomar decisiones tan importantes» (Discurso a la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio Justicia y Paz, 8 noviembre 1996, N° 4).

La deuda externa y el armamentismo

«Movido por mi solicitud pastoral, ante las graves consecuencias que para las poblaciones de América Latina conlleva el problema de la *deuda externa*, he dirigido apremiantes llamados para que se busquen soluciones justas a este dramático problema. Mas, en contradicción con los esfuerzos que se realizan para aliviar la crisis económica, se detectan fenómenos, como la fuga de capitales, la acumulación de riquezas en manos de pocos o el hecho de que considerables sumas y recursos sean dedicados a objetivos no relacionados directamente con el desarrollo que se desea, como es *la tendencia actual al armamentismo* en América Latina; esto hace que unos fondos que deberían destinarse a resolver tantas necesidades, como la educación, la salud o el grave problema de la vivienda, vengán desviados hacia el incremento del arsenal bélico, postergando ulteriormente tantas expectativas de los hombres y mujeres latinoamericanos. ...En un continente donde no se logra contener el proceso de empobrecimiento, donde los índices de desempleo y subempleo son tan altos, y donde, por contraste, las posibilidades y recursos son abundantes, es impostergable una adecuada inversión del capital a disposición con el fin de crear nuevos puestos de trabajo y aumentar la producción. La pobreza, inhumana e injusta, debe ser erradicada. Para ello, ha de ser potenciado el recurso humano, que es el factor clave del progreso de un pueblo. En efecto, invertir en la educación de la niñez y de la juventud es asegurar un futuro mejor para todos. ¡Qué ancho campo hay aquí para la solidaridad de los pueblos y Gobiernos, así como para vuestros análisis y sugerencias de ayuda y apoyo!» (Discurso al Cuerpo Diplomático, acreditado ante la República Dominicana, en la Nunciatura Apostólica de Santo Domingo, 11 octubre 1992, N° 5).

TERCERA LECTURA

Como lectura complementaria presentamos algunos apartes de la carta de los obispos de Estados Unidos de Norteamérica sobre el abuso de drogas, titulada:

NUEVA ESCLAVITUD, NUEVA LIBERTAD

A principios de este año, un joven llamado David compareció ante un comité de nuestra Conferencia y nos relató una historia de profundo dolor, esperanza, y desafío.

«He usado cocaína durante un período de doce años. Perdí algunos trabajos muy buenos, un par de automóviles y gran cantidad de dinero. Con el tiempo, las cosas materiales fueron desapareciendo y comencé a darle un rapapolvo a los seres humanos que me rodeaban... Como podrán imaginarse, la combinación de drogas y niños es extraordinariamente horrible. Aun cuando estaba usando drogas en presencia de mis hijos, tenía una extraña sensación de que lo que hacía era algo que Dios no perdonaría fácilmente. Me sentía que había llegado al final de mis fuerzas...

«Me prometí a mí mismo que jamás dejaría que mi matrimonio fracasara por causa de las drogas, pero fracasó. Y juré que jamás recurriría a actos deshonestos para sustentar mi adicción, pero lo hice. Pero con respecto a ser un mal padre, mis viejos valores respondieron con repugnancia y disgusto. Me presenté en casa de mis padres con mis hijas bajo el brazo y le dije a mis padres que en mi casa no había adultos, sólo drogadictos. Me sentía completamente sin valor porque había violado todo lo que me habían enseñado. Comencé un programa de desintoxicación y me remitieron a un centro residencial para tratamiento por seis meses. Fue mi

cuarta tentativa, pero en esa ocasión algo cuajó. Fui sincero. Fui serio. Me limpié. Eso fue hace catorce meses...

«Aquellos que logran permanecer limpios durante un mes siguen siendo todavía personas muy enfermas y vulnerables. En ese sentido, los brazos de Cristo, llenos de amor incondicional, posiblemente representan la diferencia entre la vida y la muerte. Fue difícil eludir una dimensión espiritual en mi propia recuperación. Cada día que permanecía limpio me despertaba a un milagro y me arrastraba hasta la cama cada noche dando gracias...

«Parte del programa que vivo cada día me exige hacer inventario moral de mí mismo y compartirlo con otra persona... El sacerdote me escuchaba impávido mientras yo le contaba cómo dejaba a mis hijos en un auto estacionado frente a una casa «crack» en una fría noche invernal. No reaccionó cuando le hablaba de cómo los dejaba pasar hambre mientras yo me daba un pase. Terminé mi relato deshecho en lágrimas. Pregunté cómo podría ser perdonado. «Cada aliento sobrio que tomas es un acto de gracia», me dijo mi amigo. «Cada día que pasas sin usarlas estás haciendo un acto de reparación». Encontré suficiente consuelo en sus palabras para poder perdonarme a mí mismo...

«No creo mucho en la guerra contra las drogas. No existe tal guerra y no tiene flancos. Sólo existe la adicción y las consecuencias humanas y sociales que se derivan de ella. La Iglesia puede hacer más que aliviar el más grave de esos problemas. En mi opinión, la Iglesia, al demostrar que está dispuesta a atender a aquellos afligidos con esta enfermedad, se mejora a sí misma... La Iglesia tiene la proximidad y las personas para cambiar lo que parece ser un problema sin solución...

«En el medio ambiente actual, los drogadictos se han convertido casi en leprosos. Se presta esto perfectamente para que la Iglesia ofrezca sus servicios. Ayudar a las personas a rehacer sus vidas en mi opinión es una tarea noble».

Hay muchos como David entre nosotros, personas que se recuperan de alguna adicción cuyo valor día tras día es una señal del poder sanativo que la presencia de Dios tiene en todos nosotros.

Desafortunadamente, hay millones más atrapados en las garras mortales de la adicción, millones de vidas devastadas por la dependencia y la

desesperación, vidas menguadas por el miedo y la falta de esperanza, vidas perdidas por las enfermedades y la violencia. La epidemia de alcohol y de drogas que permea a América no es un cuadro bonito ni para la nación ni para las comunidades afectadas: ricos y pobres, de la ciudad, del campo y de los suburbios; y todas las razas y grupos étnicos. Son dramáticas las señales de esta crisis: la violencia y el crimen relacionado que continuamente reportan los periódicos y la televisión. Otros aspectos se esconden en la desesperación silente de las familias que luchan contra el alcoholismo. La realidad fundamental es clara: la vida y la dignidad de muchos en nuestra gran familia en la fe se ven socavadas y amenazadas por el abuso del alcohol y otras drogas.

Como párrocos, sentimos el dolor y conocemos el sufrimiento producido por el uso excesivo de sustancias químicas. Muchos en la comunidad católica han reconocido las necesidades de los individuos y las familias adictas a sustancias químicas y han comenzado heroicos programas en la parroquia y en el vecindario, programas familiares y escolares para hacerle frente a esta trágica situación. Nuestras Caridades Católicas, hospitales, y demás agencias católicas sociales y familiares también han desarrollado programas de gran extensión dedicados a la prevención, al tratamiento y a la rehabilitación.

Un número de obispos y conferencias católicas estatales ya han enfocado este problema, exhortando a sus diócesis a emprender nuevos y renovados esfuerzos para propagar el cuidado pastoral que ya existe en centenares de parroquias y agencias e instituciones eclesiósticas para aquellos que padecen de alguna dependencia química⁷. Elogiamos estos esfuerzos, y en la redacción de este mensaje pastoral nos hemos dejado guiar por su caudillaje. No obstante, la dependencia química es un problema nacional de inmensas proporciones, y la comunidad católica por entero tiene que mostrar el amor de Cristo mismo abriendo los brazos y corazones para acoger a aquellos que sufren alguna adicción y tiene que apoyar planes de acción efectivos y compasivos para cambiar la corriente de adicción en este país.

Como personas de fe que reconocemos las fuerzas del mal que pueden llegar a esclavizarnos y el amor y el poder de Jesucristo que nos libera de esa esclavitud, debemos ver la cruel realidad de la adicción. Debemos afrontar esas realidades como personas de fe para las cuales las tinieblas

7. (1) "Pastoral Statement on Substance Abuse" (Obispos de New Jersey, mayo de 1988); "contronung a New Slavery", (cardenal Hickey, 4 de junio de 1989); "chemical Dependency: A challenge for the chucr", (New York State catholic conference, junio de 1989)

contemporáneas de la adicción al alcohol y a las drogas se desvanecerán, transformándonos en un pueblo que camina hacia la luz. Debemos afrontar estas realidades como personas llenas de un amor tan fuerte como para poder hacerle frente a la adicción en nuestro propio hogar o al crimen en las calles pero con la suficiente ternura como para extender una mano sanativa a las víctimas del alcohol y demás drogas que se encuentran esclavizadas, solas y acongojadas.

Como personas de fe estamos llamadas a compartir nuestra esperanza y amor con aquellos cuyas vidas han sido afectadas por esta epidemia. Debemos asegurarles que esta trágica situación puede ser superada con programas de rehabilitación y recuperación adecuados, y que a través del amor de Dios podrán rehacer sus vidas con los fragmentos de sus debilidades y los errores del pasado. Como muchos en proceso de recuperación ya saben, sólo cuando reconocen la debilidad propia causada por una dependencia química y se dan cuenta que sus vidas se han vuelto difíciles de manejar es cuando pueden sentir ese poder superior a cualquier droga y esa libertad que rompe las cadenas de cualquier esclavitud. Lo que ellos han aprendido sobre el poder y la libertad que brinda la gracia de Dios debe servir para fortalecer la fe de todos nosotros también.

LAS VICTIMAS

El consumo excesivo de drogas produce numerosas víctimas. Una de cada diez personas en los Estados Unidos abusa de la bebida, y una de cada cuatro se ve afectada por el exceso de la bebida dentro de su propia familia. La dependencia de sustancias químicas es más que un problema de estadísticas; es una realidad en la vida de muchos de los miembros de nuestra Iglesia, del clero y de los laicos. Es un factor crítico en la dolorosa historia narrada por millones de individuos y familias que han recibido ayuda de nuestras instituciones benéficas, agencias e instituciones de sanidad católicas. Son muchos los hijos de estos adictos que repiten el patrón de la adicción mientras se prometen a sí mismos que «esto jamás me ocurrirá a mí». ⁸ También son víctimas aquellos que viven aterrorizados hasta en las casas más lujosas a causa del comportamiento errático y amenazador de aquellos miembros de la familia adictos a las drogas.

8. Claudia Bank, Ph.D., MSW. "It Will Never Happen to Me" (Denver: M.A.c. Printing and Publications Division, 1982)

CUARTA LECTURA

ECOLOGIA Y VIDA

Como lectura complementaria presentamos una hermosa reflexión de Monseñor José María Izusquiza, Obispo del Vicariato Apostólico de San Francisco Javier de Jaén-Perú, en el Curso Internacional sobre BIOETICA y SALUD realizado en Lima, en 1996 y publicado por el Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

Si estoy aquí para decir algunas cositas es simplemente porque nos hemos visto involucrados en varias actividades, en varios problemas y hemos tenido que acompañar a la gente que ha luchado por toda esta cuestión de la ecología. Luchar por la ecología es luchar por la vida. El tema de esta charlita de ahora es «Ecología y vida», la vida que Dios nos ha dado, la vida humana que Dios quiere que la desarrollemos en una casa digna.

Ecología como todos ustedes saben viene de la palabra «oikos» que en griego significa casa; es la ciencia del cuidado de nuestra casa. Dios nos ha dado esa casa para que vivamos en ella y vivamos con la dignidad de seres humanos.

Podíamos empezar por ese libro maravilloso del Génesis, cuando Dios va haciendo este mundo, lo va haciendo con tanto cuidado, paso a paso, examinando su obra y viendo que lo que ha creado es bueno: «y vio que era bueno». Y Dios, finalmente, pone al hombre en esa casa tan maravillosa que ha hecho para que viva en ella, se aproveche de ella y cuide de ella, así lo dice expresamente como ustedes saben en el libro del Génesis: «para que cuide de ella», para que no malogre esa obra, para que

la mantenga siempre, para que sepa leer en esa obra la grandeza de la vida que Dios nos da, la vida que llegará a completarse plenamente en el Reino de los cielos. Y nosotros podemos ver en la Biblia cómo a veces se hacen esos cantos maravillosos a la grandeza de esa creación. Tienen ustedes el salmo 104 que es el manifiesto ecológico de la Biblia, en el que se cantan las maravillas que Dios ha hecho. Y va recorriendo cada una de las cosas que nos admiran a todos nosotros; sería largo leer el salmo 104, pero después de haber alabado a Dios por las grandes maravillas termina con unas frases tremendamente duras que parece que están dichas para nuestros tiempos. Dice así:

*«Cantaré al Señor toda mi vida,
tocaré para mi Dios mientras exista,
ojalá le sea agradable mi canto,
yo pondré mi alegría en el Señor.
Que se acaben los pecadores en la tierra,
que los malvados dejen de existir.
Bendice al Señor alma mía. Aleluya».*

Parece como que, después de este canto maravilloso se encuentra con la terrible realidad de gente pecadora, malvada, que, movida por su egoísmo, va deshaciendo esa obra maravillosa de Dios.

Los santos han sabido leer en esta obra la grandeza, el amor, la vida que Dios nos ha dado. Recuerden a San Francisco de Asís, aquel canto maravilloso a la naturaleza, «Loado sea mi Señor», en el que canta al sol, a la luna, al agua, al fuego, a la noche, a todo, loado sea mi Señor. Como jesuita me van a perdonar que haga una alusión especial a San Ignacio de Loyola. San Ignacio de Loyola, hombre contemplativo (contemplativo quiere decir que está contemplando a Dios en cada momento), cuando ya mayor al final de su vida se paseaba por los jardines de la casa de Roma, iba con su bastón, veía una florecita y le daba a la florecita: «*calla, calla, florecita*, le decía, *ya sé lo que me estás diciendo*». La belleza de esa flor era un canto y él lo escuchaba y él se daba cuenta. Todavía se conserva el bastón que usaba para darle a la florecita. Y luego en ese libro que San Ignacio también escribió, el de los ejercicios espirituales, termina con una meditación para alcanzar amor, es decir la meditación en que uno resume todas las grandezas que Dios ha hecho por nosotros. Comprende cuatro

partes: la primera es darnos cuenta de las maravillas que Dios nos ha dado, del orden natural y sobrenatural, el mayor regalo es el de la vida, y para tenerla más plenamente envió a su hijo Jesucristo el Señor. Y no solamente contempla, piensa, describe, los beneficios que Dios me ha dado, sino que es obra suya.

Y San Ignacio da un paso más: Dios se ha dado a sí mismo en eso, se nos da a sí mismo en la obra que El ha hecho. Esa es la naturaleza maravillosa que tenemos y, sin embargo, esa naturaleza la vamos malogrando.

¿Qué dice la Iglesia sobre el tema? En los documentos de la Iglesia, hasta hace relativamente poco, casi no se hablaba de este problema de la conservación del medio ambiente, de la ecología. En realidad no nos habíamos dado cuenta, de que esa degradación es una progresión geométrica, cada vez va siendo más y más y más; antes se necesitarían cien años para darse cuenta, pero yo llevo 25 años en la zona donde trabajo y créanme que me da ganas de llorar. Me acuerdo lo que yo veía cuando recién llegué: bosques, lomas lindísimas, y ahora todas peladas que van a la desertificación.

El tratamiento del asunto que presenta el Vaticano II se hace desde las limitaciones propias de la década del 60 al 70, sobre todo desde la óptica del optimismo desarrollista de aquellos años. Prácticamente el tema se asume sólo en la *Gaudium et Spes* y se repite la doctrina sabida de siempre de que las cosas son un bien y tienen un valor instrumental y utilitario, que tienen valores y consistencias propias: verdad, bondad y orden; que están subordinadas al hombre como centro y vértice. Lo más aproximado al tratamiento de la ecología como se plantea posteriormente es lo dicho en el N° 37 de la *Gaudium et Spes* en el sentido de que el progreso tiene el riesgo de destruir al género humano; y en el N° 64 y N° 65 en el sentido de que el desarrollo debe permanecer bajo el control humano. En este sentido es un anticipo, aunque menos dramático de lo dicho por los 200 hombres de ciencia, reunidos en Mentón en 1971, los cuales denunciaron un período sin precedentes en la tierra, una amenaza cuya gravedad y amplitud depende de la confluencia de muchos fenómenos cada uno de los cuales bastaría por sí sólo para crear problemas insolubles. Al darse todos juntos, los sufrimientos humanos se agravarían terriblemente en un futuro próximo y con riesgo de que

desaparezca del planeta todo género de vida. Estos terribles problemas recordados apocalípticamente por el mensaje de Mentón son esencialmente: la degradación irreversible de nuestro mundo industrial y urbano, la irracional explotación de los recursos de la naturaleza, la superpoblación en las regiones del Tercer Mundo, la amenaza de la guerra total y los riesgos de la energía nuclear con sus residuos y basuras radioactivas tan difícilmente eliminables. Por todo ello, el Concilio ya anunciaba que el desarrollo debe de permanecer bajo control humano y que hay que cultivar y someter la tierra pero de modo que ésta llegue a ser una morada, un «oikos», una casa, digna de la familia humana mientras se preparan los nuevos cielos y la nueva tierra.

Juan Pablo II en el Mensaje de la Cuaresma de 1993 -está hablando del terrible peligro de la desertificación- dijo: «Pido a los miembros de la Iglesia dar una particular atención a tantos hombres y mujeres que están sufriendo por la dramática desertificación de sus tierras y aquellos que en muchas regiones del mundo carecen de este bien elemental pero indispensable para la vida que es el agua. Nos preocupa ver cómo avanza hoy el desierto y cubre tierras que hasta ayer eran prósperas y fértiles; no podemos olvidar que en muchos casos es el mismo hombre el causante de la esterilización de tierras que se han vuelto desérticas así como de la contaminación de aguas que eran sanas, cuando no se respetan los bienes de la tierra, cuando se abusa, se está obrando de manera injusta y hasta criminal por las consecuencias de miseria y muerte que conlleva para muchos hermanos y hermanas nuestras. Nos angustia profundamente ver cómo en pueblos enteros, millones de seres humanos están sumidos en la indigencia, padecen el hambre y enfermedades por falta de agua potable. De hecho el hambre y muchas enfermedades están íntimamente relacionadas con la sequía y la contaminación de las aguas; allí donde escasean las lluvias, las fuentes de agua se secan, se debilita y disminuye la vida hasta extinguirse. Vastas regiones del Africa padecen este flagelo y también se percibe el mismo fenómeno en ciertas regiones de América Latina y Australia».

Lo estamos viendo en nuestro propio territorio donde yo trabajo, en diez años el promedio del aforo de la quebrada de Jaén (Jaén es la capital, y «quebrada» llamamos nosotros a un río pequeño donde se surte la población de agua potable, de donde se saca el agua para regar los campos de arroz que se necesitan) ha disminuido en un 16%. ¿Dónde vamos a ir a parar si la cosa sigue así? y ¿cuál es la razón? La razón: la desertificación de las montañas de donde viene el agua y la vamos perdiendo y todo el mundo con los brazos cruzados. Además, es de todos conocido que el desarrollo industrial anárquico y el empleo de tecnologías que rompen el equilibrio de la naturaleza han causado graves daños al medio ambiente provocando graves catástrofes. Corremos el peligro de dejar como herencia a las generaciones futuras el drama de la sed y la desertificación en muchas partes del mundo».

Lo que está en juego es la vida misma, y particularmente la vida de los más pobres y con menos recursos. Esto es importantísimo: está en juego la vida de todos, de los ricos y de los pobres, porque todos estamos en el mismo barco, se hunde el barco nos hundimos todos; el barco se va hundiendo poco a poco, y naturalmente que los primeros que se van a ahogar son los que están en la bodega del barco, que están abajo, que son los pobres y los ricos que están arriba aunque ven que el barco se va hundiendo poco a poco tienen la esperanza de que van a sobrevivir más tiempo. Esa es la trágica realidad y en toda la degradación de la naturaleza los primeros que sufren son los pobres. Llega una compañía minera y empieza a hacer sus prospecciones; llenan de tierra, o de barro en el mejor de los casos, las quebradas de donde se están suministrando de agua los pobres. Son los pobres quienes sufren y, como están abajo -en la bodega-, son los primeros que se están asfixiando, les falta el aire y les falta todo; con el deseo de poder sobrevivir hacen agujeros en el campo de abajo, a ver si con eso pueden conseguir la vida...; muchas veces están degradando más la naturaleza, sobre todo en estas zonas de selva. Ellos tienen que coger más árboles y tienen que deshacer el bosque que no está preparado para la agricultura, para el panllevar, para vivir y dar de comer a sus hijos. Cortan el bosque, y a los tres años ya no les da suficiente y tienen que seguir cortando para poder sobrevivir, y mientras tanto el barco se va hundiendo...

La naturaleza tiene la cosmovisión cristiana y desde los relatos del Génesis el dominio sobre la naturaleza es para que el hombre viva; de ahí que toda

la Doctrina Social de la Iglesia insiste en la función social de todos los bienes creados, incluidos en primer lugar la tierra y todos los bienes de producción. Si no defendemos nosotros el medio ambiente, no podremos ni siquiera alabar a Dios por la grandeza que ha hecho.

Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer con la rápida y progresiva destrucción de sus condiciones naturales de vida: el hombre. Ahora, tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo, y es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que a su vez engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad. El 20% de la población mundial consume las 2/3 partes de la energía que se produce en el mundo, ha envenenado los mares y ríos, ha contaminado el aire, ha debilitado y perforado la capa de ozono, ha saturado la atmósfera de bases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer.

Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierras fértiles van a parar cada año al mar, numerosas especies se extinguen, la presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aun a costa de la naturaleza. No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, que son naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto. La solución no puede ser impedir el desarrollo a los que más lo necesitan; lo real es que todo lo que contribuye hoy al desarrollo constituye una violación flagrante de la ecología.

Decenas de millones de hombres, mujeres y niños mueren cada día en el Tercer Mundo a consecuencia de esto, más que en cada una de las guerras mundiales. El intercambio desigual, el proteccionismo y la deuda externa agreden la ecología y propician la destrucción del medio ambiente; si se quiere salvar a la humanidad de esta autodestrucción, hay que distribuir mejor la riqueza y las tecnologías disponibles en el planeta: menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la tierra.

No más transferencia en el Tercer Mundo de vida y hábitos de consumo que destruyen el medio ambiente; hágase más racional la vida humana, aplíquese un orden económico internacional justo, utilícese toda la ciencia necesaria para el desarrollo sostenido sin contaminaciones. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa, desaparezca el hambre y no el hombre; cuando las supuestas amenazas del comunismo han desaparecido, no quedan pretextos para guerras, carreras armamentistas y gastos militares, que impiden dedicar de inmediato esos recursos a promover del desarrollo del Tercer Mundo y combatir la amenaza de destrucción ecológica del planeta; cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cesen la insensibilidad, la irresponsabilidad y el engaño.

QUINTA LECTURA

DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS EN LA AGONÍA DEL MILENIO

Como lectura complementaria presentamos un hermoso, profundo y sugerente artículo del jesuita uruguayo Luis Pérez Aguirre, defensor incansable de los derechos humanos, aparecido en la Revista INFORMEDH, de Uruguay en 1997.

(...) Un remolino de niños se entretienen en el barro y buscan alimento o algún tesoro entre la basura. La calle es su casa. En toda la zona un solo dispensario desprovisto de casi todo.

No podemos olvidar la situación de Pedrito Nogueira cuando después de varios días de comer basura empezó a perder el apetito y a sentir el abrazo de la fiebre. Y así un día tras otro (...). Cuando unos vecinos lo encuentran debajo de unos cartones una calurosa mañana, está deshidratado a tal punto que su sed es insoportable y es sacudido por accesos de tos que son demasiado débiles para limpiar sus pulmones, pero demasiado fuertes para su pequeño corazón. Poco a poco, su vida se apaga...

(...) No encuentro mejor manera de comenzar esta reflexión sobre los derechos humanos al final del milenio que compartiendo con ustedes una preocupación personal. Una preocupación que me hace quedar incómodo frente a la manera clásica de encarar los derechos humanos y en particular ante la manera de luchar de muchas organizaciones de derechos humanos (DD.HH.). Porque creo que generalmente

responden a una concepción limitada e individualista de los DD.HH. y tienen dificultad para ver la complejidad estructural-causal de la violación de ellos.

La clásica concepción liberal de los derechos humanos no puede entender que ciertas personas son una especie de negación para la sociedad. No son reconocidas como seres humanos, como personas, como sujetos de derechos. Ellas son lo que hemos llamado en alguna ocasión los no-persona, los sin rostro, la multitud pobre de nuestros países del Sur.

En la antigüedad los griegos elaboraron el concepto de persona a partir de la situación de los actores del teatro, que usaban las caretas como amplificadores de la voz que sonaba a través de ellas (*per-sonare*, dirán luego los latinos generando la actual etimología de nuestra palabra persona). Pero para el caso lo importante no era ser un actor de teatro, sino precisamente su condición: ser hombres libres. En cambio, los esclavos no podían actuar y a ellos los llamaba precisamente *Aprosopos*, es decir, aquel que uno no ve, el sin rostro, la no persona. Era entonces, como hoy también, el rostro velado de los excluidos, de los marginados (...).

Es que la realidad desborda absolutamente nuestros enfoques para luchar contra la violación a los DD.HH. Porque quien vio y acompañó en su agonía y en su tortura a un Pedrito Nogueira no puede aceptar sin más las maneras de trabajar y de luchar que tiene la comunidad de los DD.HH. Porque en Pedrito están los innumerables Pedritos y Maritas que se nos mueren cada día delante de nuestros ojos azorados e impotentes. Quien presencié esa muerte lenta, esa tortura indescriptible, ya no puede quedar igual que antes.

Y nosotros nos preguntamos: «¿Quién mató y sigue matando a Pedrito? ¿Quién organizó esta cruel 'ejecución sumaria'? ¿Quién lo mandó matar? «Porque en otras situaciones los torturadores y los asesinos se conocen, tienen nombre y apellido, pero aquí no tienen rostro, se llama «opciones económicas», políticas de ajuste, desempleo generador del cólera, la rubeola, el tétanos, la diarrea... Y esto sucede ahora mismo en nuestros países pobres y sucederá mañana.

(...) Ante estas realidades nuestra concepción de los DD.HH. y nuestra manera de luchar por ellos parece ridícula si no fuera tan estúpidamente ingenua.

No podemos fantasear sobre lo que está en juego. No podemos equivocarnos o trampear con las palabras. En estas circunstancias es muy difícil abordar el tema de los DD.HH. Es muy difícil darse cuenta de los matices del vocabulario. No llamemos derechos humanos a aquello que no es sino un tratado de guerra escrito con la sangre de los empobrecidos. Podríamos hacer creer que estamos aquí delante de una reflexión clásica sobre los DD.HH. y terminaríamos inflados de irresponsable utopía. En realidad este es un tema durísimo, trata sobre el terrible asunto de cómo evitar la tortura y muerte, cómo hacer vivir a tantos niños que van a enfermar antes de que termine este día.

Es el problema de abordar los DD.HH. desde el punto de vista de aquellos que son desposeídos de su dignidad y de su vida. Al contrario de la concepción liberal, que centra su discurso sobre los derechos de la persona, nuestra concepción de los derechos de la persona no puede tener como centro y punto de partida sino a la no-persona, a los excluidos, a la multitud pobre de nuestros barrios.

Y empezamos reconociendo descarnadamente y ex-abrupto -como cuando los antiguos profetas bíblicos comenzaban con sus «ayes» hacia los mayores pecadores- que la violación más grave a los DD.HH. es la estructural e institucional. Y lo es tanto por su extensión como por su profundidad y continuidad. Esa es la violencia que pesa como una lápida mortuoria sobre el pueblo pequeño e inocente, gravitando en sus vidas desde que nacen en un tugurio donde no viven ni los perros, hasta que son matados en una calle cualquiera muriendo antes de tiempo.

Si analizamos la espiral de la violencia social encontraremos un momento decisivo en la génesis de la violación a los DD.HH.: la violencia estructural. Es ese conjunto de estructuras económicas, sociales, jurídicas y culturales que causan dolor profundo en la persona, que la oprimen e le impiden que sea liberada de esa opresión.

Para poner un ejemplo de lo que quiero explicar, bien gráfico y cercano, que ciertamente no está en los titulares noticiosos de hoy, si recordamos que la bomba de Hiroshima mató a 70.000 personas, llegamos a la conclusión de que Brasil es un país que lanza sobre su propia población la bombas de Hiroshima cada cinco años y que las víctimas son

exclusivamente bebés que nunca completaron un año de vida. Es la más cobarde de las guerras porque las víctimas en este caso son civiles absolutamente indefensos. Y no olvidemos que la alegórica «bomba» no sólo mata a los niños calculados en la franja social estudiada por el Banco Mundial en Brasil, ella mata también a niños mayores de un año, adolescentes, adultos y viejos. La esperanza de vida al nacer, en Brasil, es de 65 años, 10 años menos que en Uruguay o Costa Rica, para no mencionar países desarrollados del Norte. En el total de una población de 150 millones, esto equivale a cerca de un billón y medio de años de vida humana rifados.

Son un billón y medio de años de alegrías, de amores, de esperanzas, de vida humana que nunca serán vividos. Y la desgracia es que parece que ya todos nos acostumbramos a esta tragedia.

«Cómo anunciar al no-persona, a los ‘despersonalizados’⁹ que tienen unos derechos humanos?» «Cómo hablar de los derechos humanos a partir del sufrimiento del inocente, de la larga queja de los humillados y de los ofendidos por las estructuras injustas y aparentemente abstractas?» Preguntas que no tienen verdaderas respuestas sino de parte de las mismas víctimas. Se trata de transitar desde un discurso individualista y burgués de los derechos humanos que no habla a las víctimas hacia una doctrina y un compromiso experimentado por ellos mismos. A este respecto Anatole France decía que la libertad burguesa consiste en que se prohíbe por igual a ricos y pobres mendigar, robar pan y dormir bajo los puentes.

Hablar de derechos humanos no es cuestión de discurso teórico. Es antes que nada un estilo de vida, una manera de ser ante la situación de injusticia en la que viven los excluidos. Esta situación infrahumana y humillante de la no persona viola

⁹ La expresión derechos de los «despersonalizados» tiene una gran ventaja cuando se habla de los derechos de la mujer. Generalmente se habla de los derechos de los pobres, de las mujeres, de los negros, de los indígenas, de los homosexuales, etc., y no se repara en que debemos superar la dicotomía lingüística entre «mujeres» y los «pobres, los negros, los indígenas, los homosexuales, etc.», como si esta convención lingüística no estuviera insinuando que las mujeres no son eventualmente negras, pobres, indígenas, homosexuales, etc., y que los negros, los pobres, los indígenas o los homosexuales no incluyeran a las mujeres. Es necesario tener presente que en el caso del derecho de la mujer en cuanto tal, es violado de manera múltiple y simultánea cuando se violenta su ser como persona, raza, sexo o condición económica.

todos los derechos humanos, aunque al mismo tiempo por suerte ella puede ser también el lugar de una experiencia de liberación y de dignidad. La pregunta fundamental que nos hacemos es la de saber de qué lado se sitúa cada uno.

El principio sensibilidad: Pathos y Eros

Entonces la única manera de zafar a la ambigüedad del discurso, es remontarnos al origen de nuestra opción por los DD.HH. Y nos encontraremos con que esta opción, si es auténtica, generalmente se inicia como cuando se da a luz la vida humana, en un grito. «Un grito escuchado y sentido como en carne propia (...) La opción por los DD.HH. no nace de una teoría ni de una doctrina en particular. La misma *Declaración Universal* ha sido producto de una larga y compleja madeja de gritos y «ayes» de millones de personas a lo largo y ancho del Planeta y de la Historia. Es respuesta a esos gritos. La legislación, la codificación de los DD.HH., su concreción en Convenciones, Pactos y Protocolos, es posterior a esa instancia primordial del «escuchar» y «sentir» el grito de quien se ha convertido en víctima, de quien ha sido despojado de su dignidad o de sus derechos.

El grito es quizás el signo más lejano de lo ideológico y lo político: «He escuchado el clamor que le arranca su opresión (al pueblo)» (Ex 3,8); «...y lanzando un gran grito, expiró» (Mc 15,37). Es el límite de la revelación humana y divina, que situándose fuera del sistema lo pone en cuestión.

Por eso será siempre un camino errado acercarse a los DD.HH. desde una ideología, o una teoría, o desde una doctrina. Para que el compromiso sea estable y duradero, para que no se desoriente o se pierda por el camino (largo y arriesgado), deber partir, no de una teoría, sino de un sentir, de un dolor ajeno sentido como propio (...) Si tenemos que buscar una expresión que sea anterior a toda teoría y que permita trascender toda «neutral» o ideológica, una expresión que permita que la exterioridad irrumpa en nuestro mundo íntimo y nos movilice hacia una opción por la justicia y los DD.HH., nos tenemos que remitir a la protopalabra, la exclamación o interjección de dolor, consecuencia inmediata del

traumatismo sentido. El «¡ay!» de dolor producido por un golpe, por una herida, que indica de manera inmediata no algo, sino a alguien. El que escucha el grito de dolor que irrumpe en su mundo cotidiano integrado queda sobrecogido, permite vislumbrar la presencia ausente de alguien en el dolor¹⁰.

Y del grito pasamos a la compasión. El mero conocimiento de la *Declaración Universal de los DD. HH.* difícilmente podrá ser origen y canal de una vocación firme y desinteresada en favor del sufriente y del oprimido. Lo importante es que en la opción por los DD.HH. lo que provoca (*pro*: adelante; *vocare*: llamar; es decir: lo que llama desde adelante, desde el horizonte) a la movilización de nuestras energías amorosas, a la compasión, no es una teoría, ni siquiera una reflexión, sino la capacidad de oír el grito del sufriente y tener la sensibilidad para responder a él.

El primer movimiento pasa entonces por la sensibilidad del «corazón», pesa en las entrañas, ser una opción y vocación entrañable.

Es necesario que los defensores de los DD.HH. afirmemos este principio de la sensibilidad porque venimos, desde hace siglos, embarazados de una nefasta influencia cultural que nos desvió del corazón de la opción y la vocación. Hoy ya nadie sostiene que la razón pueda explicarlo y abarcarlo todo. La razón ya ha dejado de ser el primero y el último momento de la existencia humana. Nuestra existencia está abierta hacia arriba y hacia abajo de la razón. Porque muy temprano en la lucha aprendimos que existe lo a-racional y lo i-rracional. Felizmente abajo existe algo más antiguo, más profundo, más elemental y primitivo que la razón: la sensibilidad. Podemos decir que la experiencia humana base no es la razón sino el sentimiento. Lo primero no es el cartesiano *cogito, ergo sum* (pienso, luego existo), sino el *sentío, ergo sum* (siento, luego existo); no es el Logos, sino el Pathos, la capacidad de ser afectado y de afectar: la afectividad...

¹⁰ Pérez Aguirre, Luis, *La opción entrañable, ante los despojados de sus derechos*, Santander, Sal Terrae, 1992, p. 16.

La lucha por los DD.HH. es profundamente erótica

Si en esta convicción está la base ontológica de la psicología profunda (Freud, Jung, Adler y sus discípulos) debe residir también la base ontológica de la práctica de los DD.HH. La estructura última de la vida es el sentimiento y las expresiones que se derivan de ellos: el Eros, la pasión, la ternura (una de las palabras más bellas del idioma español, ni siquiera tiene traducción en el inglés o el alemán), la solicitud, la compasión, el amor... Es el sentimiento entendido correctamente y en toda su dimensión, no sólo como moción de la *psique*, sino como «cualidad existencial», como estructuración óntica del ser humano¹¹.

Lo erótico ofrece una fuente de fuerza abundante y provocativa ante la cual sólo se nos ha educado para temerla. Los hombres a menudo le hemos dado un nombre equivocado y lo hemos usado contra la mujer. Por esa razón nos hemos alejado de considerar lo erótico como fuente de poder y de acción. Se le confunde con la pornografía; pero la pornografía es otra cosa, es la negación de lo erótico, porque representa la supresión de los genuinos sentimientos. La pornografía enfatiza la sensación sin sentimiento. En cambio lo erótico es un recurso ubicado entre los comienzos de nuestro genuino sentimiento del yo y el caos de nuestros sentimientos más tuertos. La palabra erótico viene de la expresión griega *eros*, personificación del amor sensible, abierto al otro. Eros, nacido de Caos, representa el poder creativo y la armonía¹². En el intento por equiparar lo erótico con lo pornográfico se ha hecho común separar lo espiritual (psíquico y emocional) de lo político, viéndolos como contradictorios. Y de la misma manera se intentó separar lo espiritual de lo erótico, reduciendo, de este modo, lo espiritual a un mundo de afectos desabridos, el mundo de un ignorante asceta que aspira a no sentir nada...

Pero atención, no estoy afirmando que el sentimiento (*Pathos*) y la «sensibilidad» se opongan al *Logos* (comprensión racional), digo que ellos son una forma de conocimiento anterior, mucho más abarcante y profundo

11 Cfr. Boff, Leonardo, *San Francisco de Asís. Ternura y vigor*. Santander, Sal Terrae, 1982, pp. 25-26. Martin Heidegger considera la ternura (*fûsorge*) como fenómeno estructurador de la existencia (Cfr. *ibid.*, p.31).

12 Audre Lorde, *Uses of the erotic: The erotic as power*, en *Sexuality and the sacred*, Edited by James B. Nelson and Sandre P. Longfellow, Mowbray, Great Britain, 1994, p.76.

que la razón porque la incluyen y la desbordan. Esto lo expresó maravillosamente Pascal, a quien nadie podría acusar de menospreciador de la razón, ya que fue uno de los creadores del cálculo de probabilidades y constructor de la máquina de calcular. Pues bien, Pascal llegó a afirmar que los primeros axiomas del pensamiento son intuitivos por el corazón, y que es el corazón el que pone las premisas de todo posible conocimiento de lo real.

Nos dice que el conocimiento por la vía del sentimiento (del Pathos) se asienta en la simpatía (el sentir-con la realidad) y se canaliza por la empatía (sentir en, dentro de, identificado con la realidad sentida)¹³.

Estamos afirmando algo que para el defensor de los DD.HH. es fundamental: que en el origen no está la razón, sino la pasión (Pathos y Eros). Y que la misma razón actúa movida, impulsada por el Eros que la habita. El militante de los DD.HH. no puede ignorar que Pathos no es mera afectividad, no es mera pasividad que se siente afectada por la existencia propia o ajena, sino que es principalmente actividad, es un tomar la iniciativa de identificarse con esa realidad sentida. Y el Eros no supone un mero sentir, sino un consentir. No es una mera pasión, sino una compasión. No es un mero vivir, sino un convivir, simpatizar y entrar en comunión.

Lo propio de la razón es dar claridad, ordenar y disciplinar la dirección del Eros. Pero nunca está sobre él. La trampa en que cayó nuestra cultura liberal de los DD.HH. es la de haber cedido la primacía al Logos sobre el Eros, desembocando en mil formas represivas de vida. Y la consecuencia de esto es que se sospecha profundamente de las «razones» del corazón. Y entonces campea la frialdad de la «lógica», la falta de entusiasmo por cultivar y defender la vida, campea la muerte de la ternura. Esto es letal para la lucha del defensor de los DD.HH.

Principio hermenéutico: situarse en el «lugar» correcto

Pero lo que acabo de decir nos introduce en un problema mayor: no se puede luchar por los DD.HH. desde cualquier lugar ni desde cualquier disposición interior. En nuestros fracasos por hacer que los DD.HH. sean

13 *Pensamientos*, 125.

garantizados, en realidad lo que falla es el lugar desde donde pretendemos actuar. Es pertinente recordar al respecto aquella frase de Engels, convertida ya en un refrán popular, de que «no se piensa lo mismo desde una choza que desde un palacio»¹⁴. Tan simple afirmación constituye, sin lugar a dudas, una de las conquistas más profundas e importantes del pensamiento contemporáneo. Lo que está afirmando Engels con su «perogrullada» es que, aunque la verdad sea absoluta, no lo es nuestro acceso a ella. Es decir, que aunque sea posible para la persona un cierto acceso real a la verdad, ese acceso nunca será «neutro e incondicionado». Nosotros deberíamos completar el «efecto» de la afirmación de Engels diciendo que «no se siente (se ve o se experimenta) la realidad (de la violación de los DD.HH.) de la misma manera desde una choza que desde un palacio» (...).

Mirando al próximo milenio

Mirando al futuro creo que tenemos que seguir siendo un poco insensatos para ser eficaces en esta tarea de los derechos humanos. Lo que nos salva es que será siempre inútil predicar y practicar el valor de los derechos humanos siendo desleales a ellos: predicar la tolerancia, por ejemplo, siendo intolerantes... Sólo esa buena fe nos salvará de convertirnos en verdaderos mercenarios de los derechos humanos.

Porque en este campo ninguna simulación, ninguna representación, por más profesional que se considere, vale ni logrará su objetivo. No es concebible aquí una acción, por más neutra o aséptica que la concibamos, que no implique la expresión genuina y profunda de nuestras actitudes cotidianas y de nuestros valores personales.

Para hacer que otro, en nuestra práctica de los derechos humanos, asuma una actitud semejante, será necesario conmoverlo amplia y profundamente mediante la asunción en simpatía de todos los presupuestos y las implicancias de ellos. Esto supone implicarse también uno en la acción de tal manera que signifique una profunda mutación en nuestra concepción

¹⁴ En realidad, está citando y comentando a Ludwig Feuerbach, en L. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana: contra el dualismo del cuerpo y del alma, en Werkell, Leipzig, 1846, p. 363.

de la realidad y de los DD.HH. Puesto que ello implica una buena dosis de violencia al suponer la posibilidad de desalojar la vieja axiología que generalmente está profundamente enraizada en el corazón, sólo se logrará desde un fenomenal acto de amor.

Ser militante de los derechos humanos será eso, hacerse y convertir a los demás en vulnerables al amor. Transmitir actitudes nuevas y transformar las realidades injustas sólo se puede hacer desde esa mutua vulnerabilidad, donde el amor se vive seria y naturalmente. Porque será *inútil* decir que no mentimos, habrá simplemente que decir la verdad, ser veraz. Lo eficaz no será predicar la justicia y la tolerancia, sino ser simplemente justos y tolerantes.

Vemos que si bien el camino recorrido en estos años ha sido largo y tortuoso, mucho más es lo que queda aún por recorrer y corregir. Más aún, es impréscindible cambiar la visión que tenemos de los derechos humanos en la medida que no parta de los derechos de los no persona. Y habrá que ir integrando a esa conciencia universal de los derechos humanos, expresada en Declaraciones, Convenciones y códigos, todo aquello de lo que todavía adolecen. Más aún, habrá que luchar incansablemente para que lo que ya ha sido aceptado como derecho humano, pase del papel a la realidad de los excluidos sociales, sexuales, económicos, políticos y religiosos.

Apostemos a lo que nos da una cierta capacidad de sentir hasta en las tripas la miseria y el sufrimiento de la no-persona. A lo que favorece la irrupción de la pasión.

Nada verdadero se hace sin pasión, sin que no estemos profundamente implicados, vulnerables al grito de las víctimas. La pasión es la razón de ser y el nervio del compromiso por los derechos de la no-persona, y la razón de los derechos humanos, que no tienen *status* ni consistencia propia más allá de la víctima y se convierten en el instrumento indispensable para la eficacia misma de la pasión. La pasión por los excluidos y la opción prioritaria que ella impone explica por qué tantos militantes de los derechos humanos de América Latina conocen actualmente la angustia y la gloria del martirio.

Falta mucho por hacer todavía. Para darles un solo ejemplo del monumental desafío que tenemos por delante, la reciente *Convención sobre los Derechos del Niño* comienza «reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión» (...).

Se reconoce por primera vez en un instrumento de carácter universal que el niño tiene necesidad (y por tanto el derecho) de ser amado para desarrollarse como ser humano. Es decir, se insinúa una posible declaración del derecho humano al amor... ¡La *Declaración Universal* no lo había previsto! Y hoy nos preguntamos si es solamente el niño quien tiene derecho al amor. ¿Y nosotros? ¿No será que cualquier ser humano en cuanto tal -y para permanecer humano- tiene ese elemental derecho a ser amado y a poder amar a sus semejantes y al entorno amoroso y viviente que le posibilita existir? Guardamos en el corazón la esperanza de que ese hombre y esa mujer nuevos no serán una mera utopía sino los parteros del futuro.

VI

ACTIVIDADES PRACTICAS

ACTIVIDAD 1.

Elabore un listado de las instituciones u organismos que están trabajando al servicio de los alcohólicos y drogadictos, de cobertura departamental o provincial, lo mismo que nacional.

ACTIVIDAD 2.

Le recomendamos leer con detenimiento el artículo *Ecología y Vida* de Mons. José María Izusquiza, Lectura complementaria No. 4.

Proclame luego el Salmo 104, en un ambiente comunitario, alabando y bendiciendo al Señor por el don de la creación.

- [1]. ¡Bendice al Señor, alma mía!
¡Eres muy grande, oh Señor, mi Dios,
vestido de gloria y majestad,
- [2]. envuelto de luz como de un manto.
Tú despliegas los cielos como un toldo,
- [3]. construyes sobre las aguas tu piso alto.
Tú haces tu carro de las nubes
y avanzas en alas de los vientos.

- [4]. Tomas de mensajeros a los vientos
y como servidores un fuego en llamas.
- [5]. Pusiste la tierra sobre sus bases,
por siempre jamás es inamovible.
- [6]. La cubres con el manto de los océanos,
las aguas se han detenido en las montañas.
- [7]. Ante tu amenaza emprenden la fuga,
se precipitan a la voz de tu trueno;
- [8]. suben los montes, bajan por los valles
hasta el lugar que tú les señalaste;
- [9]. pusiste un límite que no franquearán,
para que no vuelvan a cubrir la tierra.
- [10]. Haces brotar vertientes en las quebradas,
que corren por en medio de los montes,
- [11]. calman la sed de todos los animales;
allí extinguen su sed los burros salvajes.
- [12]. Aves del cielo moran cerca de ellas,
entremedio del follaje alzan sus trinos.
- [13]. De lo alto de tus moradas riegas los montes,
sacias la tierra del fruto de tus obras;
- [14]. haces brotar el pasto para el ganado
y las plantas que el hombre ha de cultivar,
para que de la tierra saque el pan
- [15]. y el vino que alegra el corazón del hombre.
El aceite le dará brillo a su rostro
y el pan fortificará su corazón.
- [16]. Los árboles del Señor están colmados,
los cedros del Líbano que plantó.
- [17]. Allí hacen sus nidos los pajaritos,
en su copa tiene su casa la cigüeña;
- [18]. para las cabras son los altos montes,
las rocas son escondrijo de los conejos.
- [19]. Pusiste la luna para el calendario
y el sol que sabe a qué hora ha de ponerse.
- [20]. Tú traes las tinieblas y es de noche,
en que rodan todas las fieras de la selva;

- [21]. rugen los leoncitos por su presa
reclamando a Dios su alimento.
- [22]. Cuando el sol aparece, se retiran
y vuelven a acostarse en sus guaridas;
- [23]. el hombre entonces sale a su trabajo,
a su labor, hasta que entre la noche.
- [24]. ¡Señor, qué numerosas son tus obras!
Todas las has hecho con sabiduría,
de tus criaturas la tierra está repleta!
- [25]. Mira el gran mar, vasto en todo sentido,
allí bullen en número incontable
pequeños y grandes animales;
- [26]. por allí circulan los navíos
y Leviatán que hiciste para entretenerte.
- [27]. Todas esas criaturas de ti esperan
que les des a su tiempo el alimento;
- [28]. apenas se lo das, ellos lo toman,
abres tu mano, y sacian su apetito.
- [29]. Si escondes tu cara, quedan anonadados,
recoges su espíritu, expiran
y retoman a su polvo.
- [30]. Si envías tu espíritu, son creados
y así renuevas la faz de la tierra.
- [31]. ¡Que la gloria del Señor dure por siempre
y en sus obras el Señor se regocije!
- [32]. él, que mira a la tierra y ésta tiembla,
y si toca a los montes, echan humo.
- [33]. Al Señor quiero cantar toda mi vida,
salmodiar para mi Dios mientras yo exista.
- [34]. Ojalá que le agrade mi poema,
yo, como sea, me alegro en el Señor.
- [35]. ¡Desaparezcan de la tierra los pecadores
y que no existan más los malvados!
¡Alma mía, bendice al Señor!

VII

EVALUACION FORMATIVA

1. ¿Qué nos dicen el Santo Padre y los obispos sobre la realidad de la pobreza en nuestro continente? _____

2. ¿Por qué existe la pobreza en nuestro mundo? _____

3. ¿Cómo se caracteriza el sistema neoliberal? _____

4. ¿Por qué es posible hablar de deuda interna? _____

5. ¿Cuáles son las causas del problema de la deuda externa? _____

6. ¿Qué piensa de la posición de la Iglesia sobre la deuda externa? _____

7. ¿Es el Jubileo realmente una posibilidad objetiva para buscar salidas humanas? ¿Por qué? _____

8. ¿Qué piensa de la realidad del narcotráfico en su país? _____

9. ¿Por qué ha crecido tanto el consumo de drogas en los últimos años?

10. ¿Qué rol le corresponde a los Estados en este problema? _____

11. ¿Podría nombrar tres razones para defender la naturaleza? _____

12. Mencione algún texto de la Sagrada Escritura que tenga relación con la ecología. _____

13. Mencione cinco acuerdos de la Conferencia de Río. _____

14. ¿Por qué hablamos de tres generaciones de Derechos Humanos?

15. ¿Qué quiere decir que los Derechos Humanos son universales, inalienables e interdependientes? _____

16. ¿Qué importancia tiene para la Pastoral Social el que la “Pastoral de Derechos Humanos” sea su eje vertebrador? _____

INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD 1

CAPITULO 3

Nombre de la Actividad: _____

Contenido o Tema: _____

Proceso: _____

Dificultades: _____

Logros: _____

Nombre

Fecha

**UNIDAD
1**

Capítulo CUARTO

DEMOCRACIA Y ORGANIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- I** INTRODUCCION
- II** VISION DE LA REALIDAD
- III** DESARROLLO DEL TEMA
- IV** DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION
- V** LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI** ACTIVIDADES PRACTICAS
- VII** EVALUACION FORMATIVA

I

INTRODUCCION

Antes de iniciar el estudio del capítulo cuarto, procure hacer una síntesis del capítulo tercero. Le pueden servir de guía las siguientes preguntas:

- Cuál fue el objetivo del capítulo? _____

- Qué temas desarrolló? Además del tema central, anote, al menos, las tres ideas más importantes. _____

- Escriba dos o tres aportes que le hayan parecido más significativos del capítulo anterior, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencias anteriores. _____

OBJETIVO:

El objetivo principal de este capítulo es proporcionar a los alumnos los suficientes elementos para analizar las características de la democracia en nuestros países y para diseñar algunas propuestas concretas con miras a la construcción de una sociedad más justa, participativa y fraterna.

II

VISION DE LA REALIDAD

1. Cuál es su apreciación sobre el ejercicio de la democracia en su país? _____

2. Es posible que se desarrolle una verdadera democracia en el marco del neoliberalismo? _____

3. Existe en su comunidad local sentido de organización? Valore el pueblo el sentido de la participación? _____

4. Qué características se observan en los líderes políticos de su región? _____

III**DESARROLLO DEL TEMA****1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA EN NUESTROS PAISES****1.1 El paso de la dictadura a la democracia en América Latina y el Caribe**

Si nos dedicamos a ver el mapa de nuestra América Latina y del Caribe pronto nos damos cuenta que ya no hay un sólo país viviendo experiencias de dictaduras militares, hecho tan común en la década de los sesenta y que lentamente se va revirtiendo en los ochenta. Frente a esta realidad: ¿podemos afirmar que la democracia es ya parte de nuestro ordenamiento jurídico y que se encuentra instaurada en las vidas de los países, pueblos y naciones que compartimos esta parte del continente?

Indudablemente que hay un reconocido avance, en la medida de que ya no tenemos dictaduras militares. Sin embargo, la presencia y el rol de los militares todavía tiene mucho que hacer en nuestras frágiles democracias. Podemos afirmar que América Latina y el Caribe han hecho el tránsito a una democracia formal, pero que todavía estamos muy lejos de una verdadera y auténtica democracia participativa.

El mundo que, desde la post-guerra hasta fines de los ochenta, se caracterizó por el paradigma internacional de orden y de seguridad, por la competencia ideológica de Este y Oeste, por un orden geopolítico y sociedades enfrentadas para defenderse del adversario, va generando transformaciones de las relaciones norte-sur y este-oeste, cambios en el orden geopolítico, ideológico, económico, que nos llevan a la década final de este siglo con un mundo globalizado por la economía, por el manejo de la tecnología y la informática. La caída del muro de Berlín en 1989 es el hito histórico que expresaría el advenimiento de un nuevo ciclo.

La dura experiencia de dictaduras en gran parte de nuestros países despertó en los latinoamericanos un reconocimiento y un aprecio por la democracia. Entendemos, como dice Santo Domingo, que, pese a sus imperfecciones, es el sistema de gobierno que nos garantiza el mejor ejercicio de participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza la posibilidad de control de los gobernantes elegidos.

La Iglesia Latinoamericana y del Caribe ha jugado un rol muy activo en el proceso de retorno a la democracia. Su presencia y acción sentó las bases para el diálogo, la negociación de los conflictos, basados en el principio fundamental de respeto a la persona humana, en quien la Iglesia reconoce el camino que quiere seguir en el cumplimiento de su misión.

Luego de los oscuros y difíciles años de dictadura, en nuestros pueblos va surgiendo una voluntad democrática, acompañada de la búsqueda de desarrollo humano, de libertad y de justicia, que permita una verdadera paz donde la persona y la comunidad puedan desarrollarse armoniosamente de acuerdo con las diferentes realidades culturales que coexisten sin haber logrado una verdadera unidad a partir de la diversidad.

1.2. Democracia, pobreza y desarrollo

Nos vamos dando cuenta de la necesidad de profundos cambios, que comiencen por un respeto profundo por la persona humana, en especial por las poblaciones más pobres y vulnerables de nuestras sociedades. Vamos percibiendo que no es posible la coexistencia de la democracia con las situaciones de extrema pobreza en las que están sumidos muchos de nuestros pueblos. Estas situaciones suponen la necesidad de profundos cambios en las estructuras económicas y socio-políticas. Hay más conciencia de que existe una relación directa entre democracia, desarrollo y respeto a los derechos humanos.

La miseria de nuestras poblaciones es percibida por los sectores más conscientes como un escándalo que cuestiona la moral pragmática y utilitarista tan en boga en estos días. Vamos ganando conciencia de la necesidad de un crecimiento económico que genere desarrollo y que se articule a un proceso de democratización social acompañado de un nuevo

estilo de hacer política. Nos estamos refiriendo a que la política ya no aparece como el espacio distintivo de cúpulas partidarias que en base a prebendas manejan a los electorados pasivos.

Las mayorías desencantadas con los viejos estilos reclaman una mayor participación de todos los sectores involucrados. Se pide a los nuevos líderes que favorezcan la más amplia participación y organización de todos los sectores de la población. Especial consideración van ganando los nuevos actores sociales de mujeres y jóvenes que, a partir de sus propias experiencias organizativas, se lanzan a los espacios más políticos como representantes locales, regionales o nacionales.

Las nuevas formas de hacer política reclaman respeto por la diversidad y el pluralismo. Buscar nuevos consensos políticos en base a principios fundamentales como son el bien común, el respeto a los derechos humanos, la necesidad de desarrollo integral y sostenido, revalorar la democracia y hacerla participativa, vigencia del Estado de Derecho y de las institucionalidades democráticas. Va creciendo la conciencia de que sólo una democracia fuerte será capaz de lograr el desarrollo integral y de vencer la inmensa pobreza de nuestras sociedades.

“Nuestra democracia es frágil, porque somos democracias pobres, enfrentadas a múltiples dificultades para lograr las transformaciones básicas que nos permitirían hacer coherentes los distintos pasos a dar como son el reforzamiento de los valores democráticos, de la cultura política necesaria y los diversos desafíos de la economía. Se observa una contradicción entre las propuestas del neoliberalismo económico y el proyecto de democratización del continente, que parecen, a nivel de gobiernos, ir por caminos paralelos, pero no integrados ni interpelados.

El modelo económico nos exige una serie de ajustes y procesos de racionalidad y modernización necesarios, para insertarnos en la economía de mercado y la interdependencia económica internacional, que tienen altos costos sociales y económicos. En momentos en que no sabemos cómo revertir los costos que hemos incrementado en la década pasada, ni podemos responder a la demanda democrática tan alta, generando así mayores incertidumbres e ingobernabilidad, en la medida en que nada nos garantiza que el mercado pueda resolver por sí mismo estos desequilibrios, ni los que el mismo genere.

De este modo nos enfrentamos a dos opciones, que parecen contradecirse, si no encontramos la forma de articularlas. No podemos dejar de hacer las modernizaciones necesarias, pero tampoco podemos pagar esos costos que acabarían con toda posibilidad de desarrollo y solución a tantos problemas urgentes de la región.

El desafío que enfrentamos es cómo adaptar o lograr el manejo de nuestras desventajas y ventajas. Frente a esa alternativa: ¿cuál es el manejo posible de los costos?, ¿cómo concertarlos?, ¿cómo transformar esta alternativa en un camino hacia el desarrollo integral y la democracia?. Si no logramos articular las dos propuestas, sin duda, será la económica la que se nos imponga, postergando la democratización. Se requiere de toda nuestra creatividad, de nuestros recursos humanos y de la voluntad política y capacidad de compromiso de cada nación y de la región misma para que este nuevo ciclo histórico signifique para nosotros una alternativa real de acceder a un mundo más humanitario, más justo”. (América Latina: Realidad y Perspectivas, auxiliar N° 11 CELAM 1992, p. 29-30).

1.3. El verdadero sentido de la política

Hablar del tema de la democracia nos remite a la necesidad de pensar lo que significa la política. La política, en su sentido más verdadero y profundo, es el ejercicio del poder con miras al bien común. La participación de los laicos en la política es una exigencia de la caridad y fraternidad evangélicas.

“Para animar cristianamente el orden temporal -en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad- los fieles laicos de ninguna manera pueden abdicar de la participación en la política; es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común. Como repetidamente han anunciado los Padres sinodales, todos y cada uno tienen el derecho y el deber de participar en la política, si bien con diversidad y complementariedad de formas, niveles, tareas y responsabilidades. Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son

dirigidas a los hombres de gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político, como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral; no justifican ni lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en la cosa pública". (Christifideles laici 42).

Como la política tiene que ver con el poder, lo que primero se nos viene a la mente es la idea de elecciones, partidos, líderes, discursos. Este es el sentido restringido de la palabra, es decir, el conjunto de actividades que tienen por objeto el ejercicio del poder en la comunidad civil en sus diferentes niveles.

En un sentido más amplio, hablar de política hace referencia al conjunto de actividades que influyen de una u otra forma en los asuntos públicos. Casi se puede decir que todas nuestras acciones y omisiones tienen consecuencias políticas.

Al decir que la política tiene que ver con el poder, estamos diciendo que esta actividad también tiene que ver con la ética. ¿Poder para qué?, es decir, ¿Cuál es la finalidad hacia la que éste se dirige? Pero también es necesario preguntarnos ¿Desde dónde se ejerce este poder? Esta es una pregunta complicada porque nos habla de tomar algún tipo de opción en relación a bien común y justicia.

Las corrientes *anarquistas* afirman que el poder es intrínsecamente malo; por lo tanto, hay que eliminarlo. La otra posición es la del *realismo político* que afirma que es legítimo recurrir a cualquier medio para obtener los objetivos fijados; con ello se excluye la ética de la política. Otros tienen una posición *pragmática* y afirman que si bien es cierto la política no puede estar al margen de la ética, en la práctica no queda más remedio que conciliar con la inequidad. Para la *Iglesia* el poder es sinónimo de servicio y está en relación con el bien común y la justicia; de allí la necesidad de empeñarse en esta necesaria opción.

1.4 La organización popular

Otro de los temas que nos interesa reseñar es el de la organización de nuestros pueblos. Uno de los aspectos que más llama la atención a los

visitantes de otras latitudes es que pese a las múltiples dificultades que se viven en el continente nuestros pueblos siguen apostando por su organización, en sus diferentes niveles. Para nuestros pueblos pobres, la organización es sinónimo de vida. Es una estrategia de sobrevivencia e implica un fuerte componente de creatividad y de solidaridad. El pueblo se organiza para defender sus derechos y luchar contra la impunidad, la corrupción y la mentira, en el frágil escenario de sus condiciones de pobreza y marginación.

El trabajo humano, en su dimensión objetiva, como subjetiva se ha degradado en forma alarmante, hasta tal punto que ya para nada valen los derechos de los trabajadores, logrados luego de muchos esfuerzos, sacrificios y entrega generosa de vidas defendiendo derechos básicos. Los derechos de los trabajadores son “patrimonio moral de la sociedad”, tal como lo recuerda Santo Domingo. Hoy el sistema neoliberal ha hecho tabla rasa de ellos.

La crisis de la organización de los trabajadores es tan fuerte que desafía al movimiento de trabajadores a un profundo proceso de reestructuración y renovación. El movimiento sindical, por razones del imperio del neoliberalismo, está maltratado y reducido a su expresión mínima. Debe buscar creativamente cómo convocar el pluriforme mundo de informales, desocupados, jubilados, mujeres, jóvenes, campesinos y cooperativistas. Con el protagonismo de todos se debe crear una nueva cultura de los trabajadores que incorpore las nuevas demandas, que descubra un nuevo lenguaje y un nuevo estilo de hacer política en los gremios, sindicatos y organizaciones de base.

La crisis del empleo es una de las más graves que debe de enfrentar nuestra región. Como promedio más del 50% de la Población Económicamente Activa trabaja en la economía informal; hay países donde este porcentaje es de 60, 70, y 80% inclusive, en condiciones de total desprotección jurídica, social, económica y sindical. En estas condiciones el movimiento sindical se encuentra sumamente golpeado.

Según datos de la Central Latinoamericana de Trabajadores, América Latina y el Caribe es la zona más peligrosa del mundo para los sindicalistas; sólo en 1992 hubo más de 300 sindicalistas asesinados. Colombia sigue siendo uno de los 10 países más afectados en este campo a nivel mundial.

Para la CLAT la democracia que tolera el neoliberalismo es como un “mercado político” en el cual la acción colectiva se reduce a la decisión de cuestiones locales y puntuales. El sujeto real del poder vuelve a ser el individuo.

La participación en la democracia liberal queda reducida al mínimo. El correlato lógico de la sociedad de libre mercado y del individualismo competitivo es la democracia neoliberal en la cual la participación directamente política no se valora como necesaria, sino que queda restringida a los procesos electorales.

EJERCICIO

1. ¿Cuál es la situación de las organizaciones populares en su país? _____

2. ¿A qué se debe la crisis del sindicalismo? _____

3. ¿Cuál debe de ser el rol de los laicos comprometidos en la política partidaria? _____

2. EL CRISTIANO Y LA POLITICA

En este punto nos hemos dejado guiar por las reflexiones de Eugenio Nasarre (BAC, Manual de Doctrina Social de la Iglesia) sobre el compromiso político del cristiano.

Es una constante del Magisterio pontificio la animación a los laicos cristianos a que participen de la manera más activa y generosa posible en la edificación de una ciudad terrestre más humana y más justa. Se trata de un compromiso que puede llevarse a cabo a través de múltiples formas, en consonancia con las características de una sociedad democrática y pluralista. Es un compromiso que debe asumir el cristiano con una madura asunción de la autonomía de lo temporal. El bien común de la ciudad terrestre pertenece a la esfera de lo profano y su consecución exige el uso apropiado de técnicas y modos de actuación que el hombre debe descubrir y elegir con el ejercicio de sus facultades racionales.

Pero, en el momento presente, aparecen algunos desafíos respecto de los cuales conviene hacer unas últimas y sumarias reflexiones.

- La primera es la paradójica *devaluación de la política* en un momento histórico en que parece que la democracia ha triunfado en el mundo como modelo político. «Impera en nuestra sociedad un juicio negativo contra toda actividad pública y aun contra quienes a ella se dedican», dice el documento *Los católicos en la vida pública* de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Varios son los factores que han contribuido al desprestigio de la política. Pero lo peligroso es que, apoyándose en ellos, ha ido tomando cuerpo una mentalidad, defendida teóricamente, que, con el pretexto de las disfunciones de la toma de decisiones con procesos democráticos, pretende el desplazamiento de las decisiones fundamentales a ámbitos extraños a la política. Frente a estas tendencias es preciso reivindicar el papel central que le corresponde a la política en la dirección de los asuntos de interés general de la sociedad.
- El segundo gran reto para el cristiano de hoy es que el legítimo reconocimiento del *pluralismo de opciones políticas* conduzca a una situación de *diáspora del cristiano* en la ciudad terrestre. El compromiso político no debe distanciar al cristiano de la comunidad eclesial. De otra parte, el cristiano no puede renunciar a que sus convicciones últimas sobre el origen, el ser y el destino del hombre, que se derivan de su fe, alimenten los proyectos de sociedad que asume y que propone a sus ciudadanos para su realización histórica. El cristiano debe llevar a cabo esta imprescindible labor de reflexión, de análisis y

de crítica en el seno de la comunidad eclesial y en diálogo con sus hermanos en la fe. En el Evangelio está presente una determinada concepción del hombre, como ser abierto a la trascendencia, con una dignidad radical como criatura hecha a imagen y semejanza del Creador, de la que no se puede prescindir en la elaboración de ningún proyecto de sociedad.

- El tercer gran reto es la *práctica en el campo de la política de las virtudes cristianas*; que ha de procurar observar con ejemplaridad. El cristiano debe rechazar de plano la tesis de que la moral evangélica es incompatible con la práctica política (Max Weber). Debe saber aplicar en el terreno de la política el modelo de vida expresado en las Bienaventuranzas. «La pobreza cristiana, la mansedumbre, la solidaridad, el amor a la justicia y a la paz han de prevalecer sobre la voluntad de poder, la ambición o la violencia. Se trata, efectivamente, de virtudes que han de caracterizar como ideal el comportamiento personal del cristiano comprometido en la actividad pública, pero son también una exigencia para determinar la compatibilidad o no de un cristiano con los distintos proyectos políticos. Aquellos que preconicen conductas no compatibles con los ideales evangélicos no pueden contar con la colaboración de los católicos.

De este modo, la libertad del cristiano en el ámbito de la ciudad terrestre entraña la asunción de una serie y profunda responsabilidad, que debe provocarle una permanente tensión moral. La contribución al bien común como tarea de la política no puede dissociarse en el laico cristiano de su vocación de ser anunciador del Evangelio y cooperar así en la misión de salvación que la Iglesia ha recibido respecto al mundo.

3. UNA SOCIEDAD JUSTA, ¿IDEAL O UTOPIA POSIBLE?

En los numerales 3 y 4 de este capítulo hemos seguido las consideraciones planteadas en el libro de la Comisión Sudamericana de Paz: “América Latina, una realidad expectante”, compilado por Carlos Contreras en 1994.

3.1. Necesidad de un desarrollo económico - social humano

A lo largo del presente documento hemos analizado la situación que enfrenta América Latina y los principales problemas que en virtud de ésta se plantean. Ahora destacaremos la forma en que estos grandes desafíos inciden en la agenda latinoamericana de los años noventa y sugeriremos algunas propuestas orientadas a enfrentar dichos retos.

El verdadero desafío actual es la búsqueda de una sociedad digna y humana en la que el hombre sea un fin y no un medio -medio de las ideologías, de la técnica, del Estado, del partido- y se transforme en sujeto activo en un continente en el cual es inaplazable la necesidad de cambio en sus estructuras económicas y sociales.

El espectacular desarrollo de la ciencia y la técnica ha ido formando la conciencia en el ser humano que, en cuanto a su destino, todo depende de él y nada depende de él. Sin embargo, esta arrogancia esconde en el hombre el sentimiento de debilidad de verse enfrentado ante una injusta realidad, en que la pobreza es uno de sus más elocuentes síntomas. Superar esta situación requiere de la impostergable adopción de políticas e instrumentos tendientes a conjugar un crecimiento global con un intenso proceso de redistribución del ingreso.

El carácter inequitativo de las estructuras económicas y sociales prevalecientes donde la riqueza y el bienestar se concentran en pequeñas minorías privilegiadas, donde se ha mitificado el concepto de igualdad entre los hombres, es definitivamente incompatible con los requerimientos de justicia y paz de la inmensa mayoría de la humanidad.

Sólo mediante el logro de una creciente equidad se podrá construir un cuadro de futuro tanto deseable como posible, capaz de promover la paz, ámbito imprescindible para lograr el progreso con justicia. Así, el fin último es la creación de una sociedad digna y humana en la que el hombre libere sus impulsos egoístas y agresivos.

3.2. Educación y capacitación: una inversión prioritaria

Esta nueva época a que ha dado lugar la irresistible presión del mercado, la democracia y el cambio tecnológico, está exigiendo la instauración de

un sistema educativo y la formulación de políticas que respalde los requerimientos del dinamismo económico y social.

El carácter permanente que hoy tiene el proceso educativo hace indispensable que a los mecanismos de capacitación y actualización de conocimientos, tanto en el área de la educación formal como al interior de las empresas, se les asigne una atención preferente por parte de la actividad pública.

Los gobiernos deben readecuar los ciclos educativos y los correspondientes planes de estudio para pasar de la educación general a una enseñanza técnica especializada, dentro de un marco antropológico que promueva el desarrollo integral de la persona. Los programas educacionales deben estar en continuo proceso de reformulación para cumplir con su función social dentro de una estructura flexible que facilite los cambios necesarios que le permitan incluso, anticiparse a las exigencias del desarrollo económico y científico-tecnológico.

Todo ello con el fin de preparar buenos dirigentes, formar mentalidades directoras de la actividad social en todos sus aspectos, capacitar buenos investigadores y profesionales. Y junto con esto abordar -en un esfuerzo conjunto entre el Estado y los sectores empresariales- los programas de readiestramiento constante de los cuadros técnicos y la mano de obra calificada. Una atención especial debe merecer la situación de las amplias capas de jóvenes desocupados o que en la actualidad tienen empleos informales o esporádicos.

Se trata en síntesis de la formación para la vida en un mundo en constante cambio, a través de un proceso educativo que combine democratización y calidad.

3.3. El reto científico-técnico: una responsabilidad ética

Los asombrosos adelantos que ha traído consigo la revolución científica y tecnológica que, por un lado, provoca expectativas optimistas para el bienestar humano, pero que también contiene elementos destructivos para la humanidad, pone en evidencia la necesidad de una elevada formación

espiritual de quienes la promueven. A la vez, exige el compromiso ético de poner los recursos materiales de la producción y del poder al servicio del hombre.

Los países latinoamericanos deben dar respuesta apropiada al impacto de estas transformaciones para lo cual es fundamental el papel promotor y coordinador de la autoridad pública. Esta es la única que puede desplegar una estrategia nacional de desarrollo que incorpore todos los recursos y actores con que cuenta un determinado país.

Un abordamiento eficaz del desarrollo científico-técnico exige revisar el funcionamiento de las universidades, su vinculación con el sector productivo, de las entidades públicas -que bajo la forma de Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología- existen en la mayoría de los países latinoamericanos. Igualmente es indispensable asegurarles un monto creciente y estable de recursos; ordenar una justa prioridad a los programas de formación de cuadros técnicos y profesionales en el exterior; jerarquizar los proyectos de investigación en cada área productiva o de servicios y; sobre todo, favorecer a la acción conjunta de los gobiernos y universidades con las diversas empresas y entidades del sector público y privado para dar eficacia nacional a los esfuerzos que se realicen.

3.4. Erradicación de la pobreza: emergencia permanente

Si se confirma la tendencia a la recuperación económica de los países de la región, el esfuerzo por superar las situaciones de desigualdad y extrema pobreza prevaleciente, aumentará. Este esfuerzo debe ir acompañado de iniciativas y programas eficaces, para lo cual se requiere de un Estado que tenga una unidad de mando equivalente a la que se presenta en las políticas económicas, en las relaciones internacionales o en el aseguramiento del orden público. Una autoridad dotada de atribuciones para coordinar la acción social del Estado aparece entonces como indispensable. Igualmente, se hace necesario un permanente esfuerzo de solidaridad a todos los niveles.

En cuanto a la acción sustantiva es necesario aumentar la asignación de recursos presupuestarios a través de políticas redistributivas y actuar en los núcleos claves para un cambio de la situación.

Debido a que los modelos neoliberales han provocado una acentuada dualidad entre áreas modernas y atrasadas de la economía, es primordial que el Estado estimule la radicación en las zonas deprimidas, de inversiones y proyectos, diversificando así las actividades económicas en estos espacios territoriales.

Junto con esto es necesario afianzar políticas innovadoras en relación a ciertos grupos pobres de mayor riesgo, tales como niños, jóvenes y adultos mayores, trabajadores rurales, y también familias donde las mujeres son jefes de hogar.

A la vez la coordinación de las políticas sociales específicas como la salud, educación, vivienda y creación de nuevos empleos debe hacerse con una mayor participación de los sectores populares organizados. La intervención de éstos en la determinación de las prioridades de las políticas públicas significará en muchos casos una mejor utilización de los recursos, siempre escasos, que suministran los presupuestos de cada nación para estos fines.

3.5. Política del medio ambiente: un compromiso con las futuras generaciones

Los últimos cincuenta años le han dado al planeta la sobrecogedora oportunidad de exhibir un modelo de crecimiento no sustentable.

El progresivo deterioro ambiental tiene sumido a nuestros países en un estado de emergencia. Esto obliga a la adopción de una política de desarrollo sustentable, dentro de un proyecto de sociedad ambientalmente sustentable que sea viable desde un punto de vista económico, político, social y cultural. Sin embargo, esta meta todavía está lejana de nuestros países.

Por lo pronto, los países subdesarrollados carecen de los recursos financieros y tecnológicos indispensables para su transformación en sociedades ambientalmente sustentables. En estos países, la cooperación internacional -la siempre esquiva e insuficiente cooperación internacional- es un *conditio sine qua non* para cambios significativos; no obstante esta cooperación está lejos de fluir.

La humanidad, en su conjunto, no sólo está satisfaciendo deficientemente sus necesidades básicas, sino también lo está haciendo de una mala manera, en tanto está comprometiendo peligrosamente la posibilidad de que las futuras generaciones puedan hacer lo propio. Las presiones, cada vez mayores, que se están ejerciendo sobre los recursos naturales y la progresiva contaminación del aire, del agua y del suelo ya están generando un creciente deterioro de la calidad de vida de muchas personas y algunas limitaciones a los propios procesos productivos, que pueden desembocar en una verdadera crisis ambiental a nivel global.

La agenda ecológica incluye importantes decisiones internas para el equilibrio de los ecosistemas y la protección eficaz de los recursos naturales. La defensa de los espacios forestados y de las especies nativas, así como la preservación de los recursos pesqueros son parte de estas determinaciones. Del mismo modo que en las grandes capitales latinoamericanas los programas de lucha contra la contaminación ambiental adquieren una prioridad ante el avance de los daños que la situación actual provoca.

Nuestros países tienen que incorporar medidas de este tipo en una amplia gama de procesos industriales, puesto que en el mundo actual su no aplicación es vista como un elemento de *dumping* que afecta de modo muy concreto el acceso de nuestros productos a los mercados externos. Con igual decisión hay que encarar el tratamiento de temas como el hueco en la capa de ozono o la mantención de áreas forestales en nuestros territorios. En esta esfera, es necesario un criterio compartido para lograr que los países desarrollados que se benefician directamente con las medidas que podemos adoptar contribuyan efectivamente al financiamiento de estos proyectos.

3.6. Repensar la integración económica regional

La modernización y el éxito de la integración no se pueden separar de las concepciones sobre un desarrollo económico y social autónomo para América Latina.

Esto significa que para ser eficiente, la integración debe ser motor de ese desarrollo, facilitar la necesaria transformación productiva con equidad, donde se considere la inserción de los países de la región en la economía internacional. Esto no podrá lograrse solamente con reformas arancelarias sino además serán necesarias políticas industriales activas, en que el Estado cumpla un papel básico en la promoción del desarrollo industrial, de la educación y de la investigación científico-tecnológica.

Deberá contarse con la concurrencia activa de los actores sociales ya que es en las prácticas de la sociedad civil, de su gente y de sus instituciones, donde los diseños políticos de la integración adquieren su vigencia real. El marco de la integración permitirá que estos esfuerzos se realicen sumando la fuerza de los países miembros de cada proceso. En definitiva, esa es la modernización de la integración: crear interdependencias permanentes entre nuestros países.

«La necesaria interdependencia de las personas y la de las naciones para una auténtica solidaridad son características humanas. También constatamos el dinamismo mundial de naciones, que se asocian, como signo de los tiempos, aun en América Latina y el Caribe.» (Santo Domingo, Conclusiones 205).

«Juan Pablo II ha insistido en que hay que transformar las estructuras que no responden a las necesidades de los pueblos y ante todo en «que las naciones más fuertes sepan ofrecer a las más débiles oportunidad de inserción en la vida internacional» (CA 35). Ante el espectáculo de países cada vez más ricos junto a otros cada vez más pobres, expresó: «Hay que buscar soluciones a nivel mundial, instaurando una verdadera economía de comunión y participación de bienes, tanto en el orden internacional como nacional. A este propósito, un factor que puede contribuir notablemente a superar los apremiantes problemas que hoy afectan a este continente es la integración latinoamericana. Es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia» (Juan Pablo II, Discurso inaugural, 15).» (Santo Domingo, Conclusiones 206)

4. DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

4.1. Política y Democracia

Al acercarse América Latina al nuevo siglo son múltiples los cambios y desafíos con los que se enfrentan sus sociedades. En el ámbito político se constata una ampliación y profundización de la democracia y la presencia generalizada de gobiernos civiles. Esto ha permitido un nuevo auge en la integración y cooperación económicas entre los países y ha contribuido a que se desarrolle más intensamente el diálogo y la concertación entre los gobiernos, como lo ejemplifica el surgimiento del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política más conocido como el Grupo de Río.

La integración al mundo cotidiano de grandes avances tecnológicos en la información y comunicación, han influenciado la vida política de los países de la región «tecnificando» esta actividad, en desmedro del estilo mesiánico del pasado reciente, tendiendo a que el poder de los partidos políticos se manifieste más bien a través de los gobiernos y su aparato ministerial.

Sin embargo, la acción de partidos y gobiernos ha estado centrada, a partir de los inicios de los años ochenta, en sobrevivir la crisis originada en el endeudamiento externo, lo que ha tenido elevados costos en el prestigio y credibilidad de la clase política. De otra parte, los «tránsitos» a la democracia no han sido en numerosas oportunidades nítidos, lo que ha contribuido a enrarecer la atmósfera de convivencia social, con indudables costos que afectan la viabilidad de las nuevas experiencias democráticas.

Actividades políticas, sociales y económicas, también han contribuido a dificultar la necesaria unidad nacional para superar las situaciones de crisis económica o para afianzar los avances logrados en este campo.

Producto de este conjunto de factores se han observado descensos significativos en el grado de participación en los asuntos políticos de diversos movimientos sociales de la población en general, que han perdido vitalidad y protagonismo a pesar del retorno a la democracia. ¿Cómo revertir esta tendencia?. ¿Es esto posible o asistimos a una inexorable declinación de las organizaciones de base, debido a los cambios en la

naturaleza del proceso social y productivo?. ¿Qué fórmulas de democracia participativa se podrían ensayar?.

Este conjunto de tendencias muestra que están planteados serios desafíos al necesario desarrollo político de las sociedades latinoamericanas, sin el cual no parece tener posibilidades de avance y/o permanencia los logros que se han ido alcanzando en el terreno económico-social y, más aún, las metas que en esta materia están planteadas.

4.2. Reforma del Estado: una obligación inaplazable

Para hacer eficiente al Estado se hace impostergable su transformación. Ello supone la conjunción de diferentes esfuerzos. En primer término, es necesario abrir un debate acerca del régimen político más apropiado para la nueva coyuntura. Se debe modernizar el Estado propiciando un régimen semi-presidencial o parlamentario que reemplace al presidencialismo tradicional y establezca mayorías más estables y una mejor división del quehacer político y el económico-social.

Se debe también ordenar y reestructurar las empresas públicas. Para ello es necesario garantizar condiciones objetivas para su competitividad interna y externa, permitiéndoles adoptar programas de largo plazo en el campo de la investigación científico-técnica ligada a sus actividades. Además es preciso desarrollar programas adecuados de reinversión para asumir nuevas líneas y proyectos y grados de autonomía que les permitan operar sin restricciones burocráticas, actuando como empresas modernas y eficientes.

En lo específico hay que reforzar la administración civil, redefiniendo su tamaño, estableciendo carreras funcionarias estables sobre la base del mérito, la probidad y el espíritu de servicio público. Asimismo deben crearse los estímulos necesarios para el reclutamiento de personal idóneo entre las generaciones más jóvenes.

Por último, es perentorio procurar una mayor participación del mundo social en la construcción del futuro, la que debe manifestarse en la intervención de la ciudadanía en las decisiones y discusiones nacionales.

Sólo la modernización del Estado hará posible hacer más eficaz su acción estatal en su relación en las organizaciones sociales.

4.3 Modernización de las Fuerzas Armadas

A partir del propio análisis que vienen realizando los mandos superiores de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas de los países latinoamericanos, se ha incluido en la discusión el tema de su modernización que, sin duda, irá ganando cada vez más importancia en los próximos años.

Esto implica el pleno afianzamiento de nuevas relaciones entre civiles y militares que garanticen la primacía de los criterios emanados de las autoridades civiles de origen democrático. Es necesario implantar nuevas concepciones de defensa que deben ser el fruto de amplios debates y consensos nacionales que incluyan a los uniformados y a la sociedad civil. En este debate se deben concordar las nuevas hipótesis de conflicto en un contexto de búsqueda de la paz y la cooperación regional, la racionalización de los fondos dedicados a gastos militares buscando su racional reducción, así como el aporte garantizado de los recursos que se liberen a finalidades sociales de amplio consenso. Esta discusión no debe excluir los criterios de organización de los programas de la defensa nacional lo cual abarca temas como: los sistemas de conscripción y servicio militar obligatorio; el mayor costo relativo que pueden tener estructuras de profesionalización militar integral o la conformación de mandos militares más reducidos que pudieran ser consecuencia de estos planes.

4.4. Una nueva concepción de seguridad democrática

En la actualidad están presentes numerosas situaciones que llevan a que la comprensión tradicional de la seguridad nacional y regional haya experimentado cambios sustanciales. En efecto, el fin de la Guerra Fría ha traído consigo la extinción de numerosos conflictos en el área. Es más, al emerger en el actual orden internacional una indiscutible potencia política y militar, los Estados Unidos de América, aparece, correlativamente, una tendencia a la cooperación entre los países de América Latina.

De otra parte, la extensión y profundización de la democracia y la existencia de regímenes civiles en Latinoamérica promueve la colaboración entre los Estados de la región y disminuye relativamente la gravedad de los problemas fronterizos aún vigentes.

También produce efectos similares la creciente importancia que los gobiernos latinoamericanos conceden a la integración y cooperación, que tiende a aumentar el volumen y la calidad de las relaciones económicas, en especial de los intercambios comerciales. A esto contribuye también la mejora relativa de las economías de la región, que contrasta con la severidad de la situación prevaleciente en la década de los años ochenta.

Paralelamente, se constata un descenso importante en la actividad militar de los grupos insurgentes que unido a las tendencias antes señaladas, tiende a que disminuya relativamente la importancia del gasto militar, lo que constituye otro elemento objetivo del descenso del grado de peligrosidad de los conflictos potenciales.

Simultáneamente con estas manifestaciones, aparecen como las verdaderas fuentes de inseguridad en nuestras sociedades los problemas vinculados con la inequidad social. Así constituyen escollos fundamentales la «inseguridad económica», «la inseguridad social» y la «inseguridad política». Junto a ellas se encuentran como importantes elementos de incertidumbre el narcotráfico y los problemas ecológicos.

La cooperación latinoamericana junto con la formulación y aplicación de estrategias y políticas que combatan la inseguridad, el narcotráfico y la depredación del medio ambiente, siguen constituyendo los medios idóneos para enfrentar exitosamente los desafíos de la seguridad regional.

4.5. Consolidar y profundizar la democracia

Todo lo anterior tiene una relación muy estrecha con el afianzamiento de los regímenes democráticos en América Latina.

La gobernabilidad de nuestros países exige una adecuada intermediación entre las expectativas de la sociedad civil y el Estado, para lo cual es vital

el fortalecimiento de los partidos políticos. Para ello hay que asegurar mediante cláusulas institucionales su efectiva representatividad ciudadana, la dotación de recursos para su funcionamiento transparente, el acceso de las opiniones de las organizaciones políticas a los medios de comunicación, la obligación de elaborar programas y propuestas de acción nacional y el límite del gasto electoral permitido.

Los partidos deben afianzar su legitimidad a través de la efectiva vigencia de la democracia interna en ellos, manifestada en la participación universal de los militantes en la generación de sus autoridades y en las garantías para un debate plural de sus propuestas programáticas o ideológicas hacia la sociedad.

Para la consolidación de las democracias se precisa también de actores sociales fuertes y representativos. Es indispensable, entonces, que las autoridades favorezcan la existencia y el robustecimiento de organizaciones populares, sea que ellas correspondan a las de tipo tradicional como los sindicatos, las agrupaciones culturales o que correspondan al nuevo tipo de organizaciones sociales como los movimientos ecológicos, de igualdad étnica o de mujeres y jóvenes. Una sociedad civil, variada y rica, a la que se abren oportunidades de participación en la definición de las políticas públicas es uno de los factores más importantes para que la democracia se afiance y consolide su legitimidad en la región.

El protagonismo social y ciudadano es, en esta medida, el óptimo complemento de los esfuerzos para perfeccionar y modernizar la organización política central.

IV

DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION

Teniendo en cuenta sus respuestas en la *Visión de la realidad* y los diversos aspectos estudiados en este capítulo:

1. ¿Cuáles son los principales desafíos que se le presentan a la Sociedad, al Estado y a la Iglesia frente a la consolidación de la democracia en su país? _____

2. ¿Qué acciones concretas se están realizando actualmente para responder a este desafío, tanto por parte de la Sociedad como del Estado y de la Iglesia? _____

3. ¿Qué nuevas acciones se podrían emprender en su país?

V

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

PRIMERA LECTURA

Como lectura complementaria presentamos del Manual de Doctrina Social de la Iglesia de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), de su capítulo sobre Política, el texto “Juan Pablo II. Los laicos cristianos, protagonistas de la política”.

JUAN PABLO II. LOS LAICOS CRISTIANOS, PROTAGONISTAS DE LA POLITICA

El magisterio de Juan Pablo II se caracteriza por un constante e insistente llamamiento a los cristianos a participar en la vida pública. A lo largo de sus Viajes Apostólicos, y en las circunstancias más variadas, el compromiso político del cristiano es uno de los mensajes centrales.

Las virtudes en la actividad política. «Christifideles laici»

La exhortación en la actividad postsinodal *Christifideles laici* (30-12-1988) es el mejor compendio de la doctrina del Pontífice sobre la materia. Juan Pablo II pone el énfasis en el *Compromiso político* como *deber* prioritario de los laicos cristianos: «Para animar cristianamente el orden temporal -en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad- los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política» (42). El pontífice se hace eco de las voces, que en los años ochenta han cobrado vigor, fuertemente críticas hacia la política, provocadas por conductas poco edificantes de los hombres de gobierno, por los fenómenos de corrupción, y que han contribuido a crear un clima de desprestigio de la actividad política en la opinión pública de las

democracias. Juan Pablo II afirma con fuerza que tales hechos «no justifican lo más mínimo la ausencia ni el escepticismo de los cristianos con la cosa pública» (42).

Por ello, en un contexto en que los sistemas democráticos manifiestan ciertos síntomas de atonía moral, resulta especialmente oportuno el reclamar en la política el espíritu de servicio, que, junto a la competencia y eficacia, «es el único capaz de hacer “transparente” o “limpia” la actividad de los hombres políticos (42). La recuperación del prestigio de la política exige el abandono de ciertas tentaciones como «el recurso a la deslealtad y a la mentira», «el despilfarro de la hacienda pública», «el uso de medios equívocos para conquistar, mantener y aumentar el poder a cualquier precio».

Juan Pablo II pide a los laicos cristianos que observen con ejemplaridad las virtudes que deban acompañar a la acción política. El poder no vale a cualquier precio y el logro de los objetivos propuestos ha de hacerse siempre respetando los medios lícitos. Los cristianos pueden así cumplir con su acción una importante función de moralización de la vida política.

Christifideles laici reafirma el principio de la autonomía de las realidades terrenas y, por ello, la legítima pluralidad de opciones políticas. Pero, junto a ello, que los fieles laicos en su compromiso político libremente asumido «han de testificar aquellos valores humanos y evangélicos que están íntimamente relacionados con la misma actividad política» (42). Y resulta enormemente significativa la enumeración ejemplificadora de esos valores que se han de testificar: «la libertad y la justicia, la solidaridad, la dedicación desinteresada al bien de todos, el sencillo estilo de vida, el amor preferencial por los pobres y por los últimos». Creemos que éstos son valores irrenunciables en el compromiso político de los cristianos, sean cuales sean las opciones concretas que hayan asumido. La negación o la simple tibieza en la defensa de estos valores alejaría al político del sentido cristiano de su compromiso.

Los valores de la democracia. «Centesimus annus»

La última encíclica en materia social, CA (1991), adquiere especial importancia histórica por tratarse del primer documento pontificio tras el

derrumbamiento de los regímenes del *socialismo real*. La humanidad vive la conciencia de estar asistiendo a los inicios de una nueva época histórica. Una de las características de esta nueva etapa es el triunfo de la democracia como sistema político, que adquiere la categoría de modelo universal.

En este contexto, CA recuerda que «la Iglesia aprecia el sistema de la democracia» (46a), pero aprovecha el particular momento que vive la humanidad para reafirmar la necesidad de que el sistema democrático no quede desprovisto de valores. El diagnóstico de que «hoy se tiende a afirmar que el agnosticismo y el relativismo escéptico son la filosofía y la actitud fundamental correspondientes a las formas políticas democráticas» (46b) es desdichadamente certero. Juan Pablo II advierte que «una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia» (46b).

He aquí, pues una tarea que se debe incluir en el compromiso político de los cristianos en esta hora histórica. Consiste en la recuperación de los valores en el seno de la sociedad democrática. La tolerancia y el respeto a los demás, incluso a los adversarios políticos, solamente es posible cuando se profesan convicciones. En el Estado puramente tecnocrático, en una sociedad caracterizada por la atonía moral y de valores, la vida democrática tiende a languidecer. El “credo democrático”, en bella expresión de Maritain, necesita fuertes ideales y convicciones vigorosas, entre otras razones para poder defender los valores que dieron vida a la democracia como forma política de convivencia.

Es ésta una tarea que corresponde, también, a todos los cristianos, sean cuales sean sus opciones políticas, y que debe alimentar el conjunto de la comunidad cristiana. La disminución de la participación y del espíritu cívico entre la población es una de las características de estos tiempos que el cristiano comprometido en la vida pública debe combatir. Con la apatía y la privatización de la existencia son los derechos humanos proclamados, especialmente de los más débiles, los que sufren el riesgo de ser postergados o vulnerados.

SEGUNDA LECTURA

Una de las condiciones de la democracia es la construcción de la paz. Presentamos, como segunda lectura, la intervención del Card. Angelo SODANO, Secretario de Estado, en el Sínodo de los Obispos de América, sobre este tema.

LA PEDAGOGIA DE LA PAZ

*Card. ANGELO SODANO
Secretario de Estado*

Estamos reflexionando, en esta Asamblea Sinodal, sobre tres consecuencias del encuentro con Cristo: conversión, comunión y solidaridad.

Por mi parte, quisiera subrayar hoy que esto vale no sólo para cada cristiano, sino también globalmente, para todos los pueblos. El encuentro con Cristo también tiene que llevar a nuestra comunidad a renegar de todo egoísmo nacionalista y abrirse a la fraternidad universal.

Afortunadamente, en América no ha prendido ese virus del nacionalismo ciego que ha acarreado tanto daño, en este siglo a varios pueblos de Europa y que ahora está infectando algunas regiones de Africa.

«Qui stat videat in cadat» nos enseñan los maestros del espíritu. En efecto, en todas partes en América se han visto, con preocupación, algunas actitudes nacionalistas. Es verdad que tal enfermedad no nace directamente en ambientes cristianos, sino, más bien, tiene origen en las

ambiciones de partidos políticos o las presiones de grupos militares. Para lograr o mantener el poder se recurre también, en algunos casos, al cómodo escudo nacionalista.

Considero urgente para los católicos, Pastores y fieles, truncar desde el nacimiento el surgimiento y la difusión de tales aberraciones.

En relación a esto, he leído con sumo gusto, el fascículo del CELAM que lleva el título de «Aportes a la preparación del Sínodo para América», que contiene un capítulo específico dedicado a la cultura de la paz. Con gran satisfacción he escuchado a algunos Padres Sinodales que han subrayado en esta Aula el deber de educar a los pueblos para el ideal de la paz.

Sin embargo, algunas veces los Gobiernos de una determinada Nación tratan de involucrar a algún Obispo en sus tesis políticas. No es, por cierto, fácil substraerse a tales presiones a veces camufladas de ideales de un justo amor a la patria. Es obvio, sin embargo, que un Pastor es portavoz del Evangelio y no del Gobierno.

Un gran ejemplo en este sentido nos lo han dado los Obispos de Argentina y de Chile, durante la controversia surgida entre esos dos países en 1977, con respecto a los confines de la zona austral. Esos obispos no se pronunciaron sobre los problemas específicos y complejos de las delimitaciones territoriales, no se pusieron a discutir sobre la manera en que debía ser interpretado el «Tratado de límites» de 1981 o el Protocolo de 1983, sino que apelaron al bien superior de la paz.

No se pronunciaron sobre el hecho de si uno u otro islote del Canal del Beagle pertenece en realidad a la Argentina o a Chile, sino que siempre han insistido en que la paz vale más de cualquier otra consideración. Y al fin, ha sido una línea pastoral, con la mediación del Papa Juan Pablo II, la que condujo a una feliz solución de la controversia entre las dos Naciones hermanas.

Cuantas veces esos Pastores de uno y otro lado de los Andes han repetido la célebre frase pronunciada por el Siervo de Dios Pío XII, en los comienzos de la última guerra mundial: «Todo se puede perder con la guerra. Todo se gana con la paz». Sí, todo se gana con la paz. También

hoy, frente al peligro de nuevos nacionalismos, nosotros estamos llamados a ser los heraldos del Evangelio de la paz, sin que nos cansemos de repetir: «Ama a tu prójimo como a tí mismo. ¡Ama la Nación vecina como si fuera la tuya!».

En el campo internacional estoy, pues, seguro de que los Obispos americanos seguirán apoyando los esfuerzos de la Santa Sede en favor de todas sus nobles iniciativas de paz.

Estoy igualmente seguro de que no faltará su apoyo a las Organizaciones de las Naciones Unidas o a otros organismos regionales, siempre que promuevan iniciativas concretas para el desarme. Así fue en el pasado, cuando se sostuvo la loable iniciativa para la prohibición de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (con el Tratado de Tlatelolco del 14 de febrero de 1967), o cuando el año pasado fue apoyada la Convención contra los experimentos nucleares, en general (Comprehensive Nuclear - Test- Ban Treaty del 24 de septiembre de 1996). Así tendrá que ser hoy, apoyando, por ejemplo, el tratado internacional contra las minas anti-hombre, que deberá ser firmado en Otawa el próximo mes de diciembre. Y en esa ocasión también estará presente la Santa Sede, según la disposición del Santo Padre Juan Pablo II.

Hoy debemos desarrollar una verdadera pedagogía de paz. De esta manera, vamos a merecer también nosotros, la séptima bienaventuranza que nos ha sido prometida por Cristo: «Bienaventurados los artífices de paz, porque de ellos es el Reino de los cielos».

VI ACTIVIDADES PRACTICAS

ACTIVIDAD 1.

Analice los números 46 y 47 de *Centesimus annus* y el tema “El orden democrático” de las Conclusiones de Santo Domingo No. 190 a 193, con base en las siguientes preguntas:

1. Cuál es la posición de la Iglesia frente a la democracia? _____

2. Qué papel ha jugado la Iglesia en el retorno a la democracia de muchos de los países de América Latina y el Caribe? _____

3. Qué relación hay entre democracia y derechos humanos? _____

4. Cuáles son los principales desafíos que tiene afrontar la democracia en estos momentos? _____

5. Qué acciones concretas se pueden realizar para enfrentar estos desafíos? _____

ACTIVIDAD 2.

Al Señor, que juzga a los pueblos con justicia y los gobierna con rectitud, entonemos este salmo de alabanza y acción de gracias.

SALMO 67 (66)

- [2]. ¡Que Dios tenga piedad y nos bendiga,
nos ponga bajo la luz de su rostro!
- [3]. Para que conozcan en la tierra tu camino,
tu salvación en todas las naciones.
- [4]. *Que los pueblos te den gracias, oh Dios,
que todos los pueblos te den gracias..*
- [5]. Que los poblados se alegren y te canten.
Pues tú juzgas los pueblos con justicia,
tú riges a los pueblos de la tierra.
- [6]. *Que los pueblos te den gracias, oh Dios,
que todos los pueblos te den gracias.*
- [7]. Ha entregado la tierra su cosecha,
Dios, nuestro Dios, nos dio su bendición;
- [8]. que nos bendiga Dios, y sea temido
hasta los confines de la tierra.

ACTIVIDAD 3.

Lea detenidamente en Centesimus annus el No. 48 relacionado con el papel del Estado en el sector de la economía. Aplicando estas orientaciones a su país, explique en qué medida el Estado cumple con estas obligaciones y en qué aspectos presenta mayores vacíos. _____

VII EVALUACION FORMATIVA

1. Cuáles son las características de la democracia en nuestros países?

2. Es posible que se desarrolle la democracia en el marco del neoliberalismo?

3. Cómo se vive en el pueblo el sentido de organización?

4. Qué características se observan en los líderes políticos de su país?

5. Cuáles son los grandes retos que tiene el cristiano de hoy frente al mundo de la política?

6. Qué criterios debe tener un laico para participar en la vida política? Enumere, al menos, cinco.

7. Cuál es la relación entre democracia y derechos humanos? _____

8. Cuál es el papel del Estado en el sector de la economía? _____

9. Qué elementos se deben tener en cuenta para una reforma del Estado?

10. Enumere al menos cinco acciones urgentes que se deban emprender en su país para consolidar y profundizar la democracia. _____

INFORME DE ACTIVIDADES

UNIDAD 1

CAPITULO 4

Nombre de la Actividad: _____ _____
Contenido o Tema: _____ _____
Proceso: _____ _____ _____ _____
Dificultades: _____ _____ _____ _____
Logros: _____ _____ _____ _____

Nombre

Fecha

INFORME FINAL DEL MODULO 4

El trabajo final del Módulo 4 consiste en hacer una Monografía de su país. El estudio puede constar de tres grandes momentos: 1) Marco de la realidad del país en sus diversos aspectos: geográfico, histórico, ecológico...; 2) Análisis pastoral de la realidad; 3) Desafíos y Líneas de acción.

FASE 1. MARCO DE REALIDAD

Para la fase 1, *Marco de la realidad del país*, le sugerimos la siguiente Guía de temas.

ASPECTO GEOGRAFICO

- Situación y localización del país
- Extensión y límites
- Regiones, Departamentos o provincias
- Climas

ASPECTO HISTORICO

- Era pre-hispánica (antes de 1492)
- La conquista y la colonia
- Independencia política: la República
- Siglo XX: principales acontecimientos en lo social, económico, político, religioso.
- Proceso evangelizador

ASPECTO ECOLOGICO

- Principales riquezas ecológicas del país, teniendo en cuenta, los siguientes elementos: agua, aire, tierra, bosque, minerales...

- Superficie de tierras, superficie forestada, superficie cultivable, deforestación.
- Principales problemas ecológicos del país
- Recursos naturales renovables y no renovables
- Fundamentos, principios y normas de la política ambiental del país
- Servicios municipales de recolección de residuos
- Reciclaje de desechos (papel-cartón, vidrio..)
- Pastoral ecológica

ASPECTO DEMOGRAFICO

Datos generales

- Población estimada
- Tasa anual de crecimiento demográfico
- Tasa de fecundidad

Distribución de la población por:

- Grupos de edad
- Sexo
- Provincias o departamentos
- Zonas: rural, urbana (ciudades más populosas).
- Grupos étnicos: indígenas, negros, mestizos, blancos

Migración

- Migración interna y externa: de dónde, por qué motivos, hacia cuáles polos de atracción.
- Desplazados
- Refugiados
- Pastoral de movilidad humana

ASPECTO ECONOMICO

Sector primario

- Tenencia de la tierra (porcentaje de propietarios, aparceros, arrendatarios)
- Agricultura: principales productos
- Ganadería
- Caza y pesca
- Minería

Sector secundario

- Construcción
- Pequeña y mediana industria
- Gran industria
- Artesanía

Sector terciario

- Comercio (formal e informal)
- Servicio bancario
- Infraestructura y servicios públicos

Turismo

- Sitios principales
- Infraestructura
- Turistas (procedencia, capacidad económica, culturas...)
- Incidencia del turismo en lo económico, cultural, social y religioso.
- Pastoral del turismo

Deuda externa

- Deuda externa total
- Relación del servicio de la deuda (% de exportaciones de bienes y servicios)

Pobreza

CONDICIONES DE VIDA

Nivel de vida: Ingresos, distribución del ingreso, Salarios, Costo de vida

Trabajo:

- Población en edad activa
- Porcentaje de la población en edad activa en agricultura, industria, servicios.
- Tasa de subempleo y desempleo, tasa de desempleo de jóvenes
- Sindicalismo y Asociaciones de trabajadores
- Sector empresarial
- Pastoral del Mundo del Trabajo

Salud:

- Nutrición y alimentación, índice de producción de alimentos, oferta calórica diaria per cápita, importación de alimentos
- Acceso a agua potable
- Mortalidad, morbilidad,
- Niños de un año totalmente inmunizados contra la tuberculosis y el sarampión
- Personas discapacitadas (% de la población total)
- Casos de SIDA, Cáncer, Adultos que fuman, Consumo de alcohol per cápita.
- Gasto público en salud
- Pastoral de la Salud

Educación:

- Tasa de alfabetización de adultos,
- Relación alumnos-profesores, matriculación en primaria, secundaria, técnica, universitaria.

- Educación pública y privada (número de instituciones públicas y privadas, costo, calidad...)
- Científicos y técnicos en investigación y desarrollo
- Bibliotecas públicas
- % del gasto público total en educación
- Pastoral Educativa

Vivienda

- Propiedad (propia, alquilada, sin casa)
- Construcción (materiales, tamaño..)
- Condiciones
- Déficit cuantitativo y cualitativo

Seguridad social: Cobertura

Situación penitenciaria:

- Total de población reclusa actual
- Número de procesados
- Número de sentenciados
- Número por sexo
- Delitos más frecuentes (y sus razones)
- Situación actual de las cárceles: aspectos físico (infraestructura), humano (trato inter-personal).
- Pastoral Penitenciaria

ASPECTO SOCIO-CULTURAL

Idiosincrasia: valores, mentalidad, costumbres...

Arte: música, pintura, danzas, literatura, folclor...

Comunicación:

- Emisoras de radio, Prensa escrita, Canales de TV, Cine..Es conveniente describir la orientación de estos medios, propiedad... lo mismo que el número de emisoras pertenecientes a la Iglesia y a diversas denominaciones religiosas.

- Libros publicados anualmente
- Abonados a teléfonos celulares
- Número de radios, televisores...
- Pastoral de la Comunicación Social

ASPECTO SOCIO-POLITICO

Estructura política: cómo funcionan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, lo mismo que el poder fiscalizador y el poder electoral; cómo están conformados, quién nombra...

Partidos y movimientos políticos (nombres, filosofía, programas, número de militantes)

Organizaciones intermedias:

- Sindicalismo
- Cooperativismo
- Grupos de base, Movimientos populares...

Derechos humanos:

- Situación
- Organizaciones que trabajan por la defensa de los DDHH
- Pastoral de Derechos Humanos

Participación electoral: porcentaje de votantes, abstencionismo...

Política internacional

ASPECTO SOCIO-RELIGIOSO

- Población católica y de otras denominaciones religiosas.
- Estructura de la Iglesia Católica: división eclesiástica (Provincias, Jurisdicciones, Vicarías foráneas o Arciprestazgos, Parroquias)

- Conferencia Episcopal (cómo está organizada, directivas, funciones y programas de cada Comisión Episcopal y de cada Area o Departamento)
- Número y nombres de los Obispos del país
- Número de sacerdotes seculares o diocesanos y de comunidades religiosas.
- Situación del diaconado permanente. Número de diáconos permanentes.
- Comunidades religiosas
- Papel del laico en la Iglesia. Ministerios laicales.
- Religiosidad popular

FASE 2. REFLEXION TEOLÓGICO-PASTORAL

En la fase 2 es importante hacer una reflexión teológico-pastoral sobre los aspectos antes estudiados. Por ejemplo, si se trata de lo ecológico, se pueden trabajar tres puntos centrales:

- Pensamiento social de la Iglesia frente a la ecología
- Dimensión teológica sobre lo ecológico
- Criterios que se deben tener en cuenta para afrontar el problema ecológico

Lo mismo se debe hacer con los demás aspectos: histórico, económico, político, etc.

FASE 3. LINEAS DE ACCION

En la fase 3 se debe precisar el compromiso socio-eclesial frente a cada uno de los aspectos estudiados, expresado en algunas líneas de acción a nivel nacional.

En este punto hay que valorar lo que ya se viene haciendo, especialmente en el campo de la Pastoral Social-Cáritas del país. Es conveniente describir los *logros* y las *limitaciones*.

De otra parte, de acuerdo con el discernimiento efectuado, se trazan nuevas líneas de acción socio-pastoral.

BIBLIOGRAFIA

Textos de la Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

Documentos del Magisterio de la Iglesia

- ... Gaudium et spes
- ... Evangelii nuntiandi
- ... Sollicitudo rei socialis
- ... Centesimus annus
- ... Christifidelis laici
- ... Tertio milenio adveniente

JUAN PABLO II. Discurso de Juan Pablo II a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, 1997.

- ... Discurso al Cuerpo diplomático en Santo Domingo, octubre de 1992
- ... Discurso a la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio Justicia y Paz, noviembre 1996.
- ... Discurso a la Sesión Inaugural de la FAO, noviembre 1996.
- ... Al servicio de la Comunidad Humana: Una consideración ética sobre la deuda externa internacional, de la Comisión Pontificia Justicia y Paz.

CELAM, Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Medellín, Puebla, Santo Domingo.

- ... Elementos para una reflexión pastoral en preparación a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.
- ... Documento de Consulta para Santo Domingo.

BAC. Manual de Doctrina Social de la Iglesia.

CELAM. Doctrina Social de la Iglesia en América Latina, auxiliar, 9, 1993.
... América Latina, realidad y perspectivas, auxiliar 11, 1992.
... Derechos Humanos.

CLAT-Colección. Neoliberalismo y Movimiento de trabajadores.

CONTRERAS, Carlos. Comisión Sudamericana de Paz. América Latina, una realidad expectante.

IGUÍÑIZ, Javier. Deuda Externa en América Latina, exigencias éticas.

GARCÍA, Joaquín. Los pueblos indígenas en el Sínodo Panamericano, en páginas 145, junio 1997.

GUTIÉRREZ, Gustavo. Teología desde el Reverso de la Historia, CEP 1977.

... En busca de los pobres de Jesucristo, CEP 1992.

... Historia del Perú, Volumen III y IV sobre conquista y colonia, Editorial Juan Mejía Baca. 1981.

WACHTEL, Nathan. La visión de los vencidos, en Nueva Visión del Perú, editada por TAREA e IDS, 1988 Lima-Perú.

LECAROS, Fernando. Historia del Perú y del Mundo, Lima 1983.

... La Independencia del Perú, Perú Problema 7, IEP 1972.

DUSSEL, Enrique. El Episcopado Latinoamericano y la Liberación de los Pobres, México 1979.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	17
CAPITULO PRIMERO	
LA CONQUISTA Y LA COLONIA	29
I. INTRODUCCION	31
II. VISION DE LA REALIDAD	32
III. DESARROLLO DEL TEMA	33
1. El encuentro-desencuentro de dos mundos	33
2. La traumática experiencia de la conquista	34
3. La colonia	39
IV. DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION	44
V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS	45
Primera Lectura: La cuestión demográfica	45
Segunda Lectura: El sermón de Fray Bartolomé de Las Casas	49
Tercera Lectura: Si fuésemos indios	51
<i>P. Gustavo Gutiérrez</i>	
VI. ACTIVIDADES PRACTICAS	53
VII. EVALUACION FORMATIVA	55
Informe de Estudio	56
Informe de Actividades	57
CAPITULO SEGUNDO	
LA INDEPENDENCIA, LA REPUBLICA Y LAS CULTURAS	59
I. INTRODUCCION	61
II. VISION DE LA REALIDAD	62
III. DESARROLLO DEL TEMA	63
1. Independencia de los pueblos hispanoamericanos	63
2. La conformación de los estados nacionales y la realidad de los pueblos indígenas	67
3. La Iglesia en los siglos XIX y XX	69
4. Nuevas tendencias mundiales	72
5. La cultura en América Latina	74
IV. DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION	80
V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS	81
Primera Lectura: Decreto sobre la esclavitud	81
<i>Fernando Lecaros</i>	
El Congreso Constituyente del Perú a los Indios de las Provincias Interiores	82
<i>Pierre Chaunu</i>	

	El Complejo Criollo de Frustración	83
	<i>Instituto de Estudios Peruanos</i>	
Segunda Lectura:	Contexto histórico de los principales documentos de la Doctrina Social de la Iglesia	88
	<i>Rafael Sanz de Diego</i>	
	Individualismo y Racionalismo	93
	<i>P. Gustavo Gutiérrez</i>	
Tercera Lectura:	Desafíos pastorales que nos plantea Santo Domingo para la cultura	96
	En una Iglesia Universal, una Iglesia Autóctona	100
	<i>Mons. Toribio Ticona</i>	
VI. ACTIVIDADES PRACTICAS		102
VII. EVALUACION FORMATIVA		105
Informe de Estudio		107
Informe de Actividades		108
CAPITULO TERCERO		
AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL UMBRAL DEL TERCER		
MILENIO		
		109
I. INTRODUCCION		111
II. VISION DE LA REALIDAD		112
III. DESARROLLO DEL TEMA		113
1. Pobreza: el problema más urgente del presente		113
2. Deuda externa		121
3. Narcotráfico		126
4. Ecología		129
5. Derechos humanos		136
IV. DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION		147
V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS		148
Primera Lectura: Destino universal de los bienes		148
	<i>Secretariado Nacional de Pastoral Social</i>	
Segunda Lectura: Deuda externa		154
	<i>Juan Pablo II</i>	
Tercera Lectura: Nueva esclavitud, nueva libertad		159
	<i>Carta de los Obispos de Estados Unidos sobre abuso de drogas</i>	
Cuarta Lectura: Ecología y vida		163
	<i>Mons. José María Izusquiza</i>	
Quinta Lectura: Defender los derechos humanos en la agonía del milenio		170
	<i>Luis Pérez Aguirre</i>	
VI. ACTIVIDADES PRACTICAS		181
VII. EVALUACION FORMATIVA		185

Informe de Estudio	187
Informe de Actividades	188

CAPITULO CUARTO

DEMOCRACIA Y ORGANIZACION EN AMERICA LATINA

Y EL CARIBE 189

I. INTRODUCCION	191
II. VISION DE LA REALIDAD	192
III. DESARROLLO DEL TEMA	193
1. Características de la democracia en nuestros países	193
1.1 El paso de la dictadura a la democracia en América Latina y el Caribe .	193
1.2 Democracia, pobreza y desarrollo	194
1.3 El verdadero sentido de la política	196
1.4 La organización popular	197
2. El cristiano y la política	199
3. Una sociedad justa ¿ideal o utopía posible?	201
3.1 Necesidad de un desarrollo económico-social humano	202
3.2 Educación y capacitación: una inversión prioritaria	202
3.3 El reto científico-técnico: una responsabilidad ética	203
3.4 Erradicación de la pobreza: emergencia permanente	204
3.5 Política del medio ambiente: un compromiso con las futuras generaciones	205
3.6 Repensar la integración económica regional	206
4. Democracia y Gobernabilidad	208
4.1 Política y Democracia	208
4.2 Reforma del Estado: una obligación inaplazable	209
4.3 Modernización de las Fuerzas Armadas	210
4.4 Una nueva concepción de seguridad democrática	210
4.5 Consolidar y profundizar la democracia	211
IV. DESAFIOS Y LINEAS DE ACCION	213
V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS	214
Primera Lectura: Juan Pablo II: los laicos cristianos, protagonistas de la política	214
<i>Eugenio Nasarre</i>	
Segunda Lectura: La pedagogía de la paz	217
<i>Card. Angelo Sodano</i>	
VI. ACTIVIDADES PRACTICAS	220
VII. EVALUACION FORMATIVA	222

Informe de Estudio	224
Informe de Actividades	225

INFORME FINAL DEL MODULO 4	226
----------------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	233
--------------------	-----

**PROGRAMA DE FORMACION
EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

MODULO INTRODUCTORIO	Visión Global del Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia
MODULO 1	Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia
MODULO 2	Familia
MODULO 3	Comunidad Local
MODULO 4	Comunidad Nacional
MODULO 5	Comunidad Internacional
MODULO 6	Síntesis. Hacia una Cultura de la Solidaridad.